



ACUERDO NO. 1998 CON FECHA DEL 07 DE JUNIO DE 2016 DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**“FORTALECIMIENTO DE VALORES PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NOVENO  
GRADO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN ”**

TESIS PARA: **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

PRESENTA(N): **NAFER JOSÉ GARAY VIERA**

DIRECTOR(A) DE TESIS: **DR. GUSTAVO LÓPEZ ALONSO**

Asunto: Carta de Autorización.

Aguascalientes, Ags., 21 de octubre del 2022.

LIC. ROGELIO MARTÍNEZ BRIONES  
UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC PLANTEL AGUASCALIENTES  
RECTOR GENERAL

P R E S E N T E

Por medio de la presente, me permito informar a Usted que he asesorado y revisado el trabajo de tesis titulado:

***FORTALECIMIENTO DE VALORES PARA LA CONVIVENCIA  
ESCOLAR EN NOVENO GRADO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.***

Elaborado por *Nafer José Garay Viera*, considerando que cubre los requisitos para poder ser presentado como trabajo recepcional para obtener el grado de Doctor en Ciencias de la Educación.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva a dar la presente quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'GLA', written in a cursive style.

**Dr. en Ed. Gustavo López Alonso**  
**Director de tesis**

A Quien Corresponda  
Presente

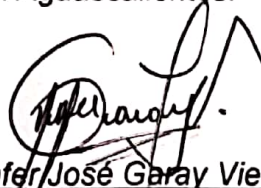
Asunto: Responsiva de integridad académica

Yo, **Nafer José Garay Viera**, con matrícula **MDCO19699**, egresado del programa Doctor en Ciencias de la Educación, de la Universidad Cuauhtémoc, plantel Aguascalientes, identificado con CC, N°92.513.821, pretendo titularme con el trabajo de tesis titulado:

**"FORTALECIMIENTO DE VALORES PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NOVENO GRADO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"**

**Por la presente Declaro que:**

- 1.- Este trabajo de tesis, es de mi autoría.
- 2.- He respetado el Manual de Publicación APA para las citas, referencias de las fuentes consultadas. Por tanto, sus contenidos no han sido plagiados, ni ha sido publicado total ni parcialmente en fuente alguna. Además, las referencias utilizadas para el análisis de la información de este Trabajo de titulación están disponibles para su revisión en caso de que se requiera.
- 3.- El Trabajo de tesis, no ha sido auto-plagiado, es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional y se han contemplado las correcciones del Comité Tutorial.
- 4.- Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en el trabajo de tesis, constituirán aporte a la realidad investigada.
- 5.- De identificarse fraude, datos falsos, plagio información sin citar autores, autoplagio, piratería o falsificación, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Cuauhtémoc, plantel Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, la Secretaria de Educación Pública, Ministerio de Educación Nacional y/o las autoridades legales correspondientes.
6. Autorizo publicar mi tesis en el repositorio de Educación a Distancia de la Universidad Cuauhtémoc, plantel Aguascalientes.



Nafer José Garay Viera  
(nafer.007@hotmail.com – cel. 3014717907)

FORTALECIMIENTO DE VALORES PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NOVENO  
GRADO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

NAFER JOSÉ GARAY VIERA

Trabajo de grado para optar al título de:  
Doctor en Ciencias de la Educación

Línea de investigación:  
Tecnología educativa

Director de tesis  
Dr. Gustavo López Alonso

UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC  
COLOMBIA

2022

## Índice general

AGRADECIMIENTOS	i
DEDICATORIA	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Formulación del problema	6
1.1.1 <i>Contextualización</i>	6
1.1.1.1 Desde el contexto internacional.	6
1.1.1.2 Desde el contexto nacional.	10
1.1.1.3 Desde el contexto local.	13
1.1.2 <i>Definición del Problema</i>	15
1.2 Preguntas de Investigación	19
1.2.1 <i>Principal</i>	19
1.2.2 <i>Secundarias</i>	19
1.3 Hipótesis	20
1.4 Justificación	21
1.4.1 <i>Conveniencia</i>	21
1.4.2 <i>Relevancia social</i>	22
1.4.3 <i>Implicaciones prácticas</i>	23
1.4.4 <i>Utilidad metodológica</i>	24
1.4.5 <i>Utilidad teórica</i>	25
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	28
2.1 Análisis conceptual	29
2.1.1 <i>Convivencia escolar</i>	30
2.1.2 <i>Violencia escolar</i>	33
2.1.2.1 Causas de la violencia escolar.	34
2.1.2.1.1 Causas familiares.	34
2.1.2.1.2 El conflicto.	34
2.1.2.1.3 La agresividad.	35
2.1.3 <i>La misión constructiva de los conflictos</i>	36
2.1.4 <i>El Bullying</i>	37
2.1.5 <i>Concepto de Valor</i>	39
2.1.6 <i>Concepto de actos disruptivos</i>	40

2.1.7. Concepto aplicación de normas	41
2.1.8. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	42
2.2 Marco contextual	43
2.2.1. Característica de la región	44
2.2.2. Característica del departamento	45
2.2.3. Característica del municipio	47
2.2.4. Característica de la comunidad e institución educativa	49
2.3 Marco jurídico normativo	52
2.3.1. Normativa internacional	52
2.3.2. Normativa Nacional	55
2.3.2.1. Constitución Política de Colombia.	55
2.3.2.2. Ley 115 de 1994: “Ley General de Educación República de Colombia”.	56
2.3.2.3. Ley 1620 de 2013.	57
2.3.2.4. Ley 1341 de 2009.	62
2.3.2.5. Ley 1978 de 2019.	63
2.3.2.6. Ley 1978 de 2019. Proyecto Educativo Institucional (PEI).	64
2.3.2.7. Acuerdo 07 de 2018.	65
2.4. Estudios empíricos relacionados con la investigación	66
2.4.1. Antecedentes internacionales	66
2.4.2. Antecedentes nacionales	71
2.4.3. Antecedentes regionales	77
<b>CAPÍTULO III MÉTODO</b>	<b>85</b>
3.1. Objetivos	86
3.1.1. General	86
3.1.2. Específicos	86
3.2. Participantes	87
3.3. Escenario	88
3.4. Instrumentos de recolección de información	89
3.5. Validez	90
3.6. Confiabilidad	91
3.7. Procedimiento	93
3.8. Diseño del método	94
3.8.1. Enfoque	94
3.8.2. Diseño	94
3.8.3. Momento de estudio	96
3.8.4. Alcance del estudio	96

3.9.	Operacionalización de las variables _____	98
3.9.1.	<i>Variable dependiente</i> _____	98
3.9.2.	<i>Variable independiente</i> _____	100
3.10.	Análisis de datos _____	101
3.11.	Consideraciones éticas _____	102
<b>CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN _____</b>		<b>105</b>
4.1.	Datos Socio demográficos _____	106
4.2.	Estadística Descriptiva de los Resultados _____	109
4.2.1.	<i>Resultados generales del Pretest</i> _____	110
4.2.1.1	Dimensión: actos disruptivos. _____	110
4.2.1.2	Dimensión: agresión verbal. _____	117
4.2.1.3	Dimensión: agresión física. _____	129
4.2.1.4	Dimensión: aplicación de normas. _____	134
4.2.2	<i>Análisis estadístico pretest</i> _____	144
4.2.3.	<i>Diseño de la propuesta de la intervención académica</i> _____	146
4.2.3.1.	Cronograma de actividades. _____	155
4.2.4.	<i>Resultados generales del Postest.</i> _____	156
4.2.4.1	Dimensión: actos disruptivos. _____	157
4.2.4.2	Dimensión: agresión verbal. _____	167
4.2.4.3	Dimensión: agresión física. _____	182
4.2.4.4	Dimensión: aplicación de normas. _____	188
4.2.5	<i>Análisis estadístico postest</i> _____	197
4.2.6	<i>Resultados por dimensión – variable dependiente</i> _____	199
4.2.6.1.	Dimensión: actos disruptivos. _____	199
4.2.6.2.	Dimensión: agresión verbal. _____	200
4.2.6.3.	Dimensión: agresión física. _____	203
4.2.6.4.	Dimensión: aplicación de normas. _____	204
4.2.7	<i>Prueba de normalidad</i> _____	207
4.2.8	<i>Prueba de Wilcoxon</i> _____	208
<b>CAPÍTULO V DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES _____</b>		<b>212</b>
5.1.	Evaluación de la investigación _____	213
5.2.	Discusión de los resultados _____	217
5.3.	Conclusiones sobre los objetivos de la investigación _____	222
5.4.	Aplicabilidad de los resultados de la investigación _____	225
5.5.	Análisis FODA de la investigación _____	227
5.5.1.	<i>Fortalezas</i> _____	227

5.5.2. Oportunidades	228
5.5.3. Debilidades	229
5.5.4. Amenazas	230
5.6. Investigaciones futuras	231
5.7. Conclusiones de la investigación	232
Referencias bibliográficas	235
Anexos	253
Anexo A. Formato instrumento a aplicar	253
Anexo B. Certificado de validaciones por parte de expertos	255
Anexo C. Certificado de Conducta Responsable en Investigación	256
Anexo D. Consentimiento informado – Padres de familia o acudiente	257
Anexo E. Consentimiento informado – Directivos docentes	258
Anexo F. Prueba Shapiro-Wilk normality test	259
Anexo G. Prueba Shapiro-Wilk normality test	259
Anexo H. Prueba de Wilcoxon	260



## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1 Juicios de expertos para el instrumento	91
Tabla 2 Confiabilidad del instrumento	92
Tabla 3 Diseño de estudio para grupos pre - experimentales	95
Tabla 4 Operacionalización variable dependiente	99
Tabla 5 Operacionalización variable independiente	101
Tabla 6 Datos socio demográficos	107
Tabla 7 Frecuencia de edades	108
Tabla 8 Análisis respuestas P1 (Dimensión 1)	110
Tabla 9 Análisis respuestas P2 (Dimensión 1)	112
Tabla 10 Análisis respuestas P3 (Dimensión 1)	113
Tabla 11 Análisis respuestas P4 (Dimensión 1)	115
Tabla 12 Análisis respuestas P5 (Dimensión 1)	116
Tabla 13 Análisis respuestas P6 (Dimensión 2)	118
Tabla 14 Análisis respuestas P7 (Dimensión 2)	119
Tabla 15 Análisis respuestas P8 (Dimensión 2)	120
Tabla 16 Análisis respuestas P9 (Dimensión 2)	122
Tabla 17 Análisis respuestas P10 (Dimensión 2)	123
Tabla 18 Análisis respuestas P11 (Dimensión 2)	125
Tabla 19 Análisis respuestas P12 (Dimensión 2)	126
Tabla 20 Análisis respuestas P13 (Dimensión 2)	128
Tabla 21 Análisis respuestas P14 (Dimensión 3)	129
Tabla 22 Análisis respuestas P15 (Dimensión 3)	131
Tabla 23 Análisis respuestas P16 (Dimensión 3)	132
Tabla 24 Análisis respuestas P17 (Dimensión 4)	134
Tabla 25 Análisis respuestas P18 (Dimensión 4)	135
Tabla 26 Análisis respuestas P19 (Dimensión 4)	137
Tabla 27 Análisis respuestas P20 (Dimensión 4)	138
Tabla 28 Cronograma de actividades	156
Tabla 29 Comparación pretes-postest P1 (Dimensión 1)	157

Tabla 30 Comparación pretest – postest P2 (Dimensión 1)	159
Tabla 31 Comparación pretest – postest P3 (Dimensión 1)	161
Tabla 32 Comparación pretest – postest P4 (Dimensión 1)	163
Tabla 33 Comparación pretest – postest P5 (Dimensión 1)	165
Tabla 34 Comparación pretest – postest P6 (Dimensión 2)	167
Tabla 35 Comparación pretest – postest P7 (Dimensión 2)	169
Tabla 36 Comparación pretest – postest P8 (Dimensión 2)	171
Tabla 37 Comparación pretest – postest P9 (Dimensión 2)	173
Tabla 38 Comparación pretest – postest P10 (Dimensión 2)	175
Tabla 39 Comparación pretest – postest P11 (Dimensión 2)	177
Tabla 40 Comparación pretest – postest P12 (Dimensión 2)	179
Tabla 41 Comparación pretest – postest P13 (Dimensión 2)	181
Tabla 42 Comparación pretest – postest P14 (Dimensión 3)	183
Tabla 43 Comparación pretest – postest P15 (Dimensión 3)	185
Tabla 44 Comparación pretest – postest P16 (Dimensión 3)	187
Tabla 45 Comparación pretest – postest P17 (Dimensión 4)	189
Tabla 46 Comparación pretest – postest P18 (Dimensión 4)	191
Tabla 47 Comparación pretest – postest P19 (Dimensión 4)	193
Tabla 48 Comparación pretest – postest P20 (Dimensión 4)	195

## Índice de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1 Mapa de la República de Colombia	45
Figura 2 Mapa del Departamento de Córdoba	46
Figura 3 Mapa perímetro urbano municipio de Chinú	48
Figura 4 Diseño metodológico	98
Figura 5 Distribución de la muestra por sexo de los estudiantes	107
Figura 6 Distribución de la población por edades de los estudiantes	109
Figura 7 Realizar silencio al iniciar la clase	111
Figura 8 Arrojar objetos en clase	112
Figura 9 Interrupción de las clases con gritos, bromas, comentarios	114
Figura 10 No prestan atención	115
Figura 11 No cumplen con actividades académicas	117
Figura 12 Faltan el respeto a docentes	118
Figura 13 Rechazan a un compañero	119
Figura 14 Intimidar a compañeros	121
Figura 15 Usan malas palabras e insultos	122
Figura 16 Usan apodos despectivamente	124
Figura 17 Burlas y ridiculaciones a alguien (Bullying)	125
Figura 18 Acusaciones y culpas a compañeros	127
Figura 19 Hostigamientos a compañeros	128
Figura 20 Agresiones físicas entre compañeros	130
Figura 21 Participan en juegos bruscos y/o peligrosos	131
Figura 22 Fomentan la agresión física entre compañeros	133
Figura 23 Llegadas tarde a clase	134
Figura 24 Inadecuada presentación personal	136
Figura 25 No se preparan para exposiciones y evaluaciones	137
Figura 26 Correcta utilización de materiales de estudio	139
Figura 27 Dimensión actos disruptivos	140
Figura 28 Dimensión agresión verbal	141
Figura 29 Dimensión agresión física	142

Figura 30 Dimensión aplicación de normas	143
Figura 31 Desviación estándar de los puntajes pretest	145
Figura 32 Inicio página web curso anline	146
Figura 33 Inicio módulo 1 “Reconocimiento del Ser”	147
Figura 34 Actividad módulo 1 “Sopa de letras”	148
Figura 35 Inicio módulo 2 “Comunicación asertiva”	149
Figura 36 Actividad módulo 2 “Foro”	150
Figura 37 Módulo 3 “Inteligencia emocional”	151
Figura 38 Actividad 1 módulo 3 “Sopa de letras”	152
Figura 39 Actividad 2 módulo 3 “Test de inteligencia emocional”	153
Figura 40 Módulo 4 “Resolución de conflictos”	154
Figura 41 Actividad módulo 4 “Foro”	155
Figura 42 Comparación pretest – postest P1 (Dimensión 1)	158
Figura 43 Comparación pretest – postest P2 (Dimensión 1)	160
Figura 44. Comparación pretest – postest P3 (Dimensión 1)	161
Figura 45 Comparación pretest – postest P4 (Dimensión 1)	163
Figura 46 Comparación pretest – postest P5 (Dimensión 1)	165
Figura 47 Comparación pretest – postest P6 (Dimensión 2)	167
Figura 48 Comparación pretest – postest P7 (Dimensión 2)	169
Figura 49 Comparación pretest – postest P8 (Dimensión 2)	171
Figura 50 Comparación pretest – postest P9 (Dimensión 2)	173
Figura 51 Comparación pretest – postest P10 (Dimensión 2)	175
Figura 52 Comparación pretest – postest P11 (Dimensión 2)	177
Figura 53 Comparación pretest – postest P12 (Dimensión 2)	179
Figura 54 Comparación pretest – postest P13 (Dimensión 2)	181
Figura 55 Comparación pretest – postest P14 (Dimensión 3)	183
Figura 56 Comparación pretest – postest P15 (Dimensión 3)	185
Figura 57 Comparación pretest – postest P16 (Dimensión 3)	187
Figura 58 Comparación pretest – postest P17 (Dimensión 4)	189
Figura 59 Comparación pretest – postest P18 (Dimensión 4)	191
Figura 60 Comparación pretest – postest P19 (Dimensión 4)	193

Figura 61 Comparación pretest – postest P20 (Dimensión 4)	196
Figura 62 Desviación estándar postest	198
Figura 63 Valores de la prueba de normalidad-Wilcoxon-Cronbach	210
Figura 64 Evidencias de la implementación de la intervención académica	224

## AGRADECIMIENTOS

*A Dios, por darnos, la sabiduría, la fortaleza, perseverancia y salud para alcanzar esta nueva meta en nuestras vidas.*

*A nuestra familia, por su paciencia y comprensión.*

*A la Universidad de Cuauhtémoc, por hacer más perfecto aquello en que creo.*

*A la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, por permitir el desarrollo de esta Estrategia Académica.*

*A los estudiantes, padres de familia, docentes, coordinadores, psicorientadora y Rectora de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen por su enorme colaboración en el desarrollo del trabajo.*

*A los profesores del doctorado por su ejemplo de profesionalidad.*

*Al profesor y Doctor en Ciencias de la Educación Gustavo López Alonso asesor, director y consejero, por compartir su conocimiento y hacer posible que este estudio fuera un éxito.*

*A mi amigo Doctor en Filosofía Carlos Gómez y a todas aquellas personas que de una u otra manera hicieron posible la culminación de este proyecto.*

**DEDICATORIA**

*A Dios por ser la fuente de sabiduría, amor y brindarme esta gran oportunidad*  
*A mi madre Margoth Viera (Q.E.P.D) que de seguro se sentirá muy feliz y a mi padre*  
*Julio Garay por compartir y disfrutar mis triunfos,*  
*A mi esposa Sadia, mis hijas por comprenderme en la ausencia de acompañamiento y*  
*por ser mi punto de apoyo. “todo por ellas”.*  
*A mis hermanos y familiares por su paciencia*  
*A mis compañeros(as) del INSCARMEN, por su colaboración y a los amigos*  
*doctorantes de Colombia y México por compartir momentos gratos*  
*A mi director Doctor Gustavo López por sus enseñanzas.*  
*Nafer José Garay Viera*

## RESUMEN

Esta investigación fue implementada en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú Córdoba a partir de la identificación de problemas de convivencia escolar, que afectaba los procesos educativos y la formación integral de todos los estudiantes, por lo cual se propuso de objetivo general “evaluar una propuesta de intervención académica apoyada en las TIC en la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos pertenecientes a la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba, por medio de instrumentos cuantitativos de acopio de datos”.

Para darle cumplimiento a este objetivo se implementó una metodología basada en el enfoque cuantitativo, cuasi-experimental, longitudinal, correlacional, aplicado a 78 estudiantes del grado noveno pertenecientes a esta institución, evidenciando desde en el diagnóstico inicial la presencia de altos índices de problemas de convivencia. Posteriormente se implementó una propuesta de intervención académica fundamentada en el fortalecimiento de valores para la convivencia, dicha propuesta fue mediada por las TIC con la plataforma wix.com a través de cuatro módulos (reconocimiento del ser, la comunicación asertiva, la inteligencia emocional y también la resolución de conflictos).

Los resultados arrojaron que la implementación de estrategias dinámicas apoyadas en las TIC se convierte en una excelente opción para enfrentar los problemas de convivencia escolar, logrando mejorando las cuatro dimensiones actos disruptivos, agresión verbal y física y por último cumplimiento de normas, estableciendo como conclusión que se logró mejorar los niveles de convivencia presentes en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.



**PALABRAS CLAVE:** Disruptivo, agresividad verbal y física, normatividad, intervención, TIC, convivencia escolar.

### **ABSTRACT**

This research was implemented in the Educational Institution Nuestra Señora del Carmen de Chinú Córdoba from the identification of problems of school coexistence, which affected the educational processes and the integral formation of the students, for which the general objective was "to evaluate a Proposal for academic intervention supported by ICT in the practice of values for coexistence in ninth grade students one and two of the Educational Institution Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba, through quantitative data collection instruments.

To fulfill this objective, a methodology based on a quantitative, almost-experiment, longitudinal, correlational approach was implemented, applied to 78 ninth-grade students of this institution, showing from the initial diagnosis the presence of high rates of coexistence problems. Subsequently, an academic intervention proposal based on the strengthening of values for coexistence was implemented, said proposal was mediated by ICT with the wix.com platform through four modules (recognition of the self, assertive communication, emotional intelligence and conflict resolution).

The results showed that the implementation of dynamic strategies supported by ICTs becomes an excellent option to face the problems of school coexistence, achieving improvement in the four dimensions of disruptive acts, verbal and physical aggression and, finally, compliance with norms, establishing as a conclusion that It was possible to improve the levels of coexistence in the educational institution Nuestra Señora del Carmen.

**KEYWORDS:** Disruptive, verbal and physical aggressiveness, normativity, intervention, ICT, school coexistence.

## INTRODUCCIÓN

Los procesos de investigación educativa son unos de los principales instrumentos de producción de conocimientos en diferentes campos de las ciencias de la educación, que nos lleva a mejorar nuestras prácticas educativas en aras de formar un mejor ser. El ser humano por naturaleza es reconocido como un ser social, que piensa, siente, interactúa, sufre cambios físicos, psicológicos, cognitivos, emocionales, afectivos; que se desarrollan en cada una de las fases prenatal- nacimiento, niñez, adolescencia, adulto y senectud, marcando diferencias entre un individuo y otro, y al estar formando a nuestros estudiantes, se debe tener en cuenta cada uno de los de los diferentes cambios que experimenta el ser humano desde la infancia, para entenderlos aún más, para mirar y tocar de fondo los problemas cognitivos, procedimentales, actitudinales o conductuales que experimentan hoy en día los estudiantes en el aula, y con base en ello implementar mejores estrategias de enseñanza – aprendizaje - evaluación. Por tal motivo, esta investigación está enfocada en establecer una propuesta de intervención académica basada en las TIC en la práctica de los valores propios de la convivencia en estudiantes pertenecientes a la institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú Córdoba.

Según la UNESCO (2019), tanto la violencia como el acoso escolar son problemáticas importantes en el mundo entero. En el texto, que lleva por título *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*, hecho público en Londres en el Foro Mundial de Educación realizado durante el año 2019, la reunión anual más grande donde participaron diferentes ministros de Educación a nivel internacional, demostrando que, a pesar los diversos problemas existentes, algunos países han hecho diversos progresos

reconocidos por los logros significativos que deben ser resaltados como herramientas fundamentales para disminuir o también para contener el flagelo.

Asimismo, el MEN (Ministerio de Educación Nacional) emitió la guía N°49 basada en la Ley 1620 del año 2013 correspondiente al “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” y también a través del Decreto 1965 del año 2013 a través de la cual se reglamenta dicha ley. La iniciativa propone el fortalecimiento de los valores para la convivencia escolar gracias a la creación de diversos mecanismos tanto de prevención, como también de promoción, atención y por supuesto de seguimiento que sean orientados a mejorar problemáticas relacionadas con el clima escolar y a la vez, disminuir la mayor cantidad de acciones que vayan en contra de la convivencia y del ejercicio de los derechos humanos (DDHH) (MEN, 2020).

En la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú ubicada en el departamento de Córdoba no es ajena a esta realidad y más exactamente en el “grado noveno uno y dos”, se detectan problemas comportamentales como actos disruptivos, agresión verbal, agresiones físicas y el no cumplimiento de normas que afectan el desarrollo integral de las diversas actividades académicas en las que participan los estudiantes dentro del aula, por lo que esta unidad investigativa, en aras de optimizar su labor en la cual se desempeña, ha decidido proyectarse a esta comunidad educativa a través de la Universidad Cuauhtémoc en su doctorado “Ciencias de la Educación”, por lo que en busca de la solución, surgió la pregunta ¿Qué tanto impacta la propuesta de intervención académica apoyada en las TIC en la práctica de diversos valores que promuevan la convivencia en estudiantes pertenecientes al curso

noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú, Córdoba?.

Para el desarrollo de esta investigación se implementó una metodología cuantitativa que tomó como muestra la población de 78 estudiantes pertenecientes al grado noveno uno y dos de esta institución. Una vez tomada esta población se procedió inicialmente a establecer un diagnóstico a través del cual se pudiera medir el nivel de convivencia presente en los estudiantes. Para este diagnóstico se implementó un instrumento que logró determinar a través de la variable actos disruptivos, de igual manera, la variable agresión verbal, la variable agresión física y, por último, cumplimiento de normas; que en verdad existen problemas de convivencia en dicha población.

Luego de identificar las dificultades de convivencia, se procedió a diseñar una estrategia de intervención en la que se tuvo en cuenta diferentes teóricos expertos en el tema y acompañado de una variedad de referentes bibliográficos idóneos, se pudo crear un curso para la promoción de valores para la convivencia. Este curso, fue implementado a través de las TIC, con la ayuda de la plataforma wix.com, logrando diseñar cuatro módulos que permitieron a los estudiantes obtener no sólo conocimientos teóricos sino también diversos ejercicios que les ayudaban a poner en práctica lo aprendido para mejorar la experiencia de la vivencia de los valores para la convivencia.

Los cuatro módulos que componían este curso son: Módulo 1. Reconocimiento del Ser, módulo 2. Comunicación Asertiva, módulo 3. Inteligencia Emocional y, por último, Módulo 4. Resolución de conflictos. Estos módulos fueron implementados uno por semana, logrando abarcar la totalidad de estos en un mes, reconociendo a la vez que, la organización adecuada de este material permitió al estudiante lograr un mejor

reconocimiento de sí mismo y de los otros logrando identificar de esta forma la necesidad de la práctica de valores sociales con los que puedan relacionarse de una mejor forma con sus compañeros.

Dentro de los principales resultados se pudo reconocer que la implementación de estrategias dinámicas apoyadas en las TIC se convierte en una excelente opción para enfrentar los problemas presentes en la convivencia escolar, reconociendo que, con este proyecto, se pudo elevar todas las cuatro dimensiones intervenidas como lo son actos disruptivos, agresión verbal y física y por último cumplimiento de normas reconociendo a su vez que, interviniendo todas estas variables, se logró mejorar los niveles de convivencia en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

Como conclusión de este estudio se puede evidenciar que los problemas en las relaciones interpersonales se hacen cada vez más presentes en las instituciones educativas y en esta era post Covid, los procesos de reintegro de todos los estudiantes nuevamente a clases los llevó a generar ciertas dificultades de convivencia y, por ende, se necesitan este tipo de proyectos que permitan transformar esta realidad y mejorarla, convirtiéndose esta investigación en modelo de accionar pedagógico puesto que se puede replicar a nivel institucional en los demás cursos y, de igual forma, podría implementarse en otras instituciones.

## **CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Para el desarrollo de este capítulo se debe reconocer la importancia y la necesidad que tiene el abordar problemas que influyen y a la vez afectan la formación integral de los estudiantes y uno de estos problemas es el relacionado con la convivencia escolar y las relaciones interpersonales, aspectos fundamentales para el desarrollo personal identificando de esta forma la problemática de la convivencia escolar presente en la institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

A partir de esto se presenta a continuación en el capítulo del planteamiento del problema, una realidad muy clara y contextualizada en donde lo logré identificar un problema real que está afectando a los estudiantes, en esta ocasión, la problemática de la convivencia escolar. Posteriormente se presentará la pregunta problema de investigación junto con las preguntas secundarias para luego pasar a la justificación en donde se establecerá el nivel de relevancia, pertinencia e impacto que tiene este estudio en cuenta las implicaciones prácticas, metodológicas e incluso teóricas que aportan a la transformación del contexto y la realidad social.

## **1.1 Formulación del problema**

### **1.1.1 Contextualización**

Para llevar a cabo el planteamiento del problema, se desarrolla de forma deductiva, o sea de lo general a lo particular, es decir, hay que tomar como referencias contextuales a nivel internacional, nacional y local. Muchas de esas referencias son tomadas de trabajos investigativos o tesis y otras de organismos encargados de cumplir funciones educativas a nivel general.

**1.1.1.1 Desde el contexto internacional.** Según la UNESCO (2019), tanto la violencia y como el acoso escolar son problemas importantes en el mundo entero. Y



para esto, se evidencia en el documento que lleva por título “Behind the numbers: *Ending school violence and bullying*”, publicado en Londres en la realización del Foro Mundial de Educación 2019, que es entendida como la mayor reunión anual en donde asiste una gran cantidad de Ministros de Educación de diferentes países, logrando confirmar que, son muchos los países interesados en abordar la problemática de la convivencia escolar y que, han realizado valiosos aportes para disminuir esta problemática y contener el flagelo.

Paralelamente, el Instituto de Estadística de la UNESCO (2018), reveló que uno de cada tres estudiantes ubicados en la edad de 13 y 15 años ha experimentado situaciones de acoso, lo cual indica una gran dificultad que aún persiste a nivel mundial. Las cifras de violencia y también las de acoso escolar en América son alarmantes, se debe tener en cuenta que, aunque en otras regiones del mundo es menor el porcentaje de bullying y dificultades de convivencia escolar y que en regiones como el Oriente Medio, África; la situación no es la misma en América del Norte en donde este porcentaje es mayor al 31.7% de toda la población.

En casi la mitad de los 71 países que participaron en este encuentro de ministros de educación de diversos países, la intimidación en algunas ocasiones tiende a disminuir y una cantidad parecida de países ha logrado disminuir la cantidad de peleas y de agresión física y esto obedece a que la gran mayoría de estos países tienen una política bastante estricta relacionado con estrategias de seguimiento a problemas de violencia escolar, estableciendo como prioridad la promoción de un mejor clima escolar y a la vez un ambiente de aula bastante seguro y positivo acompañado de los adecuados procesos de seguimiento de diversos casos de violencia escolar y Bullying. (UNESCO, 2019).

En Chile, las autoras Fierro y Carbajal (2019), presentaron una investigación titulada: “Convivencia Escolar: Una revisión del concepto”, a partir de esta investigación se logró determinar el avance que ha tenido el concepto y la resignificación de la convivencia escolar, convirtiéndose en uno de los temas más relevantes en el campo de la pedagogía social, reconociendo que acorde a cada una de las etapas históricas y acontecimientos significativos que sucedan se puede generar una nueva propuesta sobre lo que es la convivencia y su impacto en el ser humano, y precisamente por eso es que el análisis de la convivencia escolar se convierte en un tema fundamental para el desarrollo de esta investigación que utiliza como variable principal de estudio la promoción de valores para la convivencia estudiantil.

Para el desarrollo del estudio de Fierro y Carbajal (2019), se implementó una investigación de carácter documental a través del cual se propuso un análisis de los aportes realizados por diferentes teóricos sobre el tema de la convivencia escolar, y no sólo eso, sino que también se analizó el papel y los aportes que presentaron autores más recientes sobre lo que habían propuesto los teóricos más relevantes en el tema de la convivencia escolar, logrando así, convertir esta investigación en una excelente herramienta que aporta demasiado a una adecuada conceptualización acerca del tema de convivencia escolar.

Desde el estudio de Fierro y Carvajal (2019), se logra proponer una definición de convivencia escolar mucho más particular que tiene como punto de reflexión la aplicación de la justicia social desde la implementación de tres ámbitos específicos como lo son el ámbito pedagógico-curricular, también el ámbito organizativo-administrativo y por último el socio-comunitario, logrando de esta forma una conceptualización mucho más amplia

y comprensiva de lo que es la convivencia escolar y precisamente por ese recorrido histórico y teórico que se realiza en este estudio con respecto a éste término se convierte en un documento de apoyo fundamental para este proyecto a realizarse en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú, Córdoba.

De igual manera, en España, Martín et al (2015), presentaron un estudio que lleva por título “The challenge to link school coexistence and information communications technologies-ict”; en donde se hace principal énfasis en la utilización de herramientas tecnológicas para promover valores relacionados con la convivencia escolar o coexistencia en estudiantes de básica secundaria, teniendo en cuenta que cada vez más éstos tienen a la mano dispositivos como computadores o celulares que les permiten acceder a la información que deseen, por lo cual se hace necesario orientar adecuadamente este proceso de vinculación de herramientas tecnológicas para mejorar la vivencia de valores para la convivencia escolar, otorgando así, un uso positivo a estos dispositivos tecnológicos.

Martín et al (2015), inicialmente realizaron una caracterización del nivel de convivencia escolar presente en la población estudiantil, luego se implementó una propuesta de intervención apoyada en la aplicación “KonVive LetLife” utilizada por los autores para la creación de un programa educativo con actividades de resolución colaborativa de problemas para alumnos compañeros de clase, esas actividades mejoran las habilidades sociales (empatía, negociación, diálogo, etc.).

Otro de los aspectos a tener en cuenta para el desarrollo de esta propuesta de investigación se pudo determinar dentro de las ventajas que presentaba la aplicación “KonVive LetLife” fue la oportunidad de relacionar a los estudiantes junto con sus padres

y maestros en diferentes estrategias de comunicación para resolver diversos problemas de la vida cotidiana, y desde la implementación de estas situaciones específicas, se lograban mejorar las competencias sociales de todos los participantes.

Como resultados en la investigación de Martín et al (2015), se pudo determinar la importancia que tienen las herramientas tecnológicas para la promoción habilidades sociales y gracias a la utilización de nuevas tecnologías se pueden vincular a los padres de familia, así como también a estudiantes y por supuesto, al cuerpo docentes, comprometiendo de esta forma a toda la comunidad educativa y lo que inicialmente era para los estudiantes se puede convertir en una excelente propuesta de intervención que ayuda a la sociedad en general, lo que lleva a convertir este estudio en un excelente antecedente de investigación para el presente proyecto a realizarse en el municipio de Chinú Córdoba.

**1.1.1.2 Desde el contexto nacional.** La propuesta que presentó el Ministerio de Educación Nacional fue emitida en la Guía N°49 basada en la Ley 1620 de 2013 “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” y Decreto 1965 de 2013 por medio de la cual reglamenta dicha ley. La iniciativa promueve el fortalecimiento de la convivencia escolar desde la implementación de diversos mecanismos tanto de prevención de este tipo de violencia escolar, así como también mecanismos de promoción, análisis y por último, mecanismos de seguimiento para la mejora del clima escolar y así mismo, para disminuir las acciones que se presenten y estén en contra de la convivencia escolar, al igual que la protección de los

derechos humanos, derechos sexuales y también, los derechos reproductivos (MEN, 2020).

Esta guía ofrece didácticas pedagógicas a las Instituciones Educativas del País, para que la comunidad educativa ajuste sus políticas en los respectivos manuales de convivencia, y así fomentar una cultura llena de valores y principios que conlleven a una sana convivencia entre estudiantes en aras de una mejor humanización social educativa que requiere hoy la educación en cada uno de los contextos en el que se desarrolle, y así tener una mejor sociedad con principios democráticos de convivencia no violentos.

En Boyacá Colombia, Becerra (2019), en su investigación titulada “La multimedia como estrategia pedagógica para fortalecer las competencias comunicativas y ciudadanas en los estudiantes”, este estudio tuvo como pregunta principal del problema ¿cómo dinamizar el uso y apropiación de tecnología en los ambientes educativos para desarrollar competencias comunicativas y ciudadanas en los estudiantes? Para darle respuesta a esta pregunta se llevó a cabo una metodología de investigación acción participativa (IAP), que partió desde un tipo de investigación de carácter cualitativo descriptivo en donde se realizó inicialmente un proceso de caracterización de la realidad de convivencia y conocimientos teórico prácticos que tenían los estudiantes sobre esta temática para posteriormente relacionar estos resultados con el rendimiento escolar.

Como resultados principales del estudio de Becerra (2019), se pudo determinar que las herramientas TIC se pueden convertir en una excelente opción al momento en que se quiere desarrollar habilidades sociales de los estudiantes partiendo de la enorme cantidad de posibilidades o medios tecnológicos que gracias a las nuevas tecnologías se pueden implementar, tales como videos, audios, canciones, imágenes, entre otras que

podrán servir para mejorar no sólo las habilidades digitales sino también las competencias comunicativas y de relaciones interpersonales de los estudiantes.

Precisamente con el objetivo de fomentar competencias comunicativas y la mejora de las habilidades psico-sociales que gracias a este estudio se pudieron profundizar, se puede decir que pasa a convertirse este estudio en una excelente herramienta de apoyo académico que sirve como ese referente al cual acudir al momento de implementar una propuesta pedagógica fundamentada en las TIC para la implementación de valores que promuevan la convivencia escolar y ésta es la variable principal del presente estudio a realizarse en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba.

Otro antecedente a nivel nacional, se encuentra el estudio titulado “Uso de las Tecnologías de la información y la comunicación como recurso didáctico promotor de convivencia escolar”, realizado por Rodríguez, Martínez y Medina (2017), en donde se expresa que, desde la utilización de una metodología de carácter cuantitativo enfocada en el paradigma empírico – analítico, de corte descriptivo se pudo identificar la realidad de convivencia presente en los estudiantes del grado octavo de la Institución Educativa Distrital Los Pinos de la ciudad de Barranquilla Colombia.

El estudio de Rodríguez, Martínez y Medina (2017), logró demostrar el tipo de agresiones más comunes que se estaban presentando en los estudiantes de esta institución, así como también los motivos principales por los cuales se manifestaban estas conductas y con la incorporación de las TIC se pudieron establecer ciertas estrategias didácticas en las que los estudiantes pudieron comprometerse con la búsqueda, diseño y elaboración de herramientas tecnológicas como videos, imágenes y audios relacionados directamente con la convivencia escolar, lo que permitió convertirse

en una excelente propuesta de investigación que logró promover la convivencia escolar en los estudiantes.

**1.1.1.3 Desde el contexto local.** El primer antecedente regional fue realizado por Cabrales et al (2017) en la ciudad de Barranquilla que lleva por título “Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz”, este estudio inició con un diagnóstico de los problemas socioeducativos se pudo determinar qué aspectos eran más influyentes en temas relacionados con la convivencia escolar y también en la sana convivencia a nivel de comunidad.

En este estudio de Cabrales et al., (2017), se utilizó un enfoque cualitativo descriptivo a través de la utilización de 209 directivos y docentes, estableciendo de esta forma cuáles eran las principales situaciones problémicas que se estaban presentando a nivel regional y que a la vez estaban afectando la convivencia escolar y que a la vez venía siendo influenciada por la formación que tenían los estudiantes en sus familias, situaciones relacionadas con familias disfuncionales, violencia entre pares, maltrato físico y psicológico, e incluso, problemáticas de drogadicción entre otras.

El análisis presentado en este estudio logró evidenciar la necesidad de identificar el nivel de importancia que tiene la vincular a padres de familia y acompañantes en los procesos de construcción de valores para la convivencia y a la vez para fomentar la paz en los estudiantes, por lo cual es necesario un proceso de caracterización del contexto en donde viven los estudiantes y apuntar a atacar las problemáticas específicas que puedan afectar e influir en los estudiantes para disminuir las diferentes situaciones de mala convivencia.

Uno de los resultados más importantes de esta investigación se encuentra en la variable riesgo familiar, que fueron muchos los problemas relacionados con abandono e incluso con negligencia de parte de los padres relacionados con algunos problemas de diálogo para la solución de problemas y la mala forma como estaban manejando las relaciones interpersonales basadas en malos tratos, utilización de vulgaridades, agresión verbal entre otras. Además, en cuanto al análisis contextual, se logró evidenciar grandes problemas de pobreza y desigualdad a partir de la realidad de desplazamiento que vivían muchas de las familias pertenecientes a esta comunidad.

De igual forma, es necesario puntualizar que, al analizar la variable violencia entre pares, a través de la cual se pudo determinar una alta presencia de bullying al igual que ciberbullying, en especial a la población LGTBIQ+ y esto influye directamente en los niveles motivacionales de los estudiantes frente al estudio y el cumplimiento normal de sus compromisos académicos. Y, por último, la variable que se tuvo en cuenta fue la de la problemática de la drogadicción logrando identificar situaciones de narcotráfico y microtráfico en diferentes instituciones educativas, convirtiendo de esta forma a la población en una población vulnerable que por su situación socioeconómica son aprovechadas por grupos al margen de la ley, para que sean consumidores y a la vez expendedores. Este estudio realizado a nivel regional se pasa a convertirse en un referente de investigación bastante valioso pues está relacionado directamente en la convivencia escolar y precisamente ésta es la variable principal del presente estudio.

En Cartagena, López (2014) presenta un estudio que lleva por título “Educación en valores: una estrategia para el fortalecimiento de la convivencia entre niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa de lectoescritura en el barrio Loma Fresca,



Cartagena de Indias”, en este estudio se propusieron diversos talleres de capacitación para la promoción de valores que fomenten mejores relaciones interpersonales y también de convivencia escolar, evidenciando a través de este estudio el papel primordial que cumplen los padres al generar patrones de conducta que afectan no sólo el pensamiento de los niños sino también sus decisiones y acciones comportamentales y la forma cómo estos se relacionan con los demás, por lo que, a partir de este análisis, se lograron promover talleres en donde se presentaron estrategias para el control de la ira y resolución de conflictos entre otros temas importantes en este campo.

Todo este proceso presentó como principales resultados que, aunque se presentaban nuevas dificultades en las relaciones interpersonales, se logró evidenciar que la forma cómo los estudiantes enfrentaban estas situaciones era completamente diferente puesto que ya no acudían a los golpes como lo hacían en otras ocasiones sino que utilizaban estrategias aprendidas en los talleres para solucionar sus conflictos, por lo que se puede tomar este estudio como referente de investigación puesto que para atacar los problemas de convivencia escolar se necesita acudir a estrategias de prevención y no sólo de actuación frente a esta problemática.

### **1.1.2 Definición del Problema**

Colombia, en comparación con Latinoamérica, es uno de los países con las estadísticas más altas de violencia escolar. En la región, según la OCDE (2019), el 7,9% de los niños y adolescentes han padecido violencia escolar, en especial durante la formación académica presente en los grados quinto y noveno son los de mayor violencia, evidenciándose de cada cinco, tres han sido víctimas de matoneo y han pensado en el suicidio y uno de cada tres, lo intenta. Así mismo, el ICBF reportó 1.491 Procesos

Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD) entre el año 2012 y el 2019, a niñas, niños y adolescentes del país, por casos de transgresión de derechos relacionados con problemas de convivencia escolar, reportándose 68 casos de matoneo y violencia escolar en el 2018 (El universal, 2019).

No se puede negar, Colombia tiene una imagen negativa a nivel mundial producto de situaciones relacionadas con el narcotráfico, el microtráfico de estupefacientes, atracos, extorsiones y principalmente los grupos alzados en armas, quienes han venido liderando una guerra contra el gobierno nacional y población civil desde hace muchas décadas, y precisamente esa guerra ha hecho que este país sea estigmatizado como un lugar peligroso al que si visitas quedas expuesto a algún tipo de atentado debido al alto nivel de inseguridad y violencia que caracterizan la situación actual del país.

Esta problemática de violencia que se hace presente entre los grupos alzados en armas y el gobierno de Colombia, al igual que la violencia y diversas situaciones de intolerancia presente en diferentes poblaciones del país, están afectando enormemente a toda la comunidad como tal (Lara y García, 2013), y esto se evidencia puesto a las familias colombianas, “siendo común observar diariamente en las instituciones educativas del país situaciones relacionadas con agresión Física y Verbal entre estudiantes” (Cárdenas y Peñaloza, 2016, p.17), reconociendo a su vez que, este mal comportamiento también lo reflejan los estudiantes en sus relaciones interpersonales, logrando tener muchas dificultades y acudir a la violencia física como método para enfrentar sus dificultades.

Una de las instituciones en las que esta realidad se hace presente es la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, departamento de Córdoba, que

caracterizada por ser una población de estrato 1 en su gran mayoría, en donde los estudiantes vienen de hogares disfuncionales, en donde sus padres tienen un bajo nivel de compromiso con respecto a la formación integral y académica del estudiante, reflejándose en el comportamiento del menor dentro y fuera del salón de clases.

Ahora bien, profundizando en la realidad particular de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, se logró identificar que existen una gran cantidad de reportes de estudiantes con problemas de convivencia escolar, manifestados en los informes de seguimiento estudiantil, en donde se reflejan diversos casos de agresión verbal y física, así como también la utilización frecuente de palabras obscenas para comunicarse normalmente y todo esto promueve un ambiente que se convierte en un medio para facilitar los problemas de convivencia, y bajo este contexto se posibilitan los casos de bullying e incluso en algunos momentos, falta de respeto a los docentes de la institución, siendo esto un preocupación muy grande a nivel institucional.

Precisamente esta situación evidencia una falta de valores relacionados con los problemas de convivencia existentes en grado noveno que está compuesto por estudiantes que en su gran mayoría vienen de otras sedes de la institución y el contacto con un nuevo grupo de compañeros de clases, se convierte en un medio que facilitaría los problemas de convivencia y al sumar la falta de seguimiento al comportamiento de los estudiantes en su nivel inicial como lo es el preescolar y básica primaria, hace que cuando éstos lleguen a la básica secundaria considere que muchos de sus actos de agresión verbal y física se convierta en algo común y si a esta realidad se le encima que no es evidente un adecuado proceso de corrección y formación integral por parte de los

padres de familia lo que dificulta aún más las intenciones de transformar esta realidad presente en la convivencia escolar.

Al ver esta problemática relacionada con la mala convivencia entre estudiantes, la institución educativa ha tomado las medidas correspondientes acordes al manual de convivencias que propone inicialmente una ubicación de la falta que el estudiantes haya cometido, sea leve o grave y acorde a esa estimación presentada por el docente que realiza el reporte de la situación a la coordinación de convivencia, se toman las medidas correspondientes que van desde un llamado de atención y reporte de la situación en la ficha de seguimiento estudiantil como también podrían presentarse sanciones tan fuertes en la que se incluye la expulsión del menor, acorde a la acción que se esté tomando.

Al igual que estas medidas tomadas a nivel institucional, los docentes durante sus clases también han venido tomando bajo su propia iniciativa una cantidad de alternativas de intervención que al principio dieron buenos resultados y era precisamente llamados de atención verbal a los estudiantes implicados, sanciones con notas, o incluso expulsiones del salón de clase, sin embargo, los estudiantes ya no responden a este tipo de llamados o amenazas propuestas por los docentes, lo que hace que esta situación de convivencia se vuelva muy pero muy complicada y necesite un tipo de intervención más acorde a las necesidades que se están teniendo a nivel institucional.

Hay que tener claro que esta problemática relacionada con problemas de convivencia, está directamente relacionada con la falta de valores en la población estudiantil heredados de su contexto, valores que deben promoverse de manera holística desde todas las áreas del conocimiento y sobre todo, es necesario reconocer el papel que tienen la familia dentro del proceso de formación integral que tiene el estudiante,

pero, en muchas ocasiones al acudir a procesos de análisis de esta realidad y desde dónde se podría intervenir, suelen los profesores otorgarle el nivel de responsabilidad al área de ética, desde ahí es donde se deben promover los valores, y aunque desde esta área se promueven, no es suficiente.

En muchas ocasiones, el área de ética (ética y valores), es reconocida por los estudiantes como una materia de relleno en donde si se cumple con las entregas básicas como dibujitos, algunas tareas y asistes a clase la puedes ganar, sin embargo se debe reconocer que aunque desde esta asignatura se promueve la vivencia de valores, la población juvenil actual necesita estrategias más actualizadas a su realidad en donde puedan de manera llamativa captar su atención y llevarlos a tener una verdadera vivencia de los valores y para esto se hace necesario utilizar nuevas estrategias con nuevas herramientas que los motiven a un verdadero aprendizaje transformador de su realidad y por fin puedan mejorar sus problemas de convivencia, generando de esta forma un impacto positivo en sus vidas (Quijano, 2018).

## **1.2. Preguntas de Investigación**

A partir de esta realidad presentada anteriormente surgieron las siguientes preguntas orientadoras de esta investigación:

### **1.2.1 Principal**

¿Cuál es el impacto de la propuesta de intervención académica apoyada en las TIC en la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba?

### **1.2.2 Secundarias**

¿Existe motivación en el uso de las TIC para fortalecer la convivencia escolar?

¿Se fortalecen los valores para la convivencia escolar a partir de procesos de intervención académica?

### 1.3. Hipótesis

Las hipótesis son afirmaciones conjeturales sobre la relación entre dos o más variables, se desarrollan fundamentalmente en la tradición cuantitativa y en la cualitativa, pero de una manera diferente. Las hipótesis o proposiciones en la investigación cuantitativa se producen como posibles respuestas tentativas a la o las preguntas de investigación y lo que se trata de demostrar en un enfoque cuantitativo es tratar de probar si son ciertas o no en un contexto específico (Hernández et al., 2014).

Según Williams (2003), las hipótesis logran identificar lo que se trata de probar a lo largo del estudio, logrando predecir algunas explicaciones tentativas del fenómeno que se está investigando, derivadas de la teoría existente y también deben formularse en forma de proposiciones

Para esta investigación se tienen las siguientes hipótesis:

**Hi.** - La propuesta de intervención académica apoyada en las TIC impacta positivamente en la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba

**H0.-** La propuesta de intervención académica apoyada en las TIC no impacta positivamente en la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba.

## **1.4. Justificación**

La problemática de la violencia y la convivencia es un flagelo que ha estado presente durante muchos años y ha marcado negativamente historia de Colombia y que incluso, en la actualidad, sigue convirtiéndose en un problema que afecta a la población en general, no sólo por la guerra entre grupos armados y el gobierno colombiano, sino también el alto nivel de problemáticas de convivencias reflejadas en el país, de allí, resulta importante este tipo de investigación, puesto que exige un alto nivel de compromiso para el fortalecimiento de los valores para la convivencia y son las instituciones educativas el escenario perfecto para la promoción de estos valores puesto que los niños, niñas y jóvenes llegan abiertos al aprendizaje, logrando asimilar los valores como fundamento primordial en su vida y así puedan convertirse en ciudadanos que construyan una mejor sociedad.

Esta investigación es oportuna realizarla puesto que la problemática relacionada con las dificultades de convivencia que está afectando los diferentes procesos de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes perteneciente al grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, por lo cual, es pertinente identificar e implementar alternativas que logren transformar la realidad presente en esta población y así potencializar los espacios de formación académica e integral de los estudiantes.

### **1.4.1. Conveniencia**

Se debe reconocer que la implementación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), después del Covid 19, se ha masificado en las labores diarias de la humanidad, principalmente en el sector educativo, exigiendo a las entidades del estado

diseñar e implementar estrategias de enseñanza – aprendizaje en los establecimientos educativos públicos para el fortalecimiento de las competencias básicas de las áreas fundamentales y de convivencia en los estudiantes. Precisamente por esto se debe reconocer que el rol de las TIC es uno de los temas que más ha abierto debates en los últimos años y uno de estos está directamente relacionado con la pregunta en qué medida la articulación de las TIC a las nuevas prácticas educativas podría favorecer el aprendizaje (Hicks, 2011; Kinchin, 2012; Tompsett, 2013).

Es por ello que esta investigación es un referente importante para ser multiplicada en todas las instituciones educativas a nivel local, regional y nacional, permitiendo que las TIC como estrategia pedagógica fortalezca la práctica de valores para fomentar la convivencia entre estudiantes. Asimismo, este estudio es conveniente en la formación integral de nuestros educandos y servirá de mucha utilidad como un método académico eficiente para mejorar la convivencia escolar.

#### **1.4.2. Relevancia social**

Esta investigación es importante realizarla debido a que la problemática de la violencia y de la convivencia es una realidad que ha marcado la historia de nuestro país y afecta enormemente a toda la población colombiana, y esta problemática no sólo se ve reflejada en la guerra permanente de los grupos alzados en armas sino también el alto nivel de dificultades presentes en las relaciones interpersonales y de convivencias reflejadas en la mayoría de los hogares colombianos.

Asimismo, resulta importante realizar este estudio, puesto que el mejor espacio para fomentar los valores y recalcar permanentemente la vivencia de estos y a la vez colocarlos en práctica es la institución educativa y esto se debe al nivel de asimilación y



predisposición que tienen los estudiantes frente al aprendizaje, reconociendo que cuanto más se promueva la vivencia de valores desde temprana edad, mayor impacto podría generar en los estudiantes y así se fortalecería la construcción de una mejor sociedad no violenta.

### **1.4.3. Implicaciones prácticas**

El hecho de fomentar la práctica de valores para la convivencia, los buenos modales, los buenos tratos, las estrategias para mejorar las relaciones interpersonales en la población perteneciente al grado noveno uno y dos, se estaría impactando de igual forma a los padres y hogares de cada uno de los estudiantes ya que se sentirían en la capacidad de fortalecer los valores en sus casas precisamente por el conocimiento del impacto que tiene este tipo de comportamientos en su desarrollo personal e integral.

Así mismo, se debe tener en cuenta que por ser un proyecto que apunta a mejorar las capacidades de relacionarse entre los estudiantes, también será un proyecto que logrará transmitir esta propuesta a cada uno de sus hogares, puesto que se pretende transformar no sólo el aula de clase, sino también impactar en las actitudes de los estudiantes con respecto a la importancia de vivir en una sana convivencia en todos los escenarios sea el salón de clase, la escuela, su casa, el barrio, etc. de modo que éste podrá proyectar herramientas que permitan mejorar la convivencia en cualquier escenario donde se encuentre, logrando a través de esta propuesta mejorar sus relaciones ante la sociedad y a la vez proyectarla en cualquier lugar donde se encuentre, bien sea a nivel familiar y su contexto.

#### **1.4.4. Utilidad metodológica**

En cuanto a la justificación metodológica, esta investigación conlleva al fortalecimiento de la convivencia estudiantil, a través desde la práctica de valores con el apoyo de las TIC como intervención académica en el grado noveno uno y dos de la I.E Nuestra Señora del Carmen del Municipio de Chinú, estableciéndose como una excelente herramienta metodológica para enfrentar la problemática de relaciones interpersonales identificada.

Además, con relación al impacto esperado de este proyecto, no se limita exclusivamente a mejorar la realidad de convivencia escolar y la disminución de las dificultades presentes en las relaciones interpersonales identificadas en los cursos noveno uno y dos, sino que se tomará como muestra esta población específica pero con proyección de utilizar las herramientas que afecten mayormente y de manera positiva a este grupo, para posteriormente aplicarlas en toda la institución y de allí sea replicado hacia otras instituciones educativas.

Ahora bien, se debe tener en cuenta que, los problemas comportamentales o de convivencias en las escuelas, llevan consigo una gran cantidad de implicaciones psicológicas que están relacionadas con la disciplina dentro del contexto educativo, familiar y social de los estudiantes, hasta tal punto de Skinner afirma que “que el aprendizaje explica la conducta, y el aprendizaje, por su parte, está controlado por los reforzadores. Sólo la conducta observable y medible puede sentar las bases para predecir, explicar y controlar la conducta” (Skinner, 1974, p. 75).

Precisamente por esto, se logra evidenciar una relación directa entre el comportamiento y el contexto y condiciones que lo ocasionan, en este caso el contexto familiar y social que rodea al menor, indicando que, si un niño, niña o adolescente en

este caso está presentando comportamientos violentos (actos disruptivos, apodos, bullying, acoso, etc.), se debe a una gran variedad de factores que lo llevan a que actúe de esa forma. Por tal motivo es necesario un verdadero diagnóstico que logre identificar la realidad particular que vive cada estudiante y a partir de esto promover nuevas estrategias que posibiliten la mejora de la realidad de convivencia a la que está acostumbrado a vivir.

#### **1.4.5. Utilidad teórica**

Es de conocimiento general que en Colombia las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), han venido incorporando gradualmente en la educación, principalmente en estos tiempos de pandemia, sin embargo, en la mayoría de los establecimientos educativos públicos del país la baja cobertura en equipos tecnológicos, no ha permitido un mayor avance y/o aplicación de las TIC en la formación de competencias comunicativas y asertivas, que le permitan a los educadores generar métodos innovadores de enseñanza, para que los estudiantes sean más críticos al momento de confrontar conceptos de aprendizaje en su formación. El estado habla de la implementación de la revolución tecnológica, pero hay muchas debilidades al respecto, debido a que priman otros intereses de gobierno en invertir en otros sectores.

Ahora bien, partiendo de lo establecido en la Ley 115 de 1994 y de los artículos 31, 32, 43 y 44 de la Ley 1098 de 2006, se debe tener claridad que es función de los establecimientos educativos garantizar el derecho a la libre participación de niños y niñas y también de adolescentes en los distintos procesos de creación y ejecución de estrategias que promuevan la vivencia de valores que los lleven a relacionarse de una mejor forma en la sociedad, al igual que lo establecido en los artículos 113 y 288 de la

Constitución Política, a través del cual se reconoce el papel que juegan los establecimientos educativos en la promoción de valores para la convivencia.

Así mismo, la Ley 1341 del 30 de julio de 2009 busca establecer un marco normativo que promueva el desarrollo de las TIC a través del acceso a toda la población colombiana reconociendo la importancia que éstas nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen en los procesos de formación académica de la actualidad, ofreciendo de esta forma, acceso a la libre competencia y a la infraestructura adecuada con la que el ciudadano pueda llegar a la información actualizada a nivel mundial y a la vez sea mucho más competitivo.

En consecuencia, esta investigación se justifica al llevar inmerso los fundamentos teóricos planteados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, por medio de sus leyes y decretos reglamentarios, debido a que la intervención pedagógica en la práctica de valores a través de las TIC, fortalece la convivencia y por ende el rendimiento académico en los estudiantes del curso noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú – Córdoba.

Como conclusión al capítulo I de la presente investigación, se contextualizó el planteamiento del problema, posteriormente se realizó el abordaje histórico a nivel internacional, así como también nacional y, por último, a nivel regional, se planteó la situación problema desde las variables consideradas, asimismo, se presentaron evidencias empíricas y científicas que confirman la importancia de esta investigación. Debido a ello, esta unidad investigativa basado en el problema encontrado, visionó la importancia de realizar una propuesta de intervención académica mediada por las TIC en los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora

del Carmen del Municipio de Chinú Córdoba Colombia, quienes son los que más anotaciones producto de indisciplina y de problemas de convivencia presentan frecuentemente en esta institución y así contribuir a la solución del problema y al mejoramiento educativo, para que pueda ser replicado en otros contextos educativos.

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

En el presente capítulo primeramente se aborda el marco teórico, en donde se tendrán en cuenta algunas teorías, conceptualizaciones e incluso investigaciones previas que ayudaron a construir bases teóricas que han perdurado a través de la historia. De igual forma, se pretende exponer referentes de estudios a nivel internacional, nacional y regional relacionados directamente con la variable principal de esta investigación que es la convivencia escolar y que a la vez ayudarán a consolidar parámetros orientadores del presente estudio, ya que el respaldo teórico es fundamental para encuadrar cualquier tipo de estudio en su fase inicial (Rojas, 2001).

Luego, se procede a desarrollar el marco conceptual en donde se presentarán las definiciones de las principales variables de este estudio como lo son la Convivencia escolar y la violencia escolar, reconociendo el papel que tienen estas variables dentro del estudio. Posteriormente se desarrollará el marco contextual en donde se dejará completamente claro la realidad propia de las familias de los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú Córdoba, logrando identificar así aspectos socioeconómicos, políticos, culturales, entre otros, que permitirán una mejor comprensión de la población objeto de estudio.

Por último, se desarrolla el marco jurídico y normativo que llevó a identificar las leyes que respaldan y acompañan el proceso académico y formativo que gira en torno a la convivencia escolar, por lo cual se presentarán aportes a nivel internacional y nacional relacionados con este tema de investigación.

## **2.1 Análisis conceptual**

El análisis conceptual “está compuesto de referencias a sucesos y situaciones pertinentes, a resultados de investigación, incluye, por tanto, un marco de antecedentes,

definiciones, supuestos, etc.”. (Ortiz, 2011, p. 23).

Por consiguiente, el análisis conceptual es la definición clara de los elementos y términos que abordará el estudio. A continuación, se presentan y definirán los conceptos y teorías más relevantes de la propuesta de investigación planteada:

### **2.1.1. Convivencia escolar**

El término convivencia ha sido desarrollado por diferentes investigadores a lo largo de la historia, demostrando de esta forma que no existe una única definición o conceptualización clara con relación a este término, sin embargo, que deben tener en cuenta que existen algunas interpretaciones que logran relacionar la convivencia escolar con diversos problemas presentes en las escuelas producto de las malas relaciones interpersonales de los estudiantes generando así casos de violencia, indisciplina, problemas de inclusión y en algunos casos, fracaso escolar (Perales, 2014).

Ahora bien, para hablar de buena convivencia escolar, se puede acudir al Ministerio de Educación Nacional (2013) quien manifiesta que debe ser entendida como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (p.13).

Además, la convivencia pacífica apunta a la construcción de buenas relaciones entre diversas personas que pertenezcan a una comunidad, este tipo de relaciones deben estar fundamentadas en el respeto y también en la solidaridad recíproca, al igual que en el trato amable entre los diferentes agentes que componen la comunidad educativa tal como lo son los estudiantes los docentes, directivos, etc.; y precisamente



por eso es que, en estos espacios se propicia la promoción de valores que permitan mejorar el nivel de armonía entre todos.

Ahora bien, según Jares (2001) presenta la convivencia basada en las reglas presentes en las relaciones sociales y en diferentes códigos que han sido creados por las personas que allí viven y que se relacionan en un contexto social determinado y a la vez reconoce que son cinco los factores que se deben tener en cuenta al momento hablar de convivencia y que a la vez tienen un alto nivel de influencia en el sector educativo.

Estos factores son:

1. El sistema económico-social, fundamentado en el triunfo a cualquier precio, la primacía del interés económico y la consideración de los seres humanos como recursos o medios y no como fines.
2. El menoscabo del respeto y los valores básicos de convivencia, lo que siempre se ha llamado educación básica o urbanidad, consecuencia del tipo de sociedad en la que vivimos –cada vez más individualista, consumista, deshumanizada, etc. y los cambios culturales en las relaciones sociales.
3. La mayor complejidad y heterogeneidad social, consecuencia de la globalización y el paso de ser un país exportador de emigrantes a ser un país receptor.
4. La pérdida del liderazgo educativo de los dos sistemas tradicionales de educación, la familia y el sistema educativo, que en buena medida se explica por los cambios sociales, la transformación del papel de ambos sistemas, el empuje y paulatino protagonismo de los medios de comunicación, el desconcierto y un claro descompromiso en sectores significativos de las familias y el profesorado.

5. La mayor aparición y visibilidad de la violencia, hasta tal punto de que en determinados sectores sociales se presenta como signo de identidad de determinadas culturas grupales y de comportamientos sociales. En este sentido, preocupa cada vez más el descenso en la edad de los actores violentos.

A través de estas cinco interpretaciones de las causas que pueden generar problemas de convivencia según Jares (2001), hay que reconocer que la sociedad juega un papel primordial al momento de promocionar y rechazar algún tipo de valores en específico y esto se debe a la necesidad de identificar cuáles son los parámetros de conducta con los que se están formando los estudiantes y a la vez reconociendo que son estos parámetros los que va a colocar en práctica la momento de relacionarse con otros compañeros en la escuela.

Otro autor que habla también acerca de la convivencia escolar es Ortega (2007), quien analiza este término está amparado por una cantidad de connotaciones y matices que al sumarse revelan la esencia misma que lleva a los individuos a compartir y vivir armónicamente en un grupo social y en un espacio determinado, a partir del acuerdo de unas pautas de conducta, reconociendo también que la convivencia no debe analizarse sólo desde la ausencia de violencia, sino también desde el desarrollo de relaciones interpersonales y grupales que promuevan la confianza entre iguales al igual que la vivencia de valores como el respeto y apoyo mutuo creando así, el espacio ideal para la vivencia de relaciones positivas dentro de la institución.

En síntesis, dentro de una institución educativa se logra identificar claramente que los procesos académicos no están separados de las relaciones interpersonales y es precisamente aquí donde la convivencia adquiere un nivel de relevancia fundamental

puesto que hace parte indispensable de esta organización, por lo cual, no se puede dejar de con-vivir, ya que la esencia misma de este tipo de instituciones es que las personas se organizan e interactúan en forma permanente (Banz, 2008). Precisamente por esto, resulta importante instruir a los estudiantes en valores como la tolerancia y la solidaridad con el enfoque puesto en la construcción de una sociedad mucho más amigable y sin características de conductas violentas, que permita un mejor vivir y así desarrollar un entorno de escucha y de empatía.

### **2.1.2. *Violencia escolar***

Al igual que el término de convivencia escolar, la violencia escolar ha sido analizada por diversos autores a lo largo de la historia, manifestando una gran variedad de interpretaciones de la misma, sin embargo, a pesar de la multiplicidad de significados, en esta ocasiones se tendrá cuenta la percepción de Galtung (1985), con respecto a esta temática, lográndola definir “como algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, somáticas y mentales, por debajo de sus realizaciones potenciales” (p. 17), por lo cual el enfoque de este autor apunta a la identificación de la violencia como algo negativo que impide el adecuado proceso de relaciones interpersonales.

Otro autor que también expresa su propia definición de violencia escolar es Planella (1998) que logra interpretarla como “aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente”, evidenciando de esta forma el nivel de afectación que pueden generar procesos de

violencia escolar, por lo cual se hace necesaria la implementación de alternativas que no sólo sancionen sino que también eviten que éstas situaciones lleguen a pasar.

**2.1.2.1. Causas de la violencia escolar.** Está claro que al hablar de violencia escolar se debe identificar como primero que no existe una única causa a la que pueda otorgarse todo el nivel de culpabilidad por lo que pasó y precisamente esto hace que se deban establecer cuáles son los factores que más influyen en este tipo de problemas de convivencia. Para esto, Palomero y Fernández (2001), reconocen la presencia de una variedad de factores que influyen directamente en esta realidad de la violencia escolar, sin embargo, existen algunos que pueden ser los que más pueden influir en el comportamiento del menor y dentro de estas causas se pueden establecer las siguientes:

**2.1.2.1.1. Causas familiares.** La familia es la primera de las causas que se deben tener en cuenta al momento de analizar la convivencia escolar y esto se debe a que la familia es conocida como la primera escuela, es en ella donde el estudiante adquiere hábitos comportamentales básicos, los modales y demás normas de conducta que luego al enfrentarse a la sociedad puede expresar libremente y que con el pasar del tiempo la misma sociedad le va orientando si esos hábitos comportamentales aprendidos en casa son los indicados o si debe reforzarlos para poder convivir en paz.

**2.1.2.1.2. El conflicto.** El concepto de conflicto se encuentra ligado comúnmente a valoraciones negativas, puesto que se tiende a relacionar con violencia, en otras palabras, con una de las tantas consecuencias negativas que puede generar el conflicto, sin tener en cuenta que los conflictos pueden solucionarse o resolverse de formas NO-VIOLENTAS, pero para esto se debe reconocer que la violencia no es innata a la

formación humana sino que es una forma de expresión que se utiliza cuando no existen los adecuados lineamientos para resolver los conflictos, por lo cual, más que eliminar un conflicto, lo que se debe hacer es promover la solución de este de una forma no-violenta y mirarlo como una oportunidad a través de la cual se pueden mejorar las relaciones interpersonales (Eljach, 2011).

Esta definición es importante, debido a que en la Institución Educativa Nuestra señora del Carmen se presentan una serie de conflictos como la discriminación, palabras ofensivas, Bullying, Cyberbullying, brotes de violencia que repercuten en la convivencia escolar, al ser intervenidos de una forma no violenta, se busca fortalecer la convivencia en la población objeto de esta investigación, y pueda ser aplicada en otros contextos institucionales.

**2.1.2.1.3. La agresividad.** Es un concepto que a través de una variedad de teorías psicológicas presenta una definición no consensuada, sin embargo, de manera general se define como lesionar a un ser vivo, con la intención de generarle daño, humillar, destruir, llevar la contraria entre pares. La agresividad, sin lugar a dudas es un término que se utiliza para denotar una disposición conductual que dio lugar a una posterior agresión física o verbal (Bingaman, 2013).

Según Bandura (1978), cada ser humano al momento de su nacimiento no experimenta algún tipo de conducta agresiva; estas pueden ser aprendidas en alguna de las circunstancias del desarrollo de la vida misma. Las actividades que denoten conducta agresiva, como por ejemplo un duelo con armas corto pulsantes, llegar a darse golpes entre pares, realizar actos de venganza, entre otras, requieren un dominio de agilidades difíciles y que a su vez exigen un gran aprendizaje, “las personas pueden adquirir estilos

agresivos de conducta, ya sea por observación de modelos agresivos o por la experiencia directa” ... (p. 312).

La agresión que se dan en el ambiente escolar en muchas ocasiones puede ser de tipo físico, verbal, racional o a través de gestos; tal como lo establece el artículo 39, de Decreto 1965 de 2013, en la cual se describe la agresión física y la agresión verbal, así:

*Agresión física.* Es todo acto que tiene como intención causar daño físico al cuerpo de otra persona, a través de acciones como empujones, cachetadas, jalón de pelo, patadas, entre otras.

*Agresión verbal.* Es todo acto que a través de palabras busca humillar, degradar, amenazar, insultar, descalificar a otras personas.

En conclusión, la violencia escolar perturba el normal desarrollo de los procesos educativos y por ende crea alteraciones en la convivencia escolar entre estudiantes, por lo que se hace necesario intervenir con una propuesta académica que motive la práctica de valores para la resolución de conflictos, en especial los estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, población objeto de esta investigación.

### **2.1.3. La misión constructiva de los conflictos**

Uno de los objetivos de esta sociedad, es la de dedicar mayores esfuerzos y dedicación a convivir sanamente. Por ello, se hace necesario en utilizar e implementar un razonamiento cognitivo, ético y moral, para tener unas relaciones afectivas y sociales. Los aprendizajes con respecto al manejo de conflictos deben ser imprescindibles para el

bienestar de las relaciones tanto familiares y afectivo de los estudiantes, y que puedan enfrentar en cada una de las actividades diarias a nivel escolar, laboral y profesional.

Por consiguiente, el objetivo que se propone en este estudio será el de contribuir a mejorar la práctica de valores a través de una intervención académica, para afrontar el conflicto y otras conductas presente en el aula, en aras de mejorar la convivencia escolar. Asimismo, llevar a la práctica a nivel familiar de los estudiantes un entorno más armonioso, en el que se refleje la paz espiritual y física en sus hogares y en el contexto escolar. El conflicto es una oportunidad de aprender sobre el pensar de las otras personas y sobre lo que se puede ser, por lo tanto, se debe iniciar reflexionando a título personal sobre los conflictos que se haya vivido. Como profesionales del campo educativo se deben revisar las creencias y supuestos teóricos, para apoyarnos en que el conflicto no sólo no es algo malo, sino que se convierte en una conveniencia de crecimiento personal (Rodríguez, 2007).

Finalmente, al acatar y comprender que los conflictos están siempre vinculados a la sociedad, nos permite establecer estrategias constructiva para resolverlos adecuadamente, por ende se requiere desarrollar habilidades para enfrentarlos y controlarlos a beneficio de mantener un buen clima escolar a nivel institucional y familiar.

#### **2.1.4. El Bullying**

Es una palabra inglesa que significa amedrentar, intimidar, esta expresión está de moda, debido al alto porcentaje de casos de agresiones, exclusión social, acoso, que se presentan principalmente en los establecimientos educativos, que están conduciendo a muchos estudiantes hasta llegar al suicidio. Estas conductas de muchos agresores hacia

el agredido o víctima, tiene implicaciones bastante graves ya que lo llevan a un estado emocional crítico, cambiando su personalidad totalmente.

Según Ortega (2006), una de las grandes investigadoras de este fenómeno, tradujo la palabra bullying de lengua inglesa al español como: acoso, intimidación, exclusión social y maltrato. Por consiguiente, el bullying engloba la misma noción que acoso escolar y se refiere al maltrato vivido dentro de los ambientes escolares, en el que la víctima es, comúnmente, un adolescente tímido, retraído, juicioso y con alta sensibilidad.

Según el MEN (2019), “el matoneo o bullying es una de las formas de violencia estudiantil y se trata de una conducta agresiva y repetitiva de un estudiante hacia otro”. El Bullying conlleva a muchos niños, niñas y adolescentes a discriminar por cualquier razón a muchos de sus compañeros escolares a través de apodosos crueles, palabras humillantes y degradantes, maltrato físico, burlas, empujones, enviar mensajes e imágenes insultantes por medios electrónicos, entre otros, que lesionan la integridad física y mental del agredido o víctima.

Para concluir, las manifestaciones de acoso escolar entre pares presentes en los establecimientos educativos, marcan un problema grave dentro de la sociedad estudiantil, debido a que estos, pueden llegar a sufrir trastornos psicológicos, físicos, que pueden corromper el desarrollo cognitivo de un niño, niña o adolescente, causando problemas irreversibles. Todos los actores de la sociedad deben intervenir para evitar que los problemas causados por el bullying vallan en aumento y así mitigarlos en cada uno de nuestros contextos.



### **2.1.5. Concepto de Valor**

Según Sánchez (2001), "Valor, son las propiedades funcionales de objetos, procesos o fenómenos que tienen una significación positiva para la dignidad humana", esta última se refiere al respeto que se merece cada ser humano, independientemente de su raza, edad, pensamiento político, doctrina religiosa, sexo, profesión, estatus social, calidad de vida o cualquier otra diferenciación.

Como expresa García (1998), "valor es aquello que hace a una cosa digna de ser apreciada, deseada y buscada; son, por tanto, ideales que siempre hacen referencia al ser humano y que éste tiende a convertir en realidades o existencias". Por lo general los valores hacen relación a las actitudes que enmarca cada ser humano, basados en la formación integral recibida desde su nacimiento, pasando por todas las etapas de desarrollo. "Un valor no es comunicable en sí mismo, lo único comunicable es la persona que lo comunica, desde su vivencia en determinados valores" (Alonso, 2006).

En definitiva, la escasez de valores en el contexto educativo y fuera de ella, es una realidad que vemos a diariamente difundida por los diferentes medios de comunicación, en el que se expresa en todas las clases sociales; y una de las causas se debe principalmente al entorno en el que viva cada individuo, en la cual aprenden lo que observan y escuchan. Los valores son comportamientos que naturalmente tenemos cada ser, aprendidos a través de la educación concedida por la sociedad, especialmente en la familia, los establecimientos educativos, de allí, la importancia de intervenir en mejorar las prácticas de valores para la convivencia.

### **2.1.6. Concepto de actos disruptivos**

El concepto de interrupción en el ámbito educativo, hace referencia a los actos que interrumpen el normal funcionamiento en el aula de clase de una manera brusca por parte de los estudiantes, ocasionando una distracción o ruptura de la dinámica de la clase; Sánchez (2008) afirma: “La interrupción en las aulas (...) representa un problema ya que implican una enorme pérdida de tiempo, produciendo un mayor índice de fracaso escolar individual y grupal, y distanciando emocionalmente a los alumnos y profesores, dificultando las relaciones interpersonales” (p.37).

Los ambientes disruptivos en el aula, hace que se torne un entorno no propicio en los procesos de enseñanza – aprendizaje - evaluación, y, por tanto, un desgaste personal del profesorado y de los estudiantes, que en definitiva perturba el ambiente cordial y emocional que debe presidir un proceso de formación exitoso (Ministerio de Educación y Ciencia de España, 2006, p.13).

De acuerdo con Castro (2006), establece que la conducta disruptiva por lo general es la preocupación más reportada por los maestros, sobre todo en los niveles básica primaria y secundaria. Se refiere a aquellas situaciones de aula en las que un estudiante o varios de ellos, interrumpen con su proceder el desarrollo normal de las clases, lo cual conlleva a emplear cada vez más tiempo en controlar ese comportamiento. Este tipo de comportamiento en los estudiantes afecta la convivencia escolar, y por ende el desarrollo normal de los procesos de enseñanza – aprendizaje - evaluación.

En conclusión, los actos disruptivos en el aula, los estudiantes los manifiestan con comportamientos desafiantes y hostil bien sea por formas impulsivas- hiperactivas, por factores biológicos o antecedentes familiares. Este tipo de comportamientos en el aula

principalmente pueden ser hacia el docente o hacia otros estudiantes, muchas de esas actitudes también son palpable en sus hogares, debido a que se le dificulta al sujeto adaptarse al medio social, de allí, que es fundamental el diagnóstico precoz y una intervención temprana eficaz, para que pueda crear actitudes positivas hacia ellos mismos y mejore las relaciones con las demás personas.

### **2.1.7. Concepto aplicación de normas**

Según Mockus (citado por El MEN, 2013), afirma que la convivencia hace mención en construir y cumplir las normas; respetar los mecanismos de autorregulación social y los sistemas legales para su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, mejorar y construir relaciones de confianza entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa. (p.25).

Existen una serie de normas en el campo educativo, para llevar a cabo los procesos académicos en las instituciones educativas que contribuyen en la formación integral de los educandos. Es por ello, mediante Acuerdo N°07 del 13 de junio de 2018, el Consejo Directivo de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, aprueban el manual de convivencia escolar institucional, cuyo objeto es disponer los principios reguladores de convivencia, procedimentales, culturales y de solidaridad como un rumbo para conseguir los objetivos contemplados en la Ley general de educación. El incumplimiento de normas se observa en situaciones de puntualidad, presentación personal, cumplimiento de los compromisos académicos, la correcta utilización de materiales de estudio y/o recursos educativos, que en repetidas ocasiones se reflejan en los estudiantes de grado noveno uno y dos por su incumplimiento.

De este modo, en la aplicación de normas se hace necesario la identificación de sus funciones y de quienes intervienen en los procesos educativos en el que cada actor cumple su rol; es una tarea constante hacer saber a la comunidad en general y en especial a nuestros estudiantes que existen unas normas, el cual hay que acatar para el normal desarrollo de las actividades administrativa, financiera y principalmente académicamente, y así mejorar los ambientes escolares en toda la comunidad educativa, culminando los procesos que establecen las reglas en las normas educativas, que permitan que los establecimientos educativos se constituyan en un verdadero centro de formación y crecimiento humano de sus estudiantes.

### ***2.1.8. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)***

Los avances tecnológicos nos han llevado a una serie de transformaciones en cada una de las actividades de nuestra vida cotidiana, esto ha llevado al ser humano a una interacción con el entorno, formando unos nuevos criterios de pensamiento a beneficio de la humanidad, en el que la tecnología es protagonista y visionaria en nuestro contexto. Estas tecnologías de información y comunicación (TIC) están cambiando nuestra vida personal y profesional, asimismo, están modificando las formas de acceso al conocimiento y al aprendizaje, la manera de relacionarnos, “a tal punto que la generación, procesamiento y transmisión de información se está convirtiendo en factor de poder y productividad en la sociedad informacional” (Castells, 1997).

De este modo, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son herramientas que permiten procesar e intercambiar información a través de dispositivos electrónicos (PC, celular, Tablet), Tello (2008), esboza con respecto a las (TIC) “es un término que contempla toda forma de tecnología usada para crear, almacenar,

intercambiar y procesar información en sus varias formas, tales como datos, conversaciones de voz, imágenes fijas o en movimiento, presentaciones multimedia y otras formas, incluyendo aquéllas aún no concebidas”.

A juicio de Cabrero (2012), “reúne las TIC en tres sistemas de comunicación: video, informática y telecomunicación, los cuales abarcan los siguientes medios: videos interactivos, videotextos, teletextos, televisión por cable, página web, sistemas multimedia, teleconferencias, audio conferencia, videoconferencia, telemática y tele presencial”. Todo esto conlleva a propender escenarios motivantes e innovadores apoyados en las TIC, que beneficie el desarrollo de los aprendizajes significativos en promover los valores a través de las TIC y las ventajas que estas traen al utilizar material multimedia interactivo y demás herramientas pedagógicas o académicas para transmitir mensajes alusivos en la práctica de valores para la convivencia en los estudiantes de grado noveno.

Concluyendo, las Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC), son unas herramientas que ayudan a difundir y procesar la información, que se ha convertido en un apoyo fundamental dentro de los ambientes educativos de manera motivante para nuestros estudiantes, es por ello, que en este caso se utilizará esta herramienta didáctica a través de una intervención académica que consiste en un curso online en la plataforma gratis Wix.com, referente a la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos, para que sean mejores personas para la sociedad.

## **2.2 Marco contextual**

Esta investigación es implementada en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, en la República de Colombia,

Departamento de Córdoba, Municipio de Chinú, a través de una intervención académica apoyada en las TIC. Como marco contextual se desarrollará ampliamente una referencia del lugar y la población que participa de la propuesta investigativa, en el que se identificarán aspectos sociales, económicos, culturales y educativos.

### **2.2.1. Característica de la región**

Colombia como integrante de los países de América Latina, intercambia fronteras terrestres y/o marítimas con Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador, República Dominicana, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica y Panamá. Tiene una extensión de 1´141.738 Km<sup>2</sup> de territorio continental, cuenta con una población aproximada a los 49 millones de habitantes, posee una posición geográfica estratégica en el hemisferio americano, por ser un enlace entre los países de América del Norte y América del Sur, bañado por los océanos Atlántico y Pacífico, posee tres cordilleras, con una diversidad de fauna y flora, con diferentes pisos térmicos.

Como se puede apreciar en la figura 1, se representa el mapa de la República de Colombia como integrante de los países de Sur América y del Caribe.

Figura 1

*Mapa de la República de Colombia con respecto a América Latina y el Caribe*



Nota: tomado de Google maps (2021)

### **2.2.2. Característica del departamento**

El departamento de Córdoba hace parte de la república de Colombia, cuenta con una superficie de 25.020 Km<sup>2</sup>, representando el 2.19% del territorio nacional, su capital es la ciudad de Montería, cuenta con 30 municipios, fundado el 18 de junio de 1952, población de 1.736.170 habitantes (DANE, 2016). Limita por el norte con el mar caribe y el departamento de Sucre, al sur con el departamento de Antioquia, al este con los departamentos de Sucre, Bolívar y Antioquia, al oeste con el departamento de Antioquia y el mar caribe.

A continuación, se observa figura 2, correspondiente al mapa del departamento de Córdoba con respecto a la República de Colombia, de cuyo departamento hace parte el Municipio de Chinú.

## Figura 2

*Mapa del Departamento de Córdoba con respecto a Colombia*



Nota: <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/cordoba/index.html>



### **2.2.3. Característica del municipio**

El municipio de Chinú hace parte de los asentamientos más primitivos del país, ubicado al nordeste del departamento de Córdoba, cerca al litoral Caribe colombiano, con una extensión de 624 Km<sup>2</sup>, a una altura promedio de 100 m.s.n.m., distante a 94 Km de su capital Montería. Limita al norte con el municipio de Sampués (Sucre), al sur con el municipio de Sahagún (Córdoba), al oeste con Ciénaga de Oro y San Andrés de Sotavento (Córdoba), y al este con el municipio de La Unión (Sucre). Cuenta con una población de 50.313 habitantes (Proyección DANE 2019), de los cuales el 50.16% corresponde a los habitantes de la zona urbana residentes en 38 barrios y el 49.84% a la zona rural residentes en 36 corregimientos, 37 veredas y 17 caseríos (Plan de Desarrollo Municipio de Chinú 2020-2023).

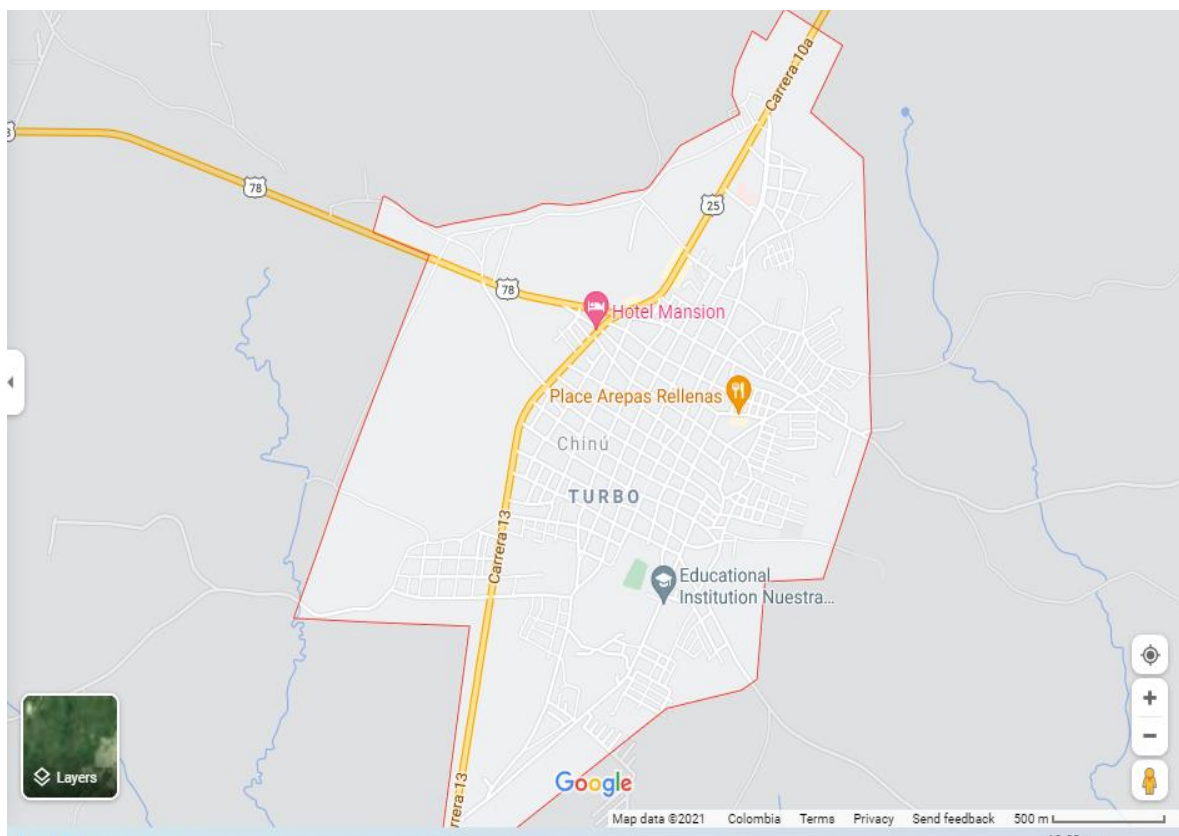
Es un municipio de los más antiguos del departamento de Córdoba ubicado en la región sabanas de Bolívar o antiguas sabanas Zenúes, sus coordenadas geográficas son: 9°06' N y 75°24'W, la zona urbana está localizada en la margen derecha de la carretera troncal de occidente, ubicado entre las localidades de Sahagún y Sincelejo.

Una de las principales fuentes de ingresos per capital es la fabricación de calzado, producción agropecuaria a pequeña y mediana escala, economía informal como el mototaxismo, al rebusque, y en mediana escala profesionales ocupando cargos en diferentes entidades públicas y privadas, en la parte cultural es una tierra de poetas, compositores y escritores reconocidos a nivel regional y Nacional. La población posee características pluriculturales manifestadas en actividades religiosas y artístico - literarias como el encuentro nacional de declamadores y el festival de acordeoneros y compositores que se celebran anualmente.

En la figura 3, representa el perímetro urbano del municipio de Chinú, perteneciente al departamento de Córdoba y la ubicación georeferencial de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

### Figura 3

*Mapa perímetro urbano Municipio de Chinú, Córdoba*



Nota: tomado de Google maps (2021)

#### **2.2.4. Característica de la comunidad e institución educativa**

La Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, es un establecimiento oficial de carácter mixto, se encuentra localizada en el municipio de Chinú departamento de Córdoba con coordenadas 9.1060065 N y 75.4190367,5890 W, empieza su vida jurídica como institución de carácter oficial, básica Secundaria; a través de la Ordenanza N° 18 de 1964 y regentada en 1968 hasta el año 2013, administrada por las Hermanas Dominicanas de Santa Catalina de Siena, cumpliendo a cabalidad una gran labor en la comunidad, tanto educativa como pastoralmente, en la actualidad está direccionada por la rectora Esp. Libia Otero Zúñiga desde el año 2013 para seguir el reto de lograr la excelencia educativa institucional.

Al inicio de vida escolar, su población estudiantil sólo fue femenina con la modalidad de bachillerato académico. La aprobación oficial se logra mediante la Resolución N°00506 de febrero 6 de 1.989, cuanta en la actualidad con los tres niveles educativos (Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica), su naturaleza mixta. Asimismo, los egresados salen con doble titulación desde el 2006 a través de la Articulación de media con el SENA Regional Córdoba, desarrollando los programas Técnicos en Conservación de Recursos Naturales, Contabilización de operaciones Contables y Financiera, Asesoría Comercial y Sistemas.

La institución educativa cuenta con dos sedes, una sede principal y la sede maría Auxiliadora, con una población 2021 de 2.050 estudiantes; de ellos, 1.512 son de la sede principal y 538 de la sede María Auxiliadora. Su planta personal está conformada por la rectora, 80 docentes, 3 Coordinadores, 1 psico orientadora, 3 secretarias, 3 celadores y 1 de servicios generales.

Hasta ahora han tenido 54 promociones, en la cual muchos de sus egresados han logrado un buen desempeño a nivel profesional, muchas han sido las glorias que a través de los años Inscarmen ha logrado, sobre todo en el campo académico, deportivo, artístico, cultural y literario, demostrando así, que la institución ha sido coherente con el desarrollo social, económico y cultural del municipio y de la región.

En el 2015 al cumplir sus 50 años, obtuvo una serie de logros, quince becas ser pilo paga, primer puesto en las pruebas saber once a nivel municipal, puesto 3 a nivel del ente territorial SED Córdoba, puesto trece a nivel del Departamento de Córdoba entre Instituciones oficiales.

En el año 2018 se implementó la Jornada única en la Institución, en los niveles preescolar y básica primaria mediante la Resolución 0002577 de 18 de septiembre de 2017, su modelo pedagógico constructivista social, que busca formar un estudiante con valores morales de tal manera que pueda relacionarse con los demás sana y pacíficamente.

Su misión es formar estudiantes íntegros, competentes en todos los campos del saber; orientados bajo principios y valores axiológicos que contribuyen en la construcción de una sociedad más equitativa y humana. Los principios que imparte esta institución educativa, tenemos el desarrollo de la personalidad del estudiante, bajo principios de respeto hacia la libertad religiosa, derechos humanos, valores culturales y naturales del entorno, dentro de un ambiente de participación y convivencia pacífica, como un gestor de desarrollo. Asimismo, su visión es posicionarse para el 2023, como una Institución líder en la excelencia académica en la formación de sus educandos, propiciando

conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas para ingresar a la educación superior y a la vida laboral.

Su filosofía está encaminada al desarrollo equilibrado del sujeto y de la sociedad, como SER, sobre la base del respeto a la vida y los derechos de los demás, promueve la participación consiente y responsable de cada persona como miembro de la familia y del grupo social. Pretende formar personas con capacidad crítica y analítica con espíritu científico, ético y estético, a través de procesos de adquisición de principios y métodos en las áreas del conocimiento, para que participe en la búsqueda de soluciones a los problemas personales y sociales.

La población estudiantil en su gran mayoría son de la zona urbana pertenecientes a los estratos uno y dos donde la actividad económica de los padres o tutores está relacionada con la elaboración y distribución de calzado, el comercio, la construcción, entre otras actividades, también predomina en un alto porcentaje el trabajo informal como el mototaxismo; mientras, que los estudiantes de la zona rural son de estrato 1 en su gran mayoría obtienen sus ingresos de la agricultura a pequeña escala y oficios varios en fincas con caracterización vulnerable y desplazados por la violencia, también cuenta con población migratoria del vecino país de Venezuela, que en su mayoría viven de la realización de oficios varios en el comercio, casas de familia y otros dedicados a la economía informal.

En la Institución Educativa con base en los reportes de la psicorientadora, del coordinador de disciplina y docentes de aula, encontramos que en el grado noveno uno y dos con una población estudiantil de 78 estudiantes, con edades entre 13 y 16 años, cuyos padres en su mayoría tienen un nivel de escolaridad bajo, violencia intrafamiliar,

hogares disfuncionales, es en donde presentan el mayor número de casos de faltas disciplinarias de tipo I, II, III establecidas en el Manual de Convivencia, principalmente por interrupciones en el aula, agresiones físicas y verbales, bullying que repercuten en la sana convivencia escolar institucional, de allí, la unidad investigativa toma como población representativa estos grupos para la propuesta de investigación.

Concluyendo, el marco contextual delimita el ambiente físico dentro del cual se desarrolla la investigación y nos brinda las características particulares más contundentes para la obtención del marco teórico, por tal razón, aporta argumentos únicos y propios para definir el alcance que debe aplicarse en concordancia con los objetivos planteados en la propuesta investigativa.

### **2.3 Marco jurídico normativo**

El marco jurídico o legal, cuyo objetivo es denotar los fundamentos legales de ley que soportan todo el proceso de la presente investigación, en el que se analizarán normas de organismos internacionales como la UNESCO, Naciones Unidas, OEI, la CEPAL y desde el ámbito Nacional, como la Constitución Política de Colombia, Ley General de Educación, Ley de convivencia, asimismo, otras normas jurídicas desde resoluciones, decretos y otras leyes, plan nacional decenal de educación 2016 – 2026, finalizando con el proyecto educativo institucional (PEI) y manual de convivencia de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

#### **2.3.1. Normativa internacional**

La Declaración Universal de los DDHH el Derecho a la Educación (artículo 26) quedó estipulado en torno a las siguientes tres afirmaciones centrales:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (Naciones Unidas, 1948).
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (Naciones Unidas, 1948).
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos (Naciones Unidas, 1948).

La UNESCO orienta el quehacer internacional con miras a ayudar a los países a entender la función que puede desarrollar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en acelerar el avance para llegar al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (Educación de calidad), establecido en la agenda 2030 sobre desarrollo sostenible aprobado en el 2015 por la ONU. Por ello, la UNESCO en aras de apoyar el aprendizaje a distancia durante la pandemia de Covid 19, se ha esforzado en mitigar la repercusión de los trastornos en la enseñanza y generadas por el cierre de las escuelas. Las soluciones eficaces de aprendizaje a distancia han permitido a los profesores y a los responsables políticos continuar con los planes de enseñanza nacionales utilizando los recursos digitales y tecnológicos disponibles. En este sentido, la UNESCO ha desarrollado varias herramientas que ofrecen mejores prácticas, intervenciones con

ideas innovadoras académicas y recomendaciones a través de orientaciones relativas al aprendizaje a distancia y examina el mundo en busca de ejemplos exitosos de aplicación de las TIC a la labor pedagógica (UNESCO, 2020).

A su vez, se tuvieron en cuenta los referentes de política educativa en relación con el desarrollo y/o apropiación de competencias TIC y su articulación al sistema educativo en el contexto Latinoamericano, a partir de los Planes de Acción sobre la Sociedad de la Información (Elac) y las metas de la OEI y la CEPAL a 2021, en los que se definen las siguientes prioridades: a) desarrollar e implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones para una educación inclusiva y b) universalizar el acceso y expandir el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación.

En el contexto de la Década Internacional para la Cultura de Paz y la No-Violencia para los Niños del Mundo (2001- 2010), los ministros de Educación de América Latina y el Caribe han declarado su interés en fortalecer una educación inclusiva de calidad, orientada a la promoción de la paz y la no violencia. Su propósito es intervenir frente al crecimiento de la violencia en las escuelas y su negativo impacto en los aprendizajes. El objetivo del plan de trabajo es “mejorar las capacidades y la gestión de políticas nacionales, programas y prácticas educativas sobre Cultura de la Paz en América Latina y el Caribe”, basado en el proyecto Educación para la Convivencia y la Cultura de la Paz en América Latina y El Caribe, que corresponde a la segunda y tercera fase de un plan de trabajo regional iniciado por OREALC/UNESCO Santiago (UNESCO, 2012).



### **2.3.2. Normativa Nacional**

La normativa educativa en Colombia se define como el conjunto de normas, leyes, decretos, resoluciones y directivas ministeriales, las cuales guían los aspectos relacionados con la educación teniendo en cuenta la normatividad, la convivencia, la tecnología y la pedagogía. En ese orden de ideas se relacionan los conceptos de las normas principales que tienen coherencia con las variables de análisis de esta investigación.

**2.3.2.1. Constitución Política de Colombia.** A nivel nacional, la Constitución Política de 1991 de la República de Colombia, establece en su artículo 67 “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. En concordancia con la ley 1088 de 2006, la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (C.P., 1991).

De igual forma, en su artículo 13 nos dice que todos nacen libres y ante la ley todos son iguales, y por lo tanto todos tienen las mismas libertades y oportunidades, sin ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. Así mismo, la Corte Constitucional mediante Sentencia T-478 de 2015, ordenó una revisión extensiva de todos los manuales de convivencia a nivel nacional, y resaltó la autonomía que tienen los establecimientos educativos para definir cuál es su proyecto educativo sobre valores y principios, los cuales son plasmados en los manuales de convivencia, respetando la Constitución

Política de Colombia, debido a las altas tasas de matoneo que han existido en las instituciones educativas.

**2.3.2.2. Ley 115 de 1994: “Ley General de Educación República de Colombia”.** El Artículo 1º de la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, define la educación como “Un proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes” (MEN, 2013). Siendo la educación el proceso fundamental que se adelanta, es de vital importancia hacerlo desde la integralidad del ser humano, pues es para él y en torno a él que se desarrolla el trabajo.

Además de la definición de la educación por la ley 115, es importante tener en cuenta los fines de la educación, puesto que en ellos se enmarcan algunos aspectos relacionados con la construcción de una comunidad educativa con valores y en paz.

Artículo 5. - Fines de la educación: De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- 1.- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- 2.- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3.- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

4.- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

5.- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

6.- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

7.- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

**2.3.2.3. Ley 1620 de 2013.** *“Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”.*

El objeto de esta ley establecido en el artículo primero, es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación, mediante la creación del sistema nacional de convivencia

escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Así mismo, en su artículo segundo, nos describe una serie de conceptos, que enmarcan la mitigación de la violencia escolar para la convivencia, tales como:

*Competencias ciudadanas.* Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

*Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos:* es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.

*Acoso escolar o bullying:* conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico,

verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

*Cyberbullying o ciberacoso escolar:* forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos *online*) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

De la misma manera en el Artículo cuarto de la precitada ley, habla de los objetivos del Sistema: son objetivos del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

1. Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.
2. Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares.

3. Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.
4. Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.
5. Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso escolar y violencia escolar incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, según se defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.
6. Identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar.

7. Orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
8. Contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la reducción de enfermedades de transmisión sexual. Parágrafo. Los medios de comunicación realizarán las funciones de promoción de acuerdo con las responsabilidades asignadas en el artículo 47 de la Ley 1098 de 2006.

También, esta ley establece unos principios en su artículo quinto, los cuales son principios del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

*Participación.* En virtud de este principio las entidades y establecimientos educativos deben garantizar su participación activa para la coordinación y armonización de acciones, en el ejercicio de sus respectivas funciones, que permitan el cumplimiento de los fines del Sistema. Al tenor de la Ley 115 de 1994 y de los artículos 31, 32, 43 Y 44 de la Ley 1098 de 2006, los establecimientos educativos deben garantizar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las estrategias y acciones que se adelanten dentro de los mismos en el marco del Sistema. En armonía con los artículos 113 y 288 de la Constitución Política, los diferentes estamentos estatales deben actuar en el marco de la coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad; respondiendo a sus funciones misionales.

*Corresponsabilidad.* La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, en torno a los objetivos del Sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de Infancia y la Adolescencia. (MEN, 2013).

**2.3.2.4. Ley 1341 de 2009.** *“Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones”.* Esta ley busca darle a Colombia un marco normativo para el desarrollo del sector de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), promueve el acceso y uso de las TIC a través de la masificación, garantiza la libre competencia, el uso eficiente de la infraestructura y el espectro, y en especial, fortalece la protección de los derechos de los usuarios.

En las sociedades actuales las tecnologías de la información y la comunicación impregnan todos los quehaceres de la vida en las personas, de allí la importancia que cobran los procesos de alfabetización tanto informacional como digital que provea de herramientas necesarias tanto para el procesamiento de la información como para el manejo técnico de la misma, lo que lleva a plantear un modelo educativo que contemple las diferentes dimensiones: tecnología, pedagogía y administrativa en los procesos de formación Avalos (2008).



**2.3.2.5. Ley 1978 de 2019.** *“Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones”.* Esta Ley tiene por objeto alinear los incentivos de los agentes y autoridades del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), aumentar su certidumbre jurídica, simplificar y modernizar el marco institucional del sector, focalizar las inversiones para el cierre efectivo de la brecha digital y potenciar la vinculación del sector privado en el desarrollo de los proyectos asociados, así como aumentar la eficiencia en el pago de las contraprestaciones y cargas económicas de los agentes del sector.

En el artículo tercero de la citada ley predispone de la prioridad al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El estado y en general todos los agentes del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deberán colaborar, dentro del marco de sus obligaciones, para priorizar el acceso y uso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la producción de bienes y servicios, en condiciones no discriminatorias en la conectividad. la educación, los contenidos y la competitividad. En el cumplimiento de este principio el Estado, promoverá prioritariamente el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la población pobre y vulnerable, en zonas rurales y apartadas del país”.

Todas estas normas generan espacios para que los estudiantes a nivel nacional se apropien de estas tecnologías comunicativas para su formación integral, con el apoyo de los diseños curriculares para innovar y transformar las prácticas educativas. Según Herrera (2016), expresa que las TIC se han convertido en una herramienta innovadora en el contexto educativo generando una relación ineludible que se puede aplicar a

cualquier modelo pedagógico a desarrollar y a tener presente de forma transversal como instrumento pedagógico para fomentar la práctica de valores en pro del fortalecimiento de la convivencia escolar.

Otra normativa a tener en cuenta en esta propuesta investigativa, es la Declaración de los Derechos del Niño proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1959, resolución 1386 (XIV) en su principio No. 7 y reza así: “Al niño se le dará una Educación que favorezca su cultura general y le permita en condiciones de igualdad de oportunidades desarrollar sus aptitudes y su juicio individual y llegar a ser un miembro útil de la Sociedad”. Según los Derechos del Menor, en su título preliminar, Capítulo primero, artículo 1 determina: “Todo menor tiene derecho a recibir la Educación necesaria para su formación integral; la educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa”.

**2.3.2.6. Ley 1978 de 2019. Proyecto Educativo Institucional (PEI).** La Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, es un establecimiento oficial de carácter mixto, empieza su vida jurídica como colegio de carácter oficial, básica Secundaria; fundado con la Ordenanza N°18 de 1964. a partir del año 1.968 hasta el año 2013, (45 años), fue administrada por las Hermanas Dominicanas de Santa Catalina de Siena, quienes cumplieron a cabalidad una ardua labor en nuestra comunidad, no solo educativa sino también pastoral.

La aprobación oficial se logra a través de la Resolución N°00506 del 6 de febrero de 1.989, con la que hoy cuenta con la nominación de Institución y los tres niveles educativos (Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

articulada con el SENA en programas técnicos). La institución posee dos sedes, una sede principal y la sede maría Auxiliadora, con una población estudiantil total de 2.050; de ellos, 1.512 son de la sede principal y 538 de la sede María Auxiliadora, en esta sede cuenta con los niveles de preescolar y básica primaria.

El modelo pedagógico adoptado por la Institución es el constructivista social, que tiene como fundamento el desarrollo multifacético de las capacidades e intereses del estudiante, cuyo enfoque es el aprendizaje significativo comunicativo, que se relaciona sustancialmente con los saberes previos del estudiante para la construcción de nuevos conocimientos (Consejo directivo INSCARMEN, 2018).

**2.3.2.7. Acuerdo 07 de 2018.** Mediante Acuerdo N°07 del 13 de junio de 2018, el Consejo Directivo de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, aprueban el manual de convivencia escolar de la institución, cuyo objeto es proveer los principios reguladores de convivencia, procedimentales, culturales y de solidaridad como una ruta para alcanzar los objetivos contemplados en la Ley 115 de 1994, así mismo, el manual de convivencia contempla las disposiciones sobre manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes.

De lo anterior, se deduce que el análisis conceptual desde el marco normativo, radica en qué tanto el estudio o investigación tiene los elementos legales que lo van hacer imprescindible, en este caso, se han analizado cada una de las normas legales referentes a las variables en estudio, que de alguna manera significan un apoyo, promoción o sustento base para la ejecución de la investigación.

## **2.4. Estudios empíricos relacionados con la investigación**

Es de suma importancia el que las investigaciones puedan tener sustentos de estudios similares con la finalidad de poder contrastar teorías, resultados, análisis; por lo tanto, para la realización de los antecedentes de la investigación se tuvieron en cuenta una gran variedad de estudios relacionados con las variables de investigación, publicados en los últimos cinco años, a nivel internacional, nacional y regional; identificando, título, autor, lugar de estudio, año de estudio, objetivo, método, resultados, conclusiones. Esta exploración de estudios preliminares correlacionados nos permite poseer mejores argumentos sustentados en los diferentes estudios empíricos encontrados, y así, tener un acercamiento particular con mi tesis doctoral.

### ***2.4.1. Antecedentes internacionales***

El primer antecedente internacional tenido en cuenta en la presente investigación es el realizado en Chile, los autores Fierro y Carbajal (2019), quienes presentaron un estudio titulado “Convivencia Escolar: Una revisión del concepto”, en este estudio se resalta el nivel de prioridad que como autores le dan a la definición adecuada del término convivencia escolar, logrando reconocer que es un término que se construye y a la vez deconstruye permanentemente y que acorde a la evolución histórica y las problemáticas particulares de cada contexto, esta definición irá modificándose. Y precisamente este proceso de conceptualización del término “convivencia escolar” es lo que hace que se resalte el valor que tiene esta investigación en el presente estudio puesto que apunta a analizar la variable principal que es el punto de reflexión de este documento.

Para el desarrollo del estudio, Fierro y Carbajal (2019), implementaron una investigación de carácter documental teniendo en cuenta el aporte de los principales

autores y también de sus detractores, logrando establecer una correlación entre las diferentes posturas y a la vez promover un panorama más crítico y real alrededor del término convivencia escolar proponiendo como resultados un concepto de convivencia basado en tres ejes fundamentales como lo son lo pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y lo socio-comunitario.

Ahora bien, con esta nueva interpretación de convivencia escolar, los autores promueven una definición mucho más real y a la vez comprensiva sobre lo que es convivencia escolar y precisamente por ese recorrido histórico y teórico que se realiza en este estudio con respecto a éste término convirtiendo a este documento en un punto de partida para empezar a comprender lo que es la convivencia escolar y la forma cómo ha venido siendo analizada por diversos autores a lo largo de la historia y esto logra tener un mayor nivel de apropiación al momento de realizar este estudio en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú, Córdoba.

En Lima Perú, Trujillo (2018), la investigación titulada “Convivencia escolar y valores en estudiantes de grado octavo y noveno de la institución educativa Policarpa Salavarrieta del municipio de Quimbaya (Quindío)”, esta investigación es un trabajo de grado doctoral en el campo de la educación Universidad Norbert Wiener de Lima Perú. Esta investigación con enfoque cualitativo desde una perspectiva descriptiva, que logró presentar como resultados que la enseñanza y la promoción de los valores en la educación básica secundaria sigue dando buenos frutos si se utilizan las herramientas correctas y se logra mantener un alto nivel de motivación por parte de los estudiantes.

Es así como se logró resaltar dentro de las conclusiones el reconocimiento que le dieron los estudiantes de esta institución educativa a la importancia de fundamentar sus

proyectos de vida alrededor de valores que promuevan la convivencia, logrando identificar la necesidad que tienen de ser buenos ciudadanos capaces de desenvolverse socialmente y aportar no sólo desde su desarrollo académico y profesional, sino también a nivel personal y desde la vivencia de sus valores.

Por último, Trujillo (2018) reconoce que los estudiantes tienen las capacidades suficientes para cuestionar su actuar y a la vez para mejorar sus relaciones interpersonales, solo se necesita una adecuada intervención que promueva la conciencia de la vivencia de valores que los lleven a ser mucho más empáticos, con capacidad de vivir y aportar a la sociedad, y precisamente por esto, el presente documento es un referente importante en la propuesta de investigación que se aborda, dado que a los estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, se les realizará una intervención académica, que consiste en la enseñanza de mejorar la práctica de valores para la convivencia.

Igualmente, en la Universidad César Vallejo de Perú, una investigación de autoría de Vilca (2019), titulada “La práctica de valores y la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Mariano Melgar de Callata Pacuncani – llave 2017”, este estudio utilizó una metodología no experimental de carácter descriptivo correlacional aplicada a una población de 80 estudiantes y una muestra total de 50 utilizando la encuesta como instrumento de recolección de la información.

Dentro de los principales hallazgos de este estudio se logró identificar que existe un nivel altamente significativo de práctica de valores para la convivencia en la población estudiantil de la IES Mariano Melgar de Callata Pacuncani-Llave, y que este resultado está directamente ligado a las nuevas prácticas que se lograron implementar para

mejorar la problemática de convivencia utilizada, en otras palabras, fue precisamente gracias a la implementación de la estrategia realizada por los autores que se logró mejorar la problemática de convivencia identificada y se puede relacionar directamente con el presente estudio puesto que su variable principal es la vivencia de valores para la promoción de la convivencia escolar.

Otro estudio internacional realizado en Madrid-España, autoría de Ramírez (2015), titulado “Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil”, en donde a partir de un diagnóstico inicial se logró determinar la importancia que para los estudiantes tiene la convivencia escolar y la forma cómo desde la vivencia y formación en valores que han recibido desde niños se ha logrado un alto nivel de compromisos de éstos con sus relaciones interpersonales.

Ahora bien, este estudio realizó un proceso de comparación entre la realidad de la convivencia escolar en esta institución y la de otros países de la región, logrando evidenciar dentro de los resultados que la región donde más se presentaban problemas relacionados con agresiones físicas y maltrato entre iguales era en los centros educativos de México, mientras que la población con mayor utilización de palabras obscenas y agresión verbal eran los estudiantes puertorriqueños.

Esta investigación es un referente importante, debido a que el instrumento aplicado podría ayudar al personal de los establecimientos educativos a analizar los diferentes tipos de evidencia con relación a la realidad propia de la institución y así lograr determinar con claridad cuál es el tipo de estrategia pedagógica o social más importante que podría enfrentar el problema identificado, de allí la importancia tenerlo como sustento

teórico para este proyecto de investigación, ya que guardan mucha relación con respecto a una de las variables en estudio.

Asimismo, en México, los estudiantes de doctorado en educación, Mendoza y Barrera (2018), publicaron el estudio “Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres”, para el desarrollo del mismo, implementaron una metodología basada en la investigación descriptiva con un diseño transversal en donde se logró identificar la percepción que tenían los padres con relación a la problemática de convivencia escolar presente en la institución educativa y también con relación a las estrategias que se venían implementando para enfrentarla a nivel institucional.

Esta investigación de Mendoza y Barrera (2018), tuvo como conclusiones que una de las mejores estrategias para disminuir los problemas de convivencia es informando oportunamente al padre de familia sobre las situaciones de malos comportamientos que necesiten un refuerzo o seguimiento adecuado en las casas, promoviendo a través de la estrategia “reparación del daño causado” el cumplimiento de sanciones que involucraban no sólo a la reparación física sino también a la reparación moral al pedirle disculpas a otro compañero de aula, esa participación activa del padre de familia en compañía con los docentes facilitó la atención oportuna y adecuada a la resolución de conflictos entre pares, favoreciendo una mejor convivencia escolar en el contexto escolar, fortaleciendo los vínculos de calidad entre la familia y el establecimiento educativo.

Esta investigación se encuentra relacionada con la propuesta investigativa, toda vez, que hace referencia a estrategias como cursos o talleres para atender comportamientos agresivos o conductuales por parte de los estudiantes, lo que permitirá



fortalecer la intervención académica o educativa que se implementará en esta investigación, en aras de mejorar la vivencia de valores que promuevan la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

#### **2.4.2. Antecedentes nacionales**

El primer antecedente de carácter nacional que se tuvo en cuenta fue realizado por Cárdenas y Peñalosa (2016), en la ciudad de Bucaramanga y lleva por título “fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado de una Institución Educativa de la ciudad de Bucaramanga”, cuya propuesta de intervención llevó a la creación de una estrategia de formación holística en valores involucrando de esta forma todas las áreas del saber en la población perteneciente a quinto grado, reconociendo en los valores una herramienta necesaria para la vivencia en sociedad.

Para el desarrollo metodológico del proyecto se utilizó una investigación cualitativa etnográfica apoyada en un enfoque constructivista cooperativo para la promoción de valores relacionados con el respeto, la tolerancia y también la solidaridad identificando durante esta investigación un alto nivel de complejidad que llevaba a los niños a tener dificultades en sus relaciones interpersonales lo que se convirtió en un argumento suficiente para establecer una propuesta que promoviera la mejora en la convivencia escolar.

El estudio de Cárdenas y Peñalosa (2016), arrojó como conclusiones, se logró determinar que uno de los principales aprendizajes de este proyecto apunta a la necesidad de utilizar herramientas prácticas y puntuales en donde los estudiantes

puedan poner a prueba todo lo aprendido, de nada sirven estrategias teóricas y mensajes que no generen el impacto esperado en la transformación de la realidad siendo este un valioso aprendizaje para el presente estudio puesto que recomienda a partir de esta experiencia que la promoción de los valores se haga a la luz de la práctica de los mismos independientemente de la estrategia pedagógica que los vaya a orientar.

En Boyacá Colombia, Becerra (2019), en su investigación titulada “La multimedia como estrategia pedagógica para fortalecer las competencias comunicativas y ciudadanas en los estudiantes”, esta investigación fue realizada como requisito de grado de maestría en TIC y en ella se promueve el rescate de los valores a partir de la utilización de diferentes estrategias mediadas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Para esto, se tuvo en cuenta una metodología de investigación acción participativa (IAP), basada en un enfoque cualitativo descriptivo en donde se realizó inicialmente un proceso de caracterización de la realidad de convivencia y conocimientos teórico prácticos que tenían los estudiantes sobre esta temática para posteriormente relacionar estos resultados con el rendimiento escolar.

Como resultados principales de este estudio se pudo determinar que las herramientas TIC se pueden convertir en una excelente opción al momento en que se quiere desarrollar habilidades sociales en los estudiantes teniendo en cuenta la enorme cantidad de posibilidades o medios tecnológicos que gracias a las nuevas tecnologías se pueden implementar, tales como videos, audios, canciones, imágenes, entre otras que podrán servir para mejorar no sólo las habilidades digitales sino también las competencias comunicativas y también las habilidades sociales de los estudiantes.

Precisamente por el desarrollo de competencias comunicativas y la mejora de las habilidades psico-sociales que gracias a este estudio se pudieron profundizar, se puede decir que se convierte este estudio en un verdadero apoyo académica que sirve como ese referente al cual acudir al momento de implementar la intervención académica apoyada en las TIC en mejorar la convivencia en estudiantes de noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba.

Así mismo, un artículo investigativo que lleva por título “Formación en valores y convivencia escolar mediante la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC” realizado por Mendoza, Blanco y Movilla (2018). Este estudio tuvo como metodología un enfoque cualitativo mediado a través de un diseño de Investigación Acción Participación (IAP) a través del cual los docentes realizaron y presentaron actividades lúdicas como juegos, rondas, entre otras que promovían el trabajo en equipo, el respeto entre iguales y valores relacionados con la convivencia escolar logrando de esta forma un proceso de transformación en la institución Educativa Francisco de Paula Santander.

Dentro de las principales conclusiones de este proyecto se encuentra que el interés y la motivación de los niños para la realización de actividades relacionadas con la promoción de valores para la convivencia, se convierten en un factor fundamental que ayuda a darle un mayor nivel de acompañamiento a las estrategias que se logren implementar y que a la vez deben estar orientadas desde el currículo, aspecto relevante que hace que este estudio se convierta en un buen referente teórico en el proyecto de investigación, debido a que la formación de valores se encuentra apoyado de las TIC, tal y como lo establece una de las variables de la presente investigación.

Otra investigación a nivel nacional es la realizada en Manizales - Colombia por Peñafán et al (2017) titulada “Convivencia escolar multicultural, a partir de la gestión del conocimiento mediado por las TIC”, en la que a través de la utilización de un enfoque cualitativo basado en la Investigación Acción Participativa (IAP) permitió a los investigadores conocer mucho más a fondo la realidad particular que estaban viviendo en la institución educativa y a la vez formar parte de la investigación participando a través de la implementación de una propuesta de intervención.

Dentro de los principales hallazgos identificados a lo largo de este estudio, se pudo determinar que en la Institución Educativa Agropecuaria Félix María Ortiz, existe un alto nivel de dificultades de convivencia expresadas desde agresiones verbales y físicas como también con riñas, burlas y demás manifestaciones que influyen directamente en los procesos de convivencia existentes en los diferentes cursos por lo cual se hacía necesario establecer estrategias pedagógicas que permitan mejorar las relaciones interpersonales en esta institución.

Para esto, se implementó una estrategia pedagógica fundamentada en las TIC que permitió utilizar diferentes herramientas tecnológicas para mejorar la comunicación de información entre los estudiantes y a la vez se implementaron mensajes positivos, videos, audios y demás elementos virtuales que llevaban a la profundización de valores como la amistad, el respeto, trabajo en equipo y demás funciones que permitieron potencializar las relaciones interpersonales en los estudiantes, logrando desarrollar cambios no sólo en la disminución de acciones violentas sino también cambios en el pensamiento de los estudiantes tanto desde el punto de vista intelectual como también

a nivel humano permitiendo la integración de estos y una mayor interacción entre todos, logrando disminuir enormemente los problemas de convivencia escolar.

Este estudio de Peñafán et al (2017) , se convierte en un excelente referente teórico debido a que pudo vincular las TIC como esa herramienta potencializadora de la convivencia escolar a través de la difusión de ideas que llevan directamente a estimular y fortalecer la práctica de valores con respecto a las dimensiones actos disruptivos, agresión verbal y física, aplicación de normas que son fundamentales intervenir para el desarrollo de las competencias sociales y así mejorar la convivencia escolar que es una de las variables del presente estudio a realizarse en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú Córdoba.

Asimismo, en Bogotá se presenta una investigación titulada “Estrategia participativa para mejorar la convivencia escolar”, realizada por Lidueña y Sandoval (2018), que tuvo como partida un diagnóstico inicial a través del cual se pudo identificar con claridad el nivel de dificultades existentes en la convivencia escolar logrando analizar inicialmente cuáles eran las prácticas pedagógicas que mejores resultados estaban teniendo a nivel de convivencia escolar.

A partir de la identificación de esta problemática, se logró reconocer una situación que estaba afectando los procesos de orientación en valores y está directamente relacionado con la falta de acompañamiento en la prevención de actos de violencia, y por el contrario, todo el enfoque se estaba dando desde los actos de seguimiento y de sanción a los estudiantes, lo que generó una nueva propuesta pedagógica que apuntaba a la prevención de problemas de convivencia.

Una vez implementada la propuesta para la prevención de problemas de convivencia se pusieron en práctica diversas estrategias para la prevención logrando reconocer en el estudiante sus capacidades de análisis y de control de sus emociones promoviendo de esta forma una claridad mucho más grande en el nivel de responsabilidad que tienen frente a la forma como solucionan sus dificultades, identificando a la vez que no es necesario acudir al maltrato físico y verbal para expresar su pensamiento o enfrentar diversos conflictos que como seres humanos siempre van a tener en las relaciones interpersonales, generando un impacto positivo en la población y reconociendo que esta propuesta de intervención para la prevención se convierte en modelo de seguimiento y ejemplo para el presente estudio.

Continuando con los antecedentes nacionales, se encuentra el estudio realizado por Rodríguez et al., (2017), en su estudio titulado “Uso de las Tecnologías de la información y la comunicación como recurso didáctico promotor de convivencia escolar”, en la que, se implementó una metodología cuantitativa enfocada en el paradigma empírico – analítico, de corte descriptivo se pudo identificar la realidad de convivencia presente en los estudiantes de octavo grado de la Institución Educativa Distrital Los Pinos de la ciudad de Barranquilla Colombia. El objetivo de este estudio se centró en el uso de las TIC como recurso didáctico para el fortalecimiento de los valores para la sana convivencia escolar.

Rodríguez et al., (2017), lograron demostrar el tipo de agresiones más comunes que se estaban presentando en los estudiantes de esta institución, así como también los motivos principales por los cuales se manifestaban estas conductas y con la incorporación de las TIC se pudieron establecer ciertas estrategias didácticas en las que

los estudiantes pudieron comprometerse con la búsqueda, diseño y elaboración de herramientas tecnológicas como videos, imágenes y audios relacionados directamente con la convivencia escolar, lo que permitió convertirse en una excelente propuesta de investigación que logró promover la convivencia escolar en los estudiantes.

Como conclusiones del estudio realizado por Rodríguez et al., (2017), se pudo evidenciar las principales problemáticas existentes relacionadas con la convivencia escolar y la forma cómo las TIC pueden intervenir directamente para fortalecer las relaciones interpersonales y debido a este impacto positivo en los estudiantes es que este artículo se convierte en un excelente referente investigativo que será tenido en cuenta como sustento teórico del presente trabajo a realizarse en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba, debido a que la intervención académica o educativa estará apoyada en las TIC.

### **2.4.3. Antecedentes regionales**

El primer antecedente regional tenido en cuenta en este estudio es titulado “Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz”, realizado en la ciudad de Barranquilla por Cabrales et al (2017), que utilizando un enfoque cualitativo descriptivo aplicado a una muestra de 209 directivos y docentes de instituciones educativas públicas se pudo establecer algunas situaciones que a nivel general estaban afectando la convivencia escolar.

El análisis realizado en este estudio logró determinar qué factores como el riesgo familiar, la violencia intrafamiliar, violencia social, drogadicción entre otras, son fenómenos que están presentes en esta comunidad y que están afectando directamente

el desarrollo de la promoción de valores para la convivencia al igual que cualquier tipo de estrategia que se logre implementar desde las instituciones educativas para la promoción de estos.

Precisamente por esto, la incursión de la propuesta de cultura para la paz inició con un proceso de construcción social en donde el mensaje de transformación axiológica era llevado por los niños a las casas y poco a poco fueron vinculando a padres de familia y demás integrantes de la sociedad en este proceso, generando así una transformación no sólo a nivel de institución sino también se extendió este proceso al resto de la comunidad logrando reconocer en ella un papel fundamental para el desarrollo de cualquier alternativa de crecimiento en la promoción de valores.

Dentro de las principales conclusiones se puede destacar la necesidad de acompañamiento que deben tener los padres y la sociedad al momento de fomentar los valores puesto que de nada sirven los esfuerzos realizados en las instituciones educativas si los padres no aportan realmente a la transformación de la sociedad promoviendo estos valores en sus hijos, pero tampoco se puede pasar por alto que, el nivel de formación académica y de preparación en valores influye también en la concepción que manejan los estudiantes sobre los valores y la vivencia de estos.

Sumado a esta realidad, se debe tener claridad de la forma como la presencia de situaciones de pobreza y de mucha desigualdad social presente en las familias de estos estudiantes, afectan directamente su comportamiento ya que muchos son desplazados por la violencia, por lo que recomiendan la intervención de los diferentes organismos del estado en aras de mitigar esos factores de riesgo, causantes de problemas de mala convivencia, reconociendo de esta forma que este estudio se convierte en una excelente



herramienta académica que puede ser utilizada para la presente investigación en donde se tenga en cuenta el papel que juega el contexto y la familia dentro del análisis de la realidad.

En Barranquilla, Surmay et al., (2018), realizaron un estudio titulado “Estrategias pedagógicas mediadas por las TIC para la sana convivencia”, este estudio implementó una metodología de tipo cualitativo descriptivo, que partió de una entrevista estructurada a 40 estudiantes pertenecientes a los grados quinto a noveno de la sede urbana de niñas del Liceo Ariguani, para esto se tuvo como guía una prueba validada por diferentes expertos y a través de la cual se pudo identificar que el Ciberbullying es una realidad presente en esta institución ya que el 55% de los entrevistados manifiesta la existencia de manera permanente de este tipo de actividades entre estudiantes de sexto a noveno grado.

Sin embargo, al profundizar en esta realidad, se logró determinar que el 100% de los estudiantes estuvieron de acuerdo con que esta problemática podría disminuir o minimizar si en realidad se coloca en práctica algunas estrategias pedagógicas que puedan servir para mejorarla, por lo cual se lograron establecer algunas propuestas desde donde se logró seleccionar la implementación de las TIC para mejorar la problemática de convivencia presente en estos estudiantes y evidenciada desde el Ciberbullying.

Los resultados lograron reflejar que todos los entes participativos de la institución como lo son los estudiantes, docentes y padres de familia tienen un nivel de responsabilidad en la mejora de la convivencia de los estudiantes y para esto se hace necesario la promoción para el fortalecimiento de los valores, intensificar la armonía y

sobre todo buscar herramientas que disminuyan las dificultades que se presenten en las relaciones interpersonales.

Para esto, fue necesaria la utilización de herramientas TIC que apuntaron a la difusión teórico práctica de valores a través de videos, canciones, imágenes, entre otras, que lograron transformar la realidad presente en esta institución y que a la vez pudieron disminuir la problemática de Cyberbullying existente, lo que lleva a este estudio a convertirse en un excelente antecedente de investigación por la implementación de las TIC para mejorar la realidad de convivencia presente en esta institución, que concuerda con el objetivo planteado en este proyecto investigativo.

En San Andrés Islas, los autores Lever y Martínez (2018) realizaron un estudio titulado “Estrategias pedagógicas mediadas por las TIC para el fortalecimiento de la convivencia escolar de los estudiantes”. En este estudio cuyo objetivo fue determinar la importancia que tienen las TIC en los procesos de formación de los estudiantes y que de igual forma repercuten en diversos los aspectos de la vida de éstos debido al contacto permanente que tienen los niños con elementos tecnológicos principalmente los celulares que hasta en la mesa se encuentran al momento de comer.

Para el desarrollo de este estudio de Lever y Martínez (2018), utilizaron un paradigma interpretativo bajo un enfoque mixto con diseño de investigación de carácter descriptivo explicativo con un alcance correlacional, que tuvo como resultados que las relaciones interpersonales presentes en la población estudiantil, tiene altos y bajos, pero en general cuentan con una sana convivencia.

Dentro de los principales conclusiones, se pudo determinar que al finalizar el proceso de intervención mediada por estrategias tecnológicas se evidenció la existencia

de mejores patrones de conducta de los estudiantes reflejados en el nivel de percepción de la violencia que tenían éstos, y sus diferentes manifestaciones bajo las cuales afirman que ya no existen tantas discusiones innecesarias en los grupos y que a la vez ayudaron a mejorar el clima escolar convirtiendo esta propuesta en una excelente herramienta de estudio para la presente investigación debido a que utiliza variables como la convivencia que hace parte integral de este estudio.

Asimismo, en la ciudad de Montería, se realizó un estudio que lleva por título “El respeto como valor fundamental en la convivencia de los estudiantes de grado 4º de primaria de la Institución Educativa la Manta Sede Soledad de Montería”, en donde Beltrán (2019), logró determinar desde el diagnóstico inicial que el principal problema que estaba afectando la sana convivencia era el respeto, por lo cual la propuesta de intervención que propuso apuntaba exclusivamente a la vivencia de este.

Fue así como utilizó como propuesta pedagógica basada en una serie de actividades y sesiones en donde se promovía a partir de juegos, canciones, videos y demás estrategias el valor del respeto, y esta promoción no sólo era teórica sino también práctica, generando un alto nivel de aceptación en la población estudiantil y sobre todo transformando los problemas de convivencia generados por el irrespeto, en una oportunidad para que el valor del respeto empiece a aplicarse con mayor claridad no sólo hacia los estudiantes sino también hacia el resto de comunidad, siendo esta investigación un buen referente o sustento teórico, debido a que el valor del respeto, se encuentran inmerso en una de las categorías de estudio a desarrollar en los estudiantes de grado noveno uno y dos.

Igualmente, la búsqueda de referentes de investigación para el desarrollo del presente estudio trajo consigo diversos hallazgos teóricos que deben ser tenidos en cuenta por el nivel de impacto que tuvieron con sus aportes al campo de la educación desde el análisis de las relaciones interpersonales, así como también se presentarán algunos puntos a través de los cuales se logrará identificar las teorías que se tendrán en cuenta para el desarrollo de la propuesta de investigación.

Uno de los principales autores que expresan diferentes teorías sobre el comportamiento es Skinner (1974) quien manifiesta que “que el aprendizaje explica la conducta, y el aprendizaje, por su parte, está controlado por los reforzadores. Sólo la conducta observable y medible puede sentar las bases para predecir, explicar y controlar la conducta”, lo que refleja una relación directa entre el comportamiento de los estudiantes y las condiciones que lo rodean, por lo cual, si un niño realiza comportamientos violentos con sus compañeros, es porque existen diversos factores que lo están llevando a que actúe así.

Este autor propone que el ser humano está motivado a actuar de manera conductual y precisamente por esto es que su comportamiento se ve afectado directamente por la situación contextual en la que el estudiante se encuentre pues éste es un reflejo de los problemas socioeconómicos y culturales a los que pertenece su familia o contexto.

Sin embargo, Skinner también reconoce que este comportamiento puede ser modificado durante el crecimiento puesto que, si se activan las recompensas suficientes para que el menor pueda sentirse incentivado a actuar de una mejor forma bajo la vivencia de valores para la convivencia, éste podría cambiar transformando los patrones

de conducta que han sido adquiridos, por nuevos patrones orientados desde los procesos de motivación existentes.

Asimismo, Bandura (1977) propone que existen dos factores que influyen directamente en el comportamiento de los estudiantes y es el factor conductual y también el factor cognitivo que son componentes que son imposibles de pasar por alto al momento de entenderse las relaciones sociales, siendo este un tipo de aprendizaje social o modelado que parten de conceptos como refuerzo y observación que llevan a procesos de imitación de comportamientos en donde al final es el individuo quien decide observar para luego imitar o no, siempre tiene una libre oportunidad de decidir qué decisión tomar y cómo se debe comportar.

Como conclusión al capítulo II, se logró hallar en el proceso de indagación de literatura, las teorías conforme a las variables establecidas para el desarrollo de la investigación, tales como: convivencia escolar, violencia escolar, actos disruptivos, agresión verbal, agresión física, aplicación de normas, Bullying, concepto de valor, TIC en la convivencia, que argumenten y cotejen los datos del estudio.

Por ser un establecimiento educativo de carácter oficial, su supervisión y vigilancia está a cargo del estado, lo que indica que debe estar regido por una serie de normas jurídicas como las consagradas a nivel internacional, la Constitución Política de Colombia, ley general de educación o ley 115, Ley 1620 de 2013 en la que se crea el sistema nacional de convivencia, Ley 1341 de 2009 en la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ley 1978 de 2019 por el cual se moderniza el

Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, PEI institucional y Manual de convivencia.

Además, se pudo apreciar en el presente capítulo, que es de suma importancia el análisis de estudios empíricos a nivel internacional, nacional y regional, que puedan aportar al fenómeno de investigación de la presente tesis, ya que cada uno de ellos sustentan una serie de variables y dimensiones que van acorde a la temática central de las variables del proyecto investigativo, además, permiten darle mayor sustento teórico y mayor fortaleza empírica a la investigación.

## **CAPÍTULO III MÉTODO**

En este capítulo se define la metodología de investigación que permitirá analizar y operacionalizar los resultados, generar conclusiones, sugerencias y nuevos conocimientos que conlleven a la solución del problema principal abordado en el presente estudio.

De esta manera, se plantean los objetivos, tanto el general como los específicos, se describirán las características de los participantes, el escenario, los instrumentos a aplicar para la recolección de la información que en este caso es un cuestionario con escala tipo Likert, dando una explicación de su validez y confiabilidad, para que los resultados sean fiables y pertinentes. Asimismo, se explica paso a paso el diseño del método a seguir, de este modo, se enmarca desde un enfoque cuantitativo, con diseño cuasi – experimental, momento del estudio longitudinal y un alcance correlacional. Seguidamente se hace alusión a las variables dependiente e independiente, conceptos y sus respectivas dimensiones e indicadores; se detallan los procedimientos para el análisis de los datos y las consideraciones éticas en el tratamiento de datos y de los participantes en el desarrollo del proceso de la investigación.

### **3.1. Objetivos**

#### **3.1.1. General**

Evaluar una propuesta de intervención académica apoyada en las TIC en la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba, por medio de instrumentos cuantitativos de acopio de datos.

#### **3.1.2. Específicos**

- Identificar el nivel de convivencia escolar en estudiantes.



- Crear una propuesta de intervención académica fundamentada en el fortalecimiento de valores para la convivencia.
- Implementar la propuesta diseñada para el fortalecimiento de valores para la convivencia en estudiantes.
- Analizar los resultados a partir de la propuesta implementada en el fortalecimiento de valores para la convivencia de los estudiantes y la formulación de recomendaciones.

### **3.2. Participantes**

De acuerdo a Carrasco (2009), población es “el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se realiza el trabajo de investigación”. (p. 237).

Los participantes de esta investigación en total son 78 estudiantes que en la actualidad se encuentran matriculados en grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba, y hacen parte de la totalidad de la población de estudio, cuyas edades oscilan entre 13 y 16 años. Es de señalar que el investigador imparte formación en estos grados y por ende son de su conocimiento la parte social, económica y cultural de cada uno de los miembros de la población objeto.

La selección de los participantes en esta investigación no fue probabilística, debido a que no se utilizó una muestra sino la totalidad de la población, ya que la población de estudio es muy pequeña, asimismo, es pertinente para las actividades y procedimientos a realizar y así tener datos suficientes para hacer conclusiones e interpretaciones.

### 3.3. Escenario

El escenario nos describe el lugar donde se desarrolla esta investigación y está constituida por los espacios, ambientes y todo el contexto social de la población objeto. La Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, ubicada en la zona urbana del municipio de Chinú – Córdoba, con áreas de las aulas insuficientes para la atención adecuada de los estudiantes, servicio de agua interrumpido constantemente, cuenta con energía eléctrica, vías de acceso en buen estado y pocos espacios de esparcimiento y recreación, sin embargo, se desarrollan las actividades académicas tal y como lo establecen las leyes educativas. El modelo pedagógico adoptado por la Institución es el constructivista social, que tiene como fundamento el desarrollo multifacético de las capacidades e intereses del estudiante, relacionado sustancialmente con los saberes previos del estudiante para la construcción de nuevos conocimientos (Proyecto Educativo Institucional, 2018).

El Gobierno nacional de Colombia, mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, declaró el “estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional” para prevenir la propagación del COVID-19; luego mediante Resolución N°777 de junio 2 de 2021 “Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas”, entre ellas el retorno a la presencialidad de los servicios educativos con previo cumplimiento de los requisitos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Dando cumplimiento a las normas establecidas por el estado, el escenario institucional en que se desarrolló la investigación fue presencial y remota haciendo uso de las herramientas colaborativas

que nos ofrecen las TIC, mediante la utilización de plataforma Google meet, Google formularios, wix.com y edmodo, grupos de WhatsApp.

### **3.4. Instrumentos de recolección de información**

En la selección de los instrumentos que se implementó en la recolección de la información necesaria en esta investigación, se tuvo en cuenta las variables de estudios. Para identificar y analizar la convivencia escolar en los estudiantes de grado noveno uno y dos, se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario para recoger información del proceso investigativo tal y como se puede ver en el anexo A, es una técnica cuantitativa que se aplica en una investigación sobre una muestra de personas representativa de una comunidad, se desarrolla en el espacio de la vida de los sujetos utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el propósito de conseguir información cuantitativa con base en diferentes particularidades objetivas y subjetivas de la población (Buendía et al., 1998).

Además, como la técnica utilizada es la encuesta, debido a que “la información es recogida usando procedimientos estandarizados de manera que a cada individuo se le hacen las mismas preguntas en más o menos la misma manera” (Behar, 2008, p. 62).

El instrumento que se aplicó como ya se ha expresado es el cuestionario, que “consiste en un conjunto de preguntas cerradas y abiertas respecto a una o más variables a medir” (Taylor y Bogdan, 1994, p. 79).

El instrumento de medición llevó a la identificación de la percepción de los estudiantes con relación a la convivencia escolar, cuyo cuestionario consta de 20 preguntas cerradas, las cuales fueron aplicadas a los 78 estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, a través de un pretest

y posttest, cuya respuesta de cada ítem tuvo opciones de respuesta en una escala tipo Likert de cinco puntos:

5. Siempre, 4. Muchas veces, 3. A veces, 2. Pocas veces, 1. Nunca

### **3.5. Validez**

Validez es el “grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir” (Hernández et al., 2014). Para fines de esta tesis se obtiene la validez de contenido que es “el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de los que se mide” (Hernández et al., 2014).

La validez de contenido se obtiene a través del juicio de expertos. De esta manera los instrumentos fueron expuestos a tres expertos, dos Doctores y un magister, con experiencia en la materia, que han realizado y asesorado varias investigaciones en el campo educativo, para ello, se les hizo entrega a cada experto la tesis, el pre test, posttest y el documento de los criterios a evaluar, y así certificar si existe suficiencia en el cuestionario, teniendo en cuenta la pertinencia, relevancia y claridad para su aplicación como pre y posttest, con el fin de validar las hipótesis establecidas.

En la siguiente tabla se observa los resultados hallados por los expertos Carlos Gómez Álvarez Doctor en filosofía, Octavio Rodríguez Tovar Doctor en Educación y el Magister Jhon Montalvo Álvarez:

**Tabla 1***Juicio de expertos para el instrumento*

<b>Expertos</b>	<b>Resultados</b>
Dr. Carlos Gómez Álvarez	Existe suficiencia
Mg. John Montalvo Álvarez	Existe suficiencia
Dr. Octavio Rodríguez Tovar	Existe suficiencia

**Nota. certificado de validez del instrumento (2021)**

Nota: en la tabla 1 se muestra los resultados de validez hallados por los tres expertos.

Como se observa en la tabla 1 el juicio de expertos dictaminó que el instrumento de convivencia escolar guarda relación a la pertinencia, es decir, los ítems corresponden al concepto teórico formulado, en cuanto a la relevancia indica que los ítems son apropiados para representar a la dimensión específica del constructo, asimismo en cuanto a la claridad del enunciado de cada ítems se entiende sin ninguna dificultad, por ello existe suficiencia para ser aplicado con validez como se observa en el anexo B.

### **3.6. Confiabilidad**

De acuerdo a Hernández et al., (2014), la confiabilidad es “el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p. 200). La confiabilidad se determina mediante el cálculo del Coeficiente Alfa de Cronbach, el cual será obtenido mediante los resultados en la aplicación del instrumento previamente en una población en el mismo contexto al que se va intervenir, por ello, fue aplicado a 15 estudiantes distintos a la población objeto y así verificar su confiabilidad; esta confiabilidad debe oscilar entre 0.61 y 1.0, para poder aplicar a la población estudio.

Para determinar el valor de la alfa de Cronbach se tabuló la información en Excel, se calcularon cada una de las diferentes variables que se describen en la siguiente fórmula:

$$\alpha = k / (k - 1) * (1 - (\sum S^2 / sT^2))$$

Donde:

K=Número de ítems

$\sum S^2$ = Sumatoria de varianza de los ítems

$sT^2$ = Varianza de la suma de los ítems

$\alpha$ = Alfa de Cronbach

Al aplicar la fórmula de cálculo de la Alfa de Cronbach, con base en la tabulación de los datos en Excel, arrojó que la sumatoria de varianza de los ítems es de 8.80, la varianza de la suma de los ítems es de 28.07. Al reemplazar dichos valores en la fórmula, el resultado del alfa de Cronbach fue de 0.7226, encontrándose dentro del rango alto para poder aplicar el pretest y postest a la población objeto.

**Tabla 2**

*Confiabilidad del instrumento*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	Número	de
	elementos	
<b>0.7226</b>	<b>15</b>	

Nota: en la tabla 2 se muestra el valor del coeficiente de confiabilidad del cuestionario.

En la tabla 2 se distingue el Coeficiente de fiabilidad es de 0,7226, en razón a ello se concluye que el cuestionario evaluado es confiable.

### 3.7. Procedimiento

A través del análisis estadístico el investigador comprueba las hipótesis de una manera apropiada, con base en los objetivos y el diseño del estudio.

Según Ruíz et al., (2017), “todo análisis estadístico posee dos grandes componentes: el análisis descriptivo que forma parte de todos los protocolos de investigación. En contraste, el análisis inferencial solamente debe ser usado en los estudios donde se trata de comparar los resultados entre 2 o más grupos, o bien, se quiere establecer los cambios en un mismo grupo (después de una intervención terapéutica o evento)”.

En esta investigación con enfoque cuantitativo se realizó un pretest, intervención y postest, es decir, una prueba diagnóstica en el que se logró identificar el nivel de percepción de la convivencia escolar en los estudiantes, luego se aplicó la intervención académica apoyada en las TIC que consistió en un curso online en la plataforma wix.com denominado “habilidades para la vida en sociedad” centrado en la práctica de valores para la convivencia escolar, después se volvió aplicar el mismo instrumento o postest para ver si hubo cambio significativo con la intervención académica, es decir, dos mediciones y/o estudios al mismo grupo. En este caso sería muestras relacionadas, como en el instrumento se utiliza la escala de Likert (ordinal), por lo tanto, la prueba apropiada de medición de la variable independiente es la de Wilcoxon, nos quedaría así: muestra relacional ordinal y su prueba de medición sería la Wilcoxon, que es una prueba estadística no paramétrica.

Cuando la distribución de datos cuantitativos no sigue una distribución normal también hay diferentes pruebas estadísticas con las que se comparan las medianas. La

prueba de Wilcoxon se utiliza para comparar un grupo antes y después, es decir, muestras relacionadas (Ruíz et al., 2017).

Una vez que los datos se han codificado, transferido a una matriz, guardado en un archivo y “limpiado” los errores, el investigador procede a analizarlos. En la actualidad, el análisis cuantitativo de los datos se lleva a cabo por computadora u ordenador, utilizando el programa Microsoft Office Excel como software para la tabulación, análisis y organización de los datos.

En el software R Studio se encuentra la ruta de análisis de datos, seleccionando la prueba de medición de Wilcoxon, en el que se arrojan los resultados de las variables, para su posterior interpretación, este software cuenta con un paquete estadístico para las Ciencias Sociales (Hernández et al., 2014).

### **3.8. Diseño del método**

#### **3.8.1. Enfoque**

Para identificar el enfoque de esta investigación es necesario tener claro que este es un proceso sistemático disciplinario y controlado que está directamente relacionado con los métodos de investigación que harían que el enfoque fuera cualitativo, cuantitativo o mixto como lo expresa Hernández et al., (2014). Es por esto, según las características de la presente investigación, se tuvo en cuenta los fundamentos del enfoque cuantitativo puesto que, con este enfoque, se pueden medir los sucesos que se estudian en su totalidad y estadísticamente se puedan analizar e interpretar.

#### **3.8.2. Diseño**

El diseño de estudio es cuasi-experimental, según Hernández et al. (2014), “consiste en administrar un estímulo o tratamiento a un grupo y después aplicar una medición de una



o más variables para observar cuál es el nivel del grupo en éstas”. Los estudiantes matriculados en grado noveno uno y dos que conforman el grupo experimental, fue en donde se evidenció mayores dificultades para la sana convivencia escolar, por lo que se toma una población real y así aplicar la intervención académica apoyada en las TIC fundamentada en la práctica de valores para la convivencia escolar.

Según Campbell y Stanley (1966), nos dice que por la carencia de control experimental absoluto se hace necesario que el indagador conozca a fondo cuales son las variables particulares que su diseño específico no tiene control. De esta forma tendrá mejores elementos para controlar y poder realizar su evaluación.

Siguiendo la sinopsis de la investigación, se utilizará un diseño de pre prueba/post prueba en un solo grupo experimental, y así obtener resultados válidos y confiables. A los participantes del grupo experimental se les aplicará inicialmente un pre test para identificar la percepción del nivel de convivencia; luego recibe la intervención académica apoyadas con el uso de las TIC según las dimensiones y posteriormente un postest al término de la intervención académica y así analizar la influencia que tienen las TIC en la práctica de valores para la convivencia escolar. Tanto en el pre test y postest se aplicará a los estudiantes intervenidos, el mismo instrumento.

El esquema que corresponde al diseño es el siguiente:

**Tabla 3**

*Diseño de estudio para grupos cuasi experimentales*

Grupo	Pretest	Intervención	Postest
G.E.	01 (X <sub>3</sub> und.)	X	02 (X <sub>3</sub> und.)
G. E. = Grupo experimental	X= Variable independiente	01 = Pretest	02 = Postest
und. = Intervención académica			

Nota: elaboración propia

### **3.8.3. Momento de estudio**

Este estudio es longitudinal, debido a que a los estudiantes objeto de estudio se les aplicó el mismo instrumento en 2 ocasiones pre y posttest; una al inicio de la prueba previa antes de la intervención académica y la otra después de la intervención académica, para ver si hubo cambio en la población objeto de estudio sobre la práctica de valores para la convivencia escolar y sus dimensiones.

La intervención académica consiste en un curso online en la plataforma wix.com denominado “habilidades para la vida en sociedad” centrado en la práctica de valores para la convivencia escolar; la plataforma wix.com es educativa virtual segura y gratuita, que permite la comunicación, colaboración e interacción entre docente-estudiante-docente, fuera y dentro del aula.

El diseño longitudinal según Hernández et al., (2014), “en ocasiones, el interés del investigador es analizar cambios al paso del tiempo en determinadas dimensiones, conceptos, sucesos, variables, contextos o comunidades, o bien, de las relaciones entre éstas”.

### **3.8.4. Alcance del estudio**

El estudio que se llevó a cabo es Correlacional, ya que busca hallar relaciones entre una o más variables (Hernández et al., 2014).

Como busca evaluar la relación entre dos o más variables; en este caso indagar la relación causa – efecto de la intervención académica apoyada en las TIC, relacionadas con el fortalecimiento de valores para la convivencia de los estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, es un referente a fin de acercar soluciones digitales simples a desafíos complejos y así fortalecer las bases

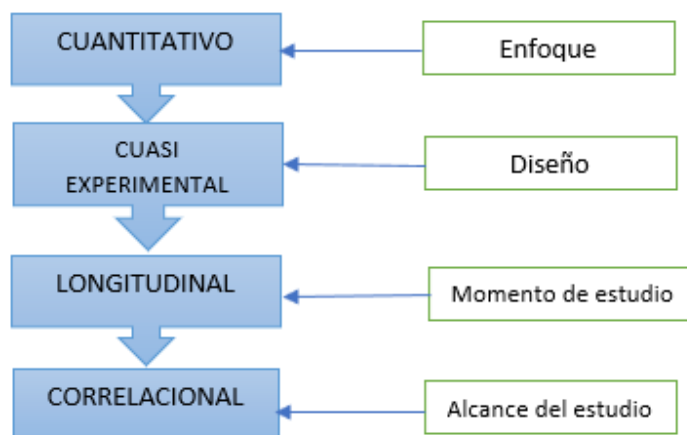
en el desarrollo integral de la persona a beneficio de la familia y la sociedad. Para ello se llevó a efectuar una intervención académica con la población objeto de estudio, este procedimiento se describe en el diagrama propuesto por Hernández et al., (2014).

Se utilizó un diseño de pre prueba/post prueba en un solo grupo, que se diagrama así: **G O1 x O2**, de esta manera, el grupo denominado “G” en un periodo de un mes recibió la intervención académica apoyada en las TIC, que consistió en un curso abordando contenidos educativos sobre la práctica de valores para la convivencia escolar, al iniciar se aplicó un cuestionario pre test “O1” y al finalizar se aplicó nuevamente el mismo cuestionario, ya como postest “O2”, con el fin de medir y analizar los resultados de los estudiantes respecto al fortalecimiento de valores apoyada en las TIC como una herramienta didáctica para lograr una mejor convivencia escolar.

Por lo consiguiente, el presente estudio se centra en buscar correlación entre las variables y explicar la manera de aprovechar la importancia relevante en el proceso enseñanza – aprendizaje ofrecido por las TIC, y constituirse en un canal de comunicación inmediata facilitando los procesos de aprendizaje, considerando elementos fundamentales como el acceso a la información y la comunicación en espacio y tiempo. Según Agullas (2014), la práctica pedagógica es una labor educativa que desarrolla el docente de una forma creativa, en el sentido de transformar el comportamiento de los educandos. Obsérvese figura 4.

## Figura 4

### *Diseño metodológico*



Nota: elaboración propia

En la figura 4, muestra el enfoque, tipo de diseño, momento del estudio y alcance del estudio de la presente investigación.

### **3.9. Operacionalización de las variables**

#### **3.9.1. Variable dependiente**

Según Hernández et al., (2014), señalan que la variable dependiente no se manipula, sino que se mide para ver el efecto que la manipulación de la variable independiente tiene en ella. Indica que la variable dependiente se modifica por la acción de la variable independiente, constituyendo los efectos o consecuencias que dan origen a los resultados de la investigación.

La variable dependiente de esta investigación es la práctica de valores para la convivencia escolar en los estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, la cual se encuentra organizada en cuatro dimensiones tales como: actos disruptivos, agresión verbal, agresión física y aplicación de normas.

A continuación, se formula la tabla de operacionalización de la variable dependiente:

**Tabla 4**

*Operacionalización variable dependiente*

<b>Variables</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítem</b>
Práctica de valores para la convivencia escolar	Según García (1998), “valor es aquello que hace a una cosa digna de ser apreciada y buscada; son, por tanto, ideales que siempre hacen referencia al ser humano y que éste tiende a convertir en realidades o existencias”.	Actos disruptivos	Comportamiento en clase	Fomenta el respeto de estudiante a estudiante, de estudiante a docente, de estudiante a padre de familia.
		Agresión verbal	Maltrato Psicológico	Participa de diálogos asertivos, con principios de verdad, justicia e integridad moral
		Agresión física	Riñas y Peleas	Promueve una sana convivencia sin acudir al maltrato físico
		Aplicación de normas	Cumplimiento o incumplimiento de normas	Cumple con las normas establecidas en el establecimiento educativo

Nota: elaboración propia

### **3.9.2. Variable independiente**

Una acepción particular de experimento, más armónica con un sentido científico del término, se refiere a un estudio en el que se manipulan intencionalmente una o más variables independientes (supuestas causas antecedentes), para analizar las consecuencias que la manipulación tiene sobre una o más variables dependientes (supuestos efectos consecuentes), dentro de una situación de control para el investigador (Fleiss, 2013; O'Brien, 2009 y Green, 2003). Nos indica que las variables independientes son aquellas que se manipulan por el investigador para explicar, describir o transformar el objeto de estudio a lo largo de la investigación. Son las que generan y explican los cambios en la variable dependiente.

Por lo tanto, la variable independiente de este estudio es una propuesta de intervención académica, fundamentada en la práctica de valores para la convivencia, apoyadas en herramientas colaborativas tecnológicas, organizada en tres dimensiones las cuales son: el respeto, diálogos asertivos y acciones de convivencia.

A continuación, se formula la tabla de operacionalización de la variable dependiente:

Tabla 5

Operacionalización variable independiente

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Propuesta de intervención académica o educativa	Curso de aplicación informática abordando contenidos educativos sobre la práctica de valores para la convivencia escolar	Respeto	Fomentar el respeto de estudiante a estudiante, de estudiante a docente, de estudiante a padre de familia.	1-5
		Diálogos asertivos	Participar en diálogos asertivos, con principios de verdad, justicia e integridad moral.	6-13
		Acciones de convivencia	Relacionarse con los demás, sin caer en agresiones verbales o físicas y aplicación de normas.	14-20

Nota: elaboración propia

### 3.10. Análisis de datos

Una vez que los datos se han codificado, transferido a una matriz, guardado en un archivo y “limpiado” los errores, el investigador procede a analizarlos. En la actualidad, el análisis cuantitativo de los datos se lleva a cabo por computadora u ordenador, a través de los diferentes programas de análisis de datos como Excel y R Studio que cuentan con un paquete estadístico para las Ciencias Sociales (Hernández et al., 2014).

En este estudio se aplicó la estadística descriptiva para poder hallar la media, la moda, la mediana, el límite máximo, el límite mínimo y la desviación estándar de los datos que hacen parte del protocolo de la investigación, la información obtenida se interpretó utilizando tablas y esquemas con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, tanto en el pretest y postest. Para el procesamiento de los datos se utilizó el software R Studio en el que se encuentra la ruta de análisis de datos, seleccionando la prueba de normalidad y la de Wilcoxon a través de la prueba Shapiro Wilk, nos arrojó los resultados de las variables y su hipótesis nula y alternativa, asimismo, en la prueba de fiabilidad de datos Alpha de Cronbach se hizo uso del programa spss, para su posterior interpretación, es de anotar que la prueba de Wilcoxon se utiliza para comparar un grupo antes y después, es decir, muestras relacionadas Ruíz et al., (2017).

### **3.11. Consideraciones éticas**

Según Resnik (2015), “la mayoría de las personas aprenden las normas éticas en casa, en la escuela, en la iglesia o en otros entornos sociales. Aunque la mayoría de las personas adquieren el sentido del bien y del mal durante la infancia, el desarrollo moral se produce a lo largo de la vida y los seres humanos atraviesan diferentes etapas de crecimiento a medida que maduran. Las normas éticas son tan omnipresentes que uno podría sentirse tentado a considerarlas como un simple sentido común. Por otro lado, si la moralidad no fuera más que sentido común, entonces ¿por qué hay tantas disputas y problemas éticos en nuestra sociedad?”.

Al generar conocimiento a través de la investigación y de transmitirlo a través de la docencia, debe realizarse de forma responsable, de allí la importancia de mantener y transmitir estándares éticos, que nos permita una conducta responsable en investigación



científica tal y como aparece certificado el investigador de este estudio, a través del curso realizado en el Centro Andino de Investigación y Entrenamiento en Informática para la Salud Global (Ver anexo C). La conducta responsable en la investigación es el compromiso e integridad de todas las personas vinculadas a la investigación.

Los estudiantes que participaron en esta investigación se les dio el consentimiento informado para que fueran firmados por sus padres y/o acudientes, para lo cual se les explicó de qué se trataba el estudio, cuál sería su participación, se les informó sus derechos durante y después de la encuesta, además, se les aseguró la confidencialidad de sus respuestas y se devolvió la información a los participantes, tal y como lo establece la legislación colombiana vigente mediante el decreto 1377 de 2013 artículo en el cual se reglamenta la autorización para el tratamiento de datos personales (ver anexo D). Así mismo, para tener más consideraciones éticas se le informó a la Rectora de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del Municipio de Chinú, en ese sentido expidió una certificación de consentimiento informado, para facilitar los ambientes de aprendizajes institucional y así llevar a cabo con éxito la investigación (Ver anexo E).

Para concluir este capítulo, en esta investigación con metodología cuantitativa nos establece una relación objeto – sujeto, que se caracteriza por el interés de conocer su relación con los similares desde afuera. Este tipo de investigación operan con cantidades, ya que su propósito es establecer semejanzas y diferencias entre términos de proporciones y poseen un basamento conceptual cercano a la matemática y a la estadística, por lo que sus propuestas metodológicas se asientan sobre la teoría del muestreo, los errores estándar, las correlaciones, entre otras.

Para que exista una metodología cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea lineal, es decir, que haya claridad entre los elementos del problema de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente en donde se inicia el problema, en cuál dirección va y qué tipo de incidencia existe entre sus elementos.

En la metodología cuantitativa, la medida y la cuantificación de los datos constituye el procedimiento empleado para alcanzar la objetividad en el proceso de conocimiento, prestando poca atención a la subjetividad de los individuos. Inmerso en este capítulo, se encuentra que se aplicó la metodología planteada para obtener la información necesaria en la elaboración del presente estudio, considerando los elementos que nos conlleve a un análisis sobre la práctica de valores para la convivencia de los estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, una vez aplicada la propuesta de intervención académica y/o educativa.

En primer lugar, se definieron los ejes centrales, estrategias y competencias a emplear en el presente estudio, en el que se aplicó el instrumento a través de un pretest, antes de aplicar la intervención académica, con el fin de examinar dificultades o avances que presentaban los estudiantes y así confrontar los resultados de avance en la prueba final o postest, una vez implementada la propuesta, para su posterior análisis.

## **CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En este cuarto capítulo se presentan los resultados de la presente investigación basados en el mismo orden en que se diseñaron los objetivos específicos, por lo cual, inicialmente se encontrará un diagnóstico inicial de la problemática de la convivencia escolar presente en los estudiantes noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

Una vez identificado el nivel de convivencia escolar presente en los participantes de la investigación, se procede a crear una propuesta de intervención académica fundamentada en el fortalecimiento de valores para la convivencia, luego, se implementará esta propuesta y por último se analizará el nivel de impacto en la convivencia de los estudiantes de noveno uno y dos.

#### **4.1. Datos Socio demográficos**

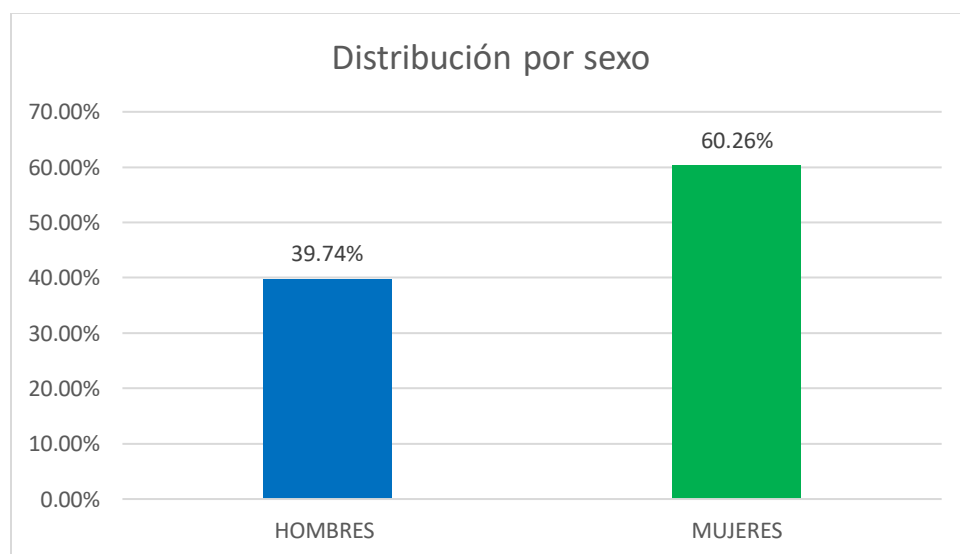
En la tabla 6 se describen los datos socio demográficos de la población objeto, considerando la edad y sexo correspondiente a los 78 estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen año académico 2021. La distribución de edades de los estudiantes se da en un intervalo entre los 13 y 16 años, siendo mayor la proporción de mujeres en el intervalo de edad intermedio y a nivel grupal.

**Tabla 6***Datos socio demográficos*

Grado/Edad	13	14	15	16	Total, por curso
Noveno 1	H 0-M 3	H 4-M 9	H 7-M 4	H 5-M 5	H16-M21
Noveno 2	H 0-M 4	H 9-M 13	H 4-M 12	H 2-M 0	H15-M26
<b>Total</b>	<b>H 0-M 4</b>	<b>H13-M22</b>	<b>H11-M16</b>	<b>H 7-M 5</b>	<b>H31-M47</b>

Nota: estudiantes de 9<sup>o1 y 2</sup> de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

A través del análisis de la figura 5 se pudo determinar que el 60.26% de los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen son mujeres y el 39.74% son hombres distribuidos entre las diferentes edades referenciadas en la tabla 6.

**Figura 5***Distribución de la población por sexo de los estudiantes*

Nota: estudiantes de 9<sup>o1 y 2</sup> de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen

Asimismo, en la tabla 7 y figura 6, se evidencia la frecuencia y la distribución de edades de los 78 estudiantes de grado noveno uno y dos, de los cuales se demuestra mayor proporción de mujeres con respecto a los hombres en las edades de 13, 14 y 15 años, a excepción a la edad de 16 años que se presenta mayor proporción de hombres con respecto a las mujeres.

**Tabla 7**

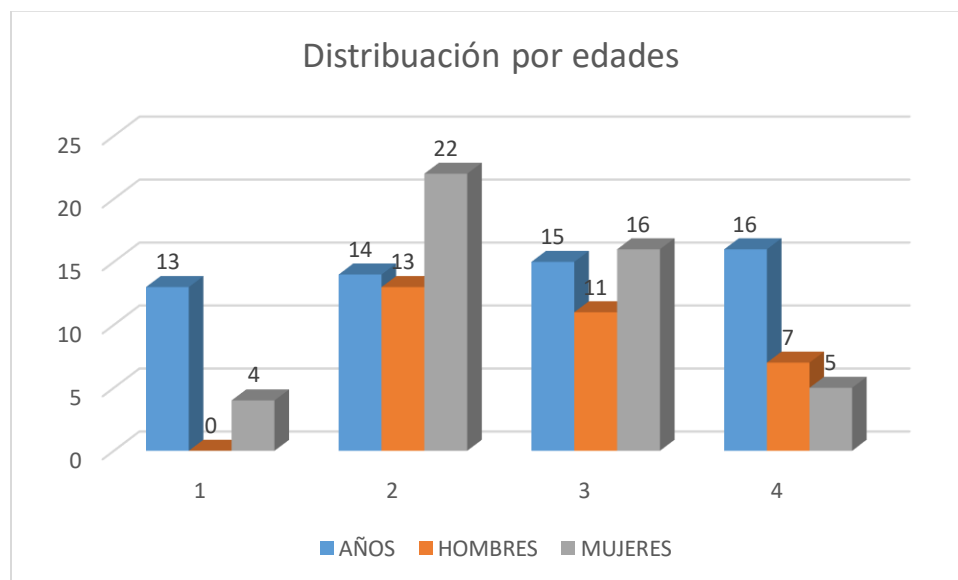
*Frecuencia de edades*

<b>Grado/Edad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
13	4	5.13	5.13	5.13
14	35	44.87	44.87	44.87
15	27	34.62	34.62	34.62
16	12	15.38	15.38	15.38
<b>Total, grado</b>	<b>78</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 6**

*Distribución de la población por edades de los estudiantes*



Nota: estudiantes de 9<sup>o1 y 2</sup> de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen

El porcentaje mayor en cuanto a la frecuencia de edades, se presenta a los 14 años relacionado al 44.87%, seguido por las edades de 15 años correspondiente al 34.62%, estas estadísticas van acorde con lo estipulado en la Ley General de Educación de Colombia, siendo estas edades correspondientes al promedio nacional para estudiantes que cursan grado noveno en las instituciones educativas de Colombia.

#### **4.2. Estadística Descriptiva de los Resultados**

En primer lugar, se describen a continuación, los resultados obtenidos por pregunta y por dimensiones del pre- test elaborado y aplicado a 78 estudiantes del grado noveno uno y dos, antes de desarrollar la propuesta de intervención académica con respecto a la práctica de valores para la convivencia de esta población en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

En cada una de las respuestas obtenidas se realizó un análisis estadístico con el fin de determinar la variabilidad de los resultados, el porcentaje de error admitido y las medidas de tendencia central, en las cuales se muestran la distribución de los datos para ubicarlos dentro de una escala de medición (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), lo que permite deducir cuál es la percepción de los participantes sobre las variables de la investigación en estudio.

#### **4.2.1. Resultados generales del Pretest**

A continuación, se presentan los resultados y análisis del pretest realizado a los estudiantes de grado noveno uno y dos, detallado por las siguientes dimensiones: actos disruptivos, agresión verbal, agresión física y aplicación de normas.

**4.2.1.1 Dimensión: actos disruptivos.** Para esta dimensión se diseñaron cinco ítems, relacionados directamente con los actos disruptivos, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 8**

*P1 No hago silencio por mi cuenta al iniciar la clase*

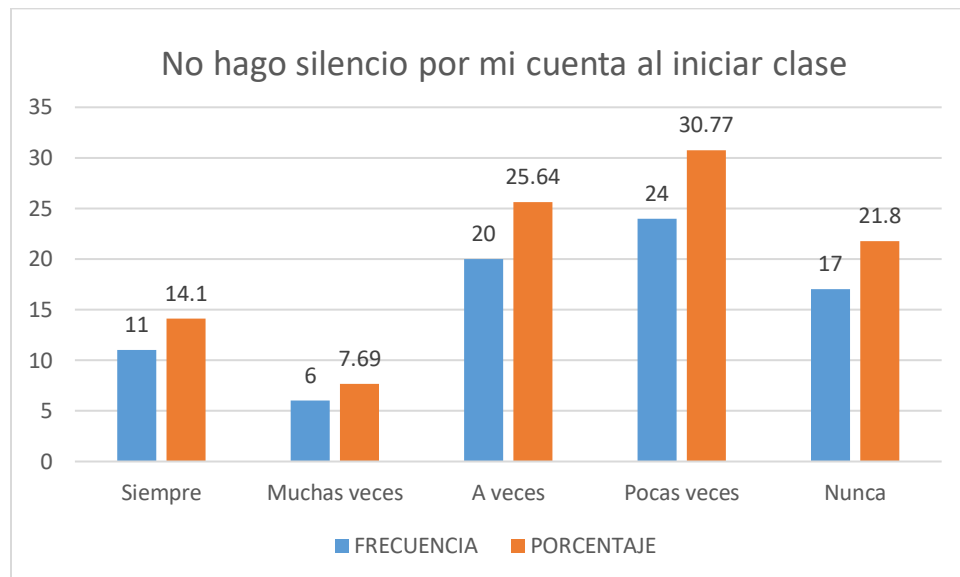
<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	11	14.10
Muchas veces	6	7.69
A veces	20	25.64
Pocas veces	24	30.77
Nunca	17	21.80
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia



## Figura 7

*Realizar silencio al iniciar clases*



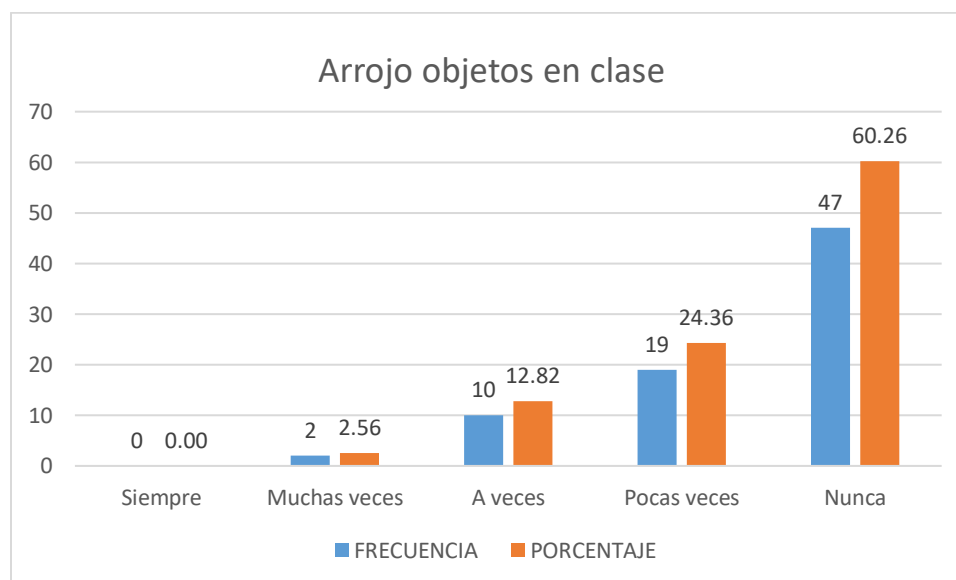
Nota: elaboración propia

La tabla 8 y figura 7, relacionadas directamente con el ítem: “no hago silencio por mi cuenta al iniciar la clase”, en el que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron, *a veces* el 25.64%, *pocas veces* el 30.77% y el 21.8% *nunca*; de allí, se deduce que los estudiantes en reiteradas ocasiones no hacen silencio al iniciar las clases.

**Tabla 9***P2 Arrojo objetos en la clase*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	2	2.56
A veces	10	12.82
Pocas veces	19	24.36
Nunca	47	60.26
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 8***Arrojar objetos en clase*

Nota: elaboración propia

En la tabla 9 y figura 8, enfocadas en identificar el tema relacionado con el ítem: “arrojo objetos en clase”, en el que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *a veces* el 12.82%, *pocas veces* el

24.36% y el 60.26% *nunca*; esto refleja que el comportamiento de la mayoría de los estudiantes es acorde a las normativas de convivencia relacionadas con este tema. Sin embargo, se debe aclarar que, con un solo estudiante que fomente este tipo de acciones, estaría perturbando el desarrollo normal de la clase.

**Tabla 10**

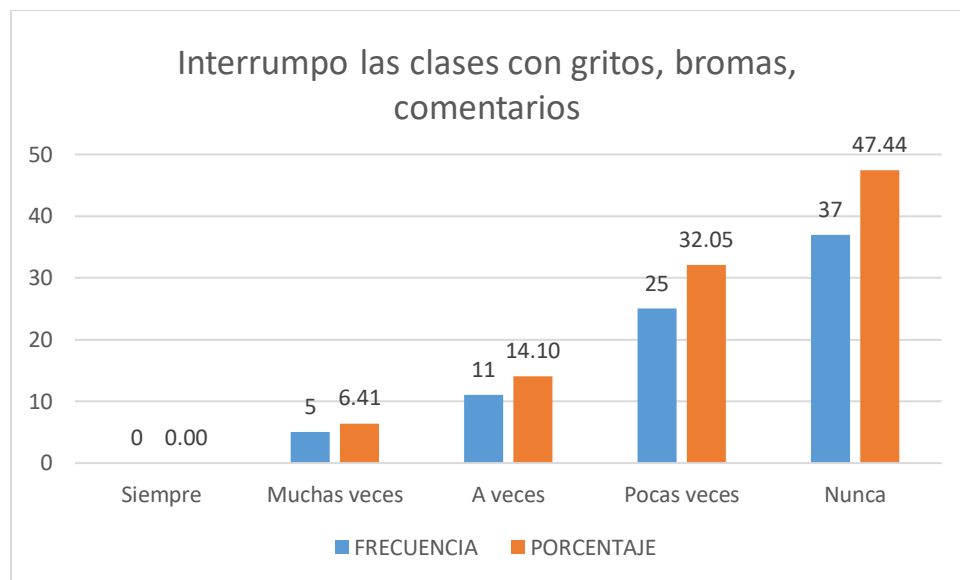
*P3 Interrumpo las clases con gritos, bromas, comentarios*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	0	0.0
Muchas veces	5	6.41
A veces	11	14.10
Pocas veces	25	32.05
Nunca	37	47.44
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 9**

*Interrupción de las clases con gritos, bromas, comentarios*



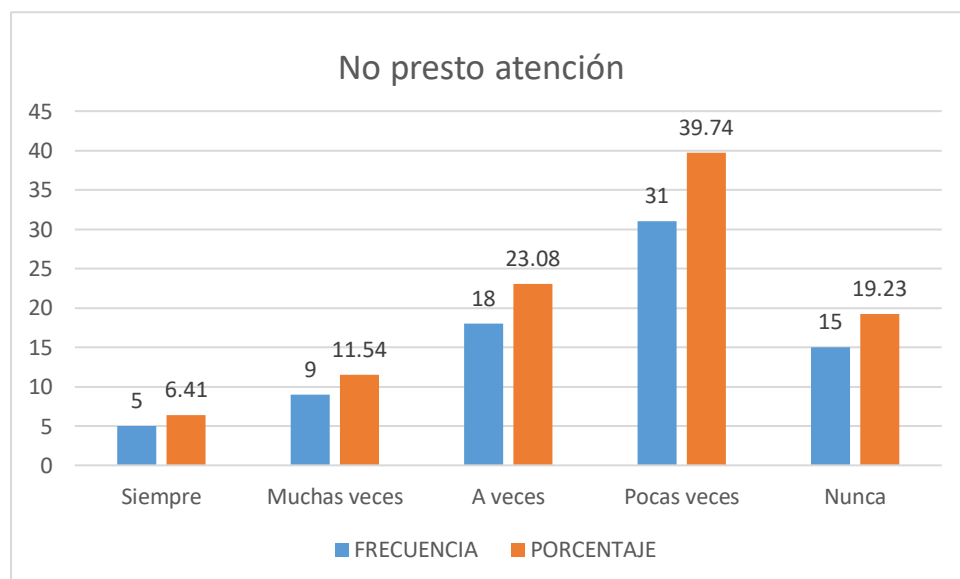
Nota: elaboración propia

En la tabla 10 y figura 9, se muestran los resultados con respecto al ítem: Interrumpo las clases con gritos, bromas, comentarios, en el que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron, que de los 78 encuestados, 5 manifiestan que muchas veces interrumpen las clases con gritos, bromas y comentarios, mientras que 11 respondieron que a veces realizan estas acciones, lo que implicaría que en sólo 2 salones se cuentan con 16 estudiantes que frecuentemente están interrumpiendo el desarrollo normal de las clases con gritos, bromas y comentarios, siendo esta situación una realidad muy preocupante que influye no sólo en la convivencia sino también en el rendimiento académico en general.

**Tabla 11***P4 No presto atención*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	6.41
Muchas veces	9	11.54
A veces	18	23.08
Pocas veces	31	39.74
Nunca	15	19.23
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 10***No prestan atención*

Nota: elaboración propia

En la tabla 11 y figura 9, muestran los resultados del ítem: “no presto atención”, en el que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora

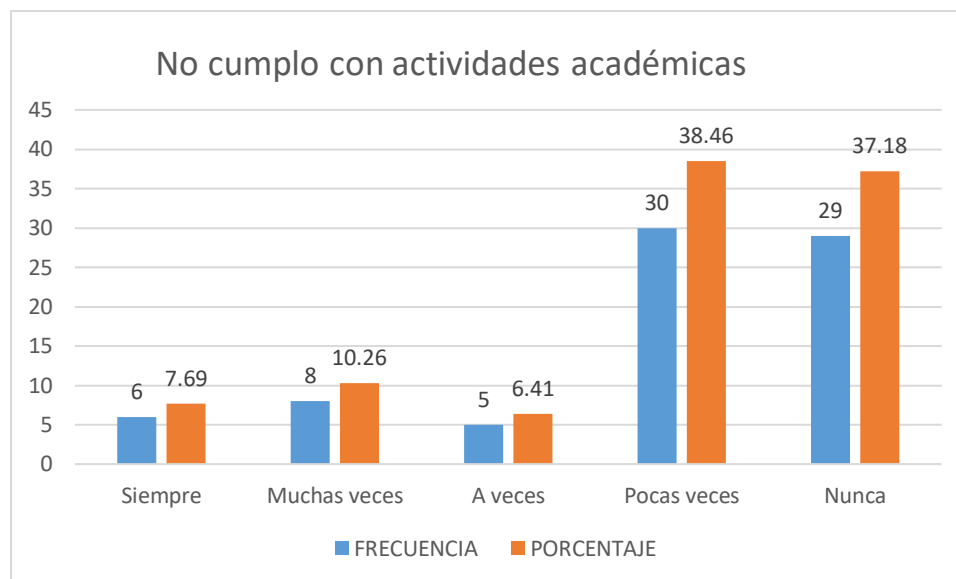
del Carmen respondieron, los resultados obtenidos fueron uno de los más alarmantes a mi parecer como investigador ya que reflejan que existe un porcentaje alto de estudiantes que admiten no prestar atención en las clases y ese porcentaje se acerca a la mitad de la población puesto que 5 estudiantes (siempre), 9 estudiantes (muchas veces) y 18 estudiantes (a veces) no prestan atención a clases dando un total del 41.03% de estudiantes que no prestan atención en clase, y al ser esta una de las principales variables a tener en cuenta para aprovechar al máximo la formación académica, es una realidad bastante preocupante que debe ser tomada en cuenta para el desarrollo de próximas investigaciones en esta institución.

**Tabla 12**

*P5 No cumplo con actividades académicas*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	6	7.69
Muchas veces	8	10.26
A veces	5	6.41
Pocas veces	30	38.46
Nunca	29	37.18
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 11***No cumplen con actividades académicas*

Nota: elaboración propia

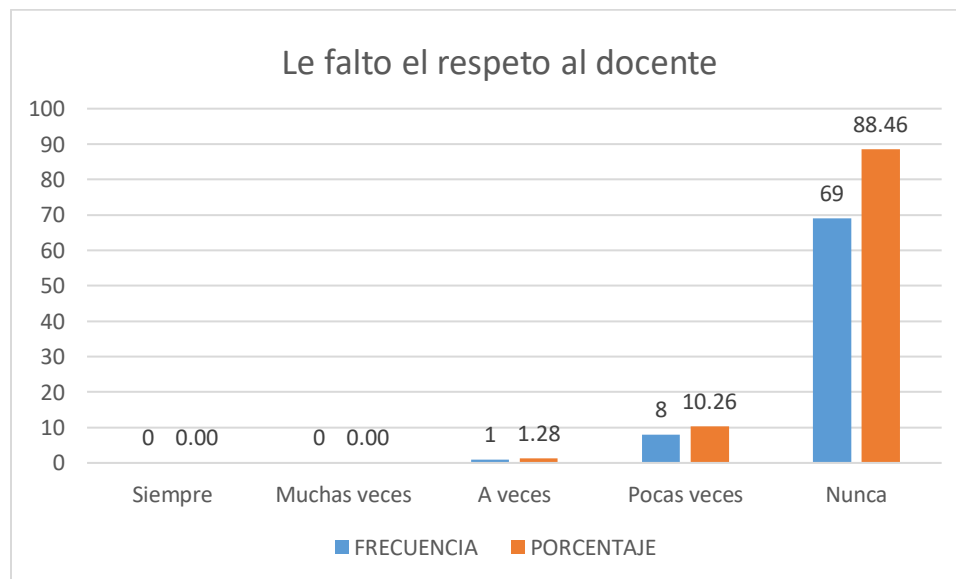
En la tabla 12 y figura 11, muestran los resultados al ítem: “no cumplo con actividades académicas”, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron, 19 de 78 estudiantes que no cumplen con las actividades académicas lo que es proporcional al 24.36% de la población, lo que refleja un bajo nivel de compromiso por parte de los estudiantes frente a su desempeño académico.

**4.2.1.2 Dimensión: agresión verbal.** En esta dimensión se diseñaron ocho ítems, relacionados directamente con la agresión verbal entre estudiantes, los cuales arrojó los siguientes resultados:

**Tabla 13***P6 Le falto el respeto al docente*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	0	0.0
A veces	1	1.28
Pocas veces	8	10.26
Nunca	69	88.46
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 12***Faltan el respeto a docentes*

Nota: elaboración propia

En la tabla 13 y figura 12, muestran los resultados al ítem: “le falto el respeto al docente”, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra



Señora del Carmen respondieron *nunca* el 88.46%, *pocas veces* el 10.26% y solo el 1.28% a veces, lo que en general refleja un grado de respeto frente a la figura del docente en el aula.

**Tabla 14**

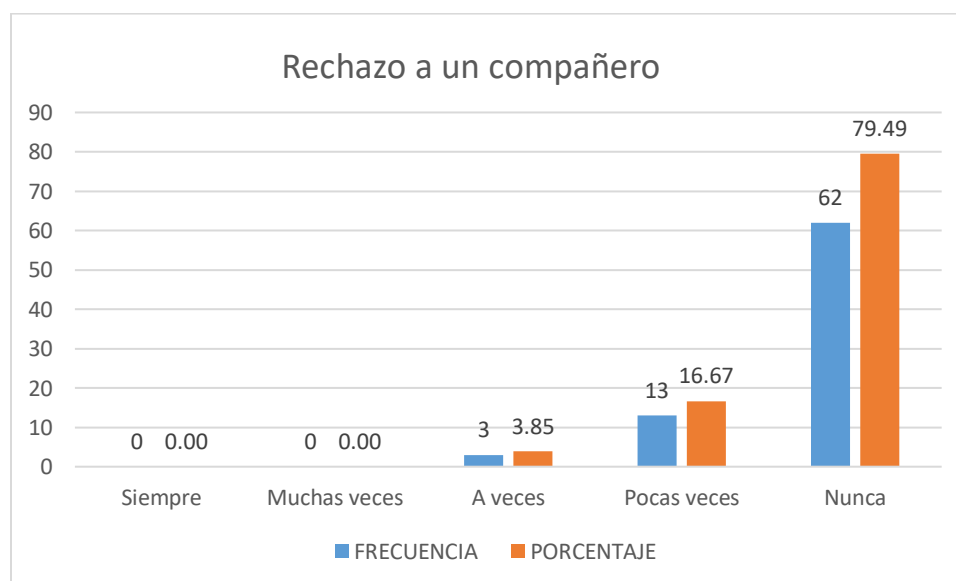
*P7 Rechazo a un compañero*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	0	0.0
A veces	3	3.85
Pocas veces	13	16.67
Nunca	62	79.49
Total	78	100

Nota: elaboración propia

**Figura 13**

*Rechazan a un compañero*



Nota: elaboración propia

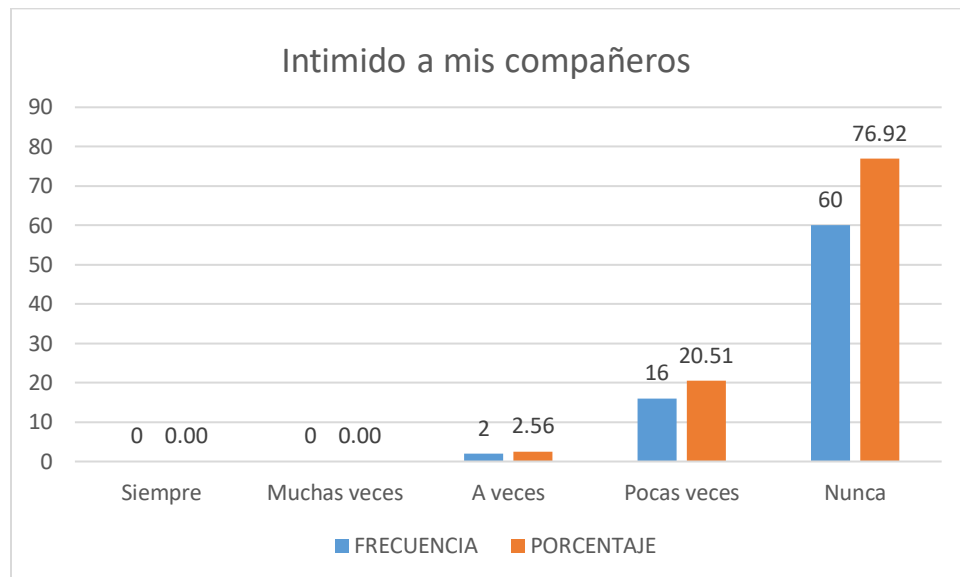
En la tabla 14 y figura 13, muestran los resultados al ítem: rechazo a un compañero, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *nunca* el 79.49%, *pocas veces* el 16.67% y *a veces* el 3.85%. analizando este tema, se vale reconocer la importancia que tienen la formación en valores promovida a nivel institucional desde los primeros grados y son los mismos estudiantes de noveno los que admiten y valoran aspectos relacionados con el buen trato y el recibir a los demás tal como son y ese aspecto debe ser tenido en cuenta al momento de diseñar la estrategia de intervención para la promoción de los valores.

**Tabla 15**

*P8 Intimido a mis compañeros*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	0	0.0
A veces	2	2.56
Pocas veces	16	20.51
Nunca	60	76.92
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 14***Intimidan a compañeros*

Nota: elaboración propia

En la tabla 15 y figura 14, muestran los resultados al ítem: “intimidado a mis compañeros”, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *nunca* el 76.92%, *pocas veces* el 20.51%, lo que refleja que en general se maneja un buen comportamiento con acciones de intimidación frente a los demás y uno de los factores que más se pueden destacar es el apoyo de los compañeros para rechazar este tipo de situaciones y llamar la atención para que no se presenten este tipo de abusos con sus compañeros estudiantes.

Tabla 16

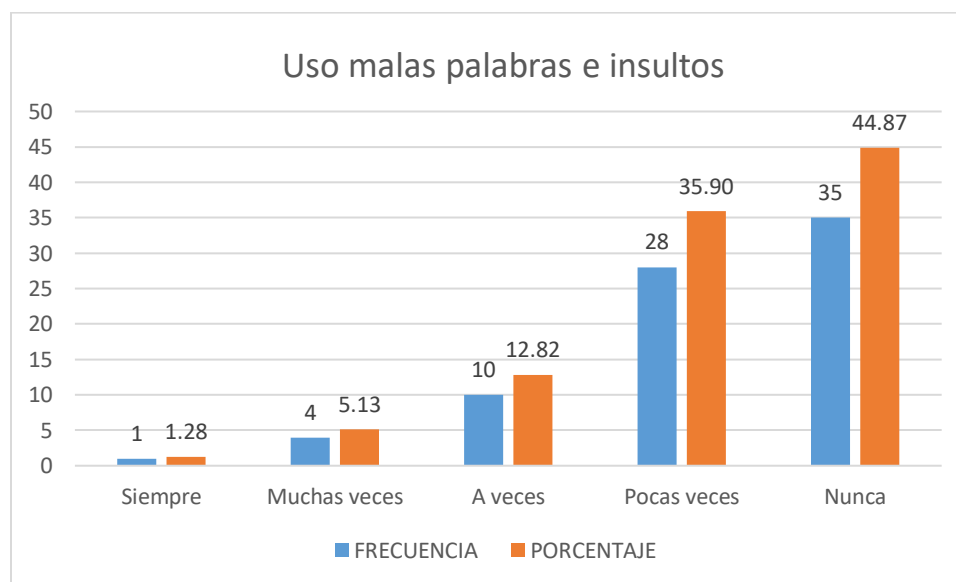
*P9 Uso malas palabras e insultos*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	1.28
Muchas veces	4	5.13
A veces	10	12.82
Pocas veces	28	35.90
Nunca	35	44.87
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

Figura 15

*Usan malas palabras e insultos*



Nota: elaboración propia

En la tabla 16 y figura 15, muestran los resultados al ítem: “uso malas palabras e insultos”, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *nunca* el 44.87%, *pocas veces* el 35.90% y a

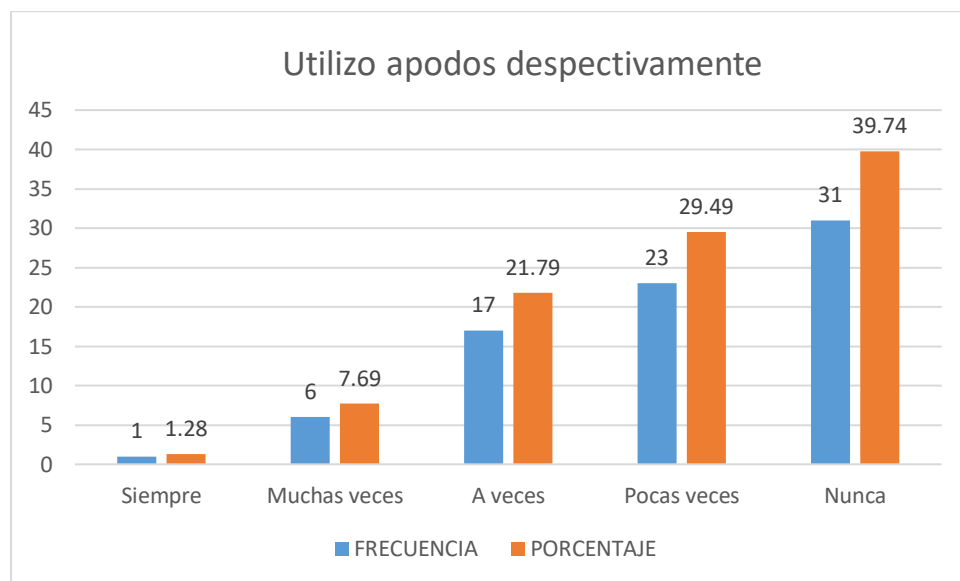
veces el 12.82%. Sin embargo, se debe aclarar que, aunque esta es la realidad presente en el salón de clases, los estudiantes reconocen que estando en el espacio del descanso o en diferentes escenarios fuera al salón de clases, la utilización de malas palabras es frecuente por más del 90% de los estudiantes, sin embargo, como el ítem apunta a la realización de estas actividades dentro del salón de clases, por eso arrojaron esos resultados.

**Tabla 17**

*P10 Utilizo apodos despectivamente*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	1	1.28
Muchas veces	6	7.69
A veces	17	21.79
Pocas veces	23	29.49
Nunca	31	39.74
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 16***Utilizan apodos despectivamente*

Nota: elaboración propia

En la tabla 17 y figura 16, muestran los resultados al ítem: “utilizo apodos despectivamente”, los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron siempre 1,28%; muchas veces 7,69% y a veces 21,79% lo que refleja un total del 30,76% de la población reconoce que la utilización de apodos despectivos es frecuente y aunque se debe reconocer que la realización de este tipo de actividades es muy común en la zona costera en la que se ubica esta institución educativa, también se debe promover al máximo la implementación de este tipo de agresiones verbales puesto que podrían conducir a promover situaciones de mala convivencia que afectarían los procesos sociales y académicos presentes en el salón de clases.

Tabla 18

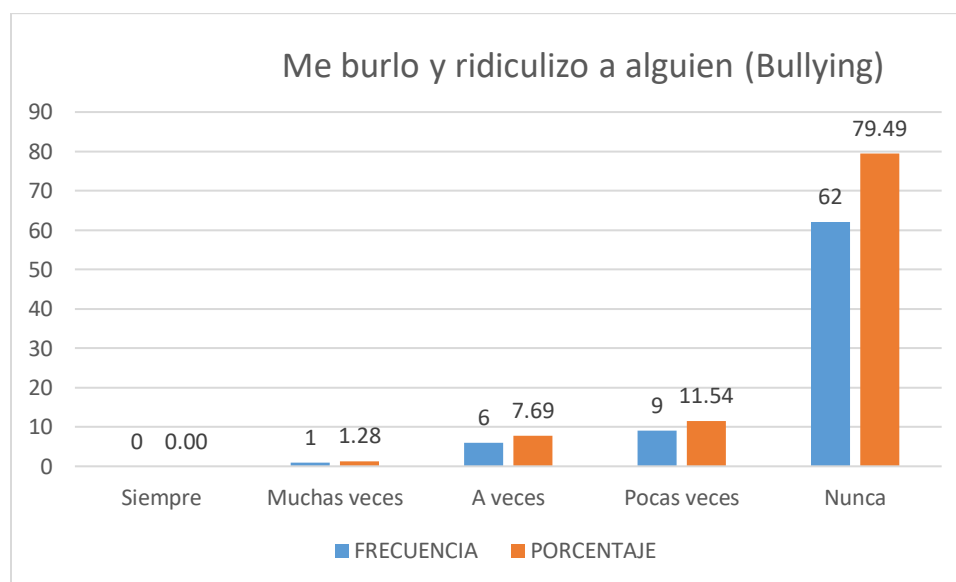
*P11 Me burlo y ridiculizo a alguien (Bullying)*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	1	1.28
A veces	6	7.69
Pocas veces	9	11.54
Nunca	62	79.49
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

Figura 17

*Burlas y ridiculizaciones a alguien (Bullying)*



Nota: elaboración propia

En la tabla 18 y figura 17, muestran los resultados al ítem: “me burlo y ridiculizo a alguien (Bullying)”, los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *nunca* el 79.49%, *pocas veces* el 11.54%. En

esta ocasión se refleja que casi el 80% no considera el Bullying como una alternativa válida para relacionarse con los demás, y esto se debe a distintas estrategias de promoción y convivencias que se han venido realizando en la institución educativa Nuestra señora del Carmen de Chinú. Sin embargo, se debe aclarar que aún existen 7 estudiantes que reconocen que algunas veces acuden a este tipo de violencia psicológica, por lo cual se debe seguir promoviendo alternativas para que esta problemática no continúe pasando a nivel institucional.

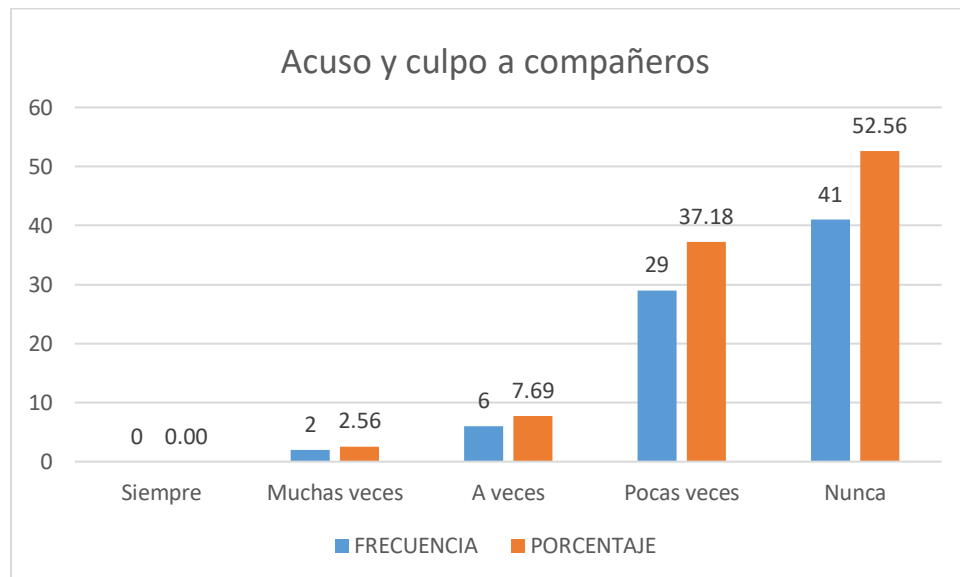
**Tabla 19**

*P12 Acuso y culpo a compañeros*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	2	2.56
A veces	6	7.69
Pocas veces	29	37.18
Nunca	41	52.56
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia



**Figura 18***Acusaciones y culpas a compañeros*

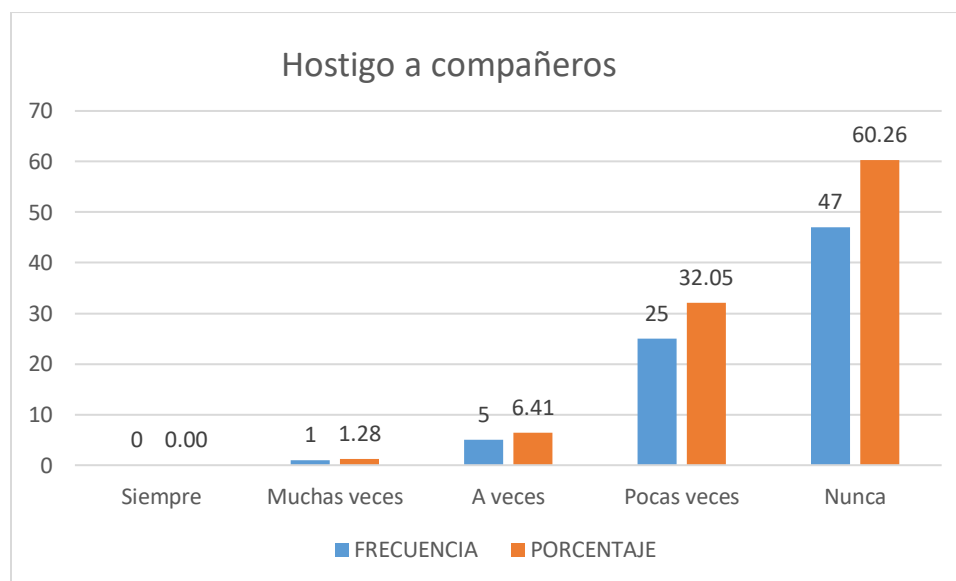
Nota: elaboración propia

En la tabla 19 y figura 18, muestran los resultados al ítem: “acuso y culpo a compañeros”, en el que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *nunca* el 52.56%, *pocas veces* el 37.18% y *a veces* el 7.69%. Con respecto a este ítem, se debe reconocer que la honestidad juega un papel fundamental con relación a la convivencia escolar y es necesario promover la sinceridad de los estudiantes y el nivel de responsabilidad que deben tener frente a los actos que comenten. Lo que da pie a reconocer la importancia de tener en cuenta este aspecto para aplicarse en la estrategia de intervención que se implementará.

**Tabla 20***P13 Hostigo a compañeros*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	1	1.28
A veces	5	6.41
Pocas veces	25	32.05
Nunca	47	60.26
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 19***Hostigamiento a compañeros*

Nota: elaboración propia

En la tabla 20 y figura 19, muestran los resultados al ítem: “hostigo a compañeros”, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra

Señora del Carmen respondieron *nunca* el 60.26%, *pocas veces* el 32.05%. Sin embargo, existen 6 estudiantes que en algunas ocasiones acuden al hostigamiento de sus compañeros, y en este caso la propuesta apuntaría a la identificación particular de los directamente responsables porque las estrategias de intervención no darían los resultados esperados si no logra identificarse y promover de forma particular la vivencia de valores para la convivencia en los que están presentando mayores actos en contra de la convivencia. Por lo que la intervención que se utilice debe apuntar a la identificación de los estudiantes que más problemas disciplinarios y de convivencia tengan.

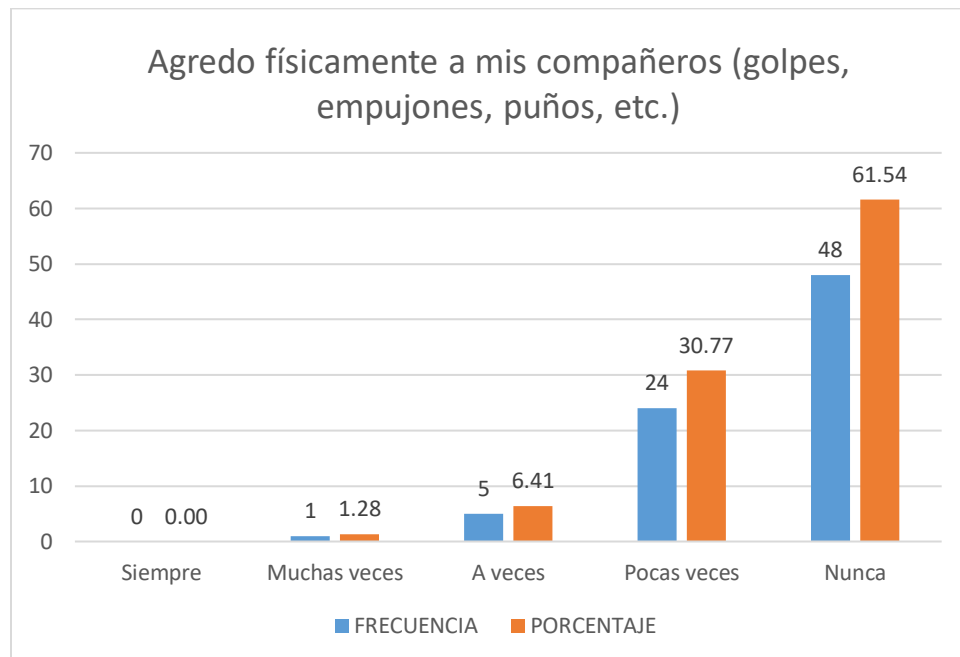
**4.2.1.3 Dimensión: agresión física.** En esta dimensión se diseñaron tres ítems, relacionados directamente con la agresión física entre estudiantes, los cuales arrojó los siguientes resultados:

**Tabla 21**

*P14 Agredo físicamente a mis compañeros (golpes, empujones, puños, etc.)*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	1	1.28
A veces	5	6.41
Pocas veces	24	30.77
Nunca	48	61.54
Total	78	100

Nota: elaboración propia

**Figura 20***Agresiones físicas entre compañeros*

Nota: elaboración propia

En la tabla 21 y figura 20, muestran los resultados al ítem: “agredo físicamente a mis compañeros”, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *nunca* el 61.54%, *pocas veces* el 30.77%, *a veces* 6,41% y *muchas veces* 1,28%; lo que lleva a identificar que casi el 40% de la población contempla la utilización de golpes y maltrato físico como una posibilidad para enfrentar y “solucionar” sus problemas.

Este tipo de respuesta se convierte en el mayor motivo o justificación de la necesidad de un proceso de intervención para disminuir los problemas de convivencia puesto que no es posible que estudiantes de noveno grado consideren la posibilidad de acudir a los golpes y al maltrato físico como una herramienta válida para solucionar los

problemas y esta debe ser una de las variables en las que se deberá enfocar la propuesta de intervención aplicada.

**Tabla 22**

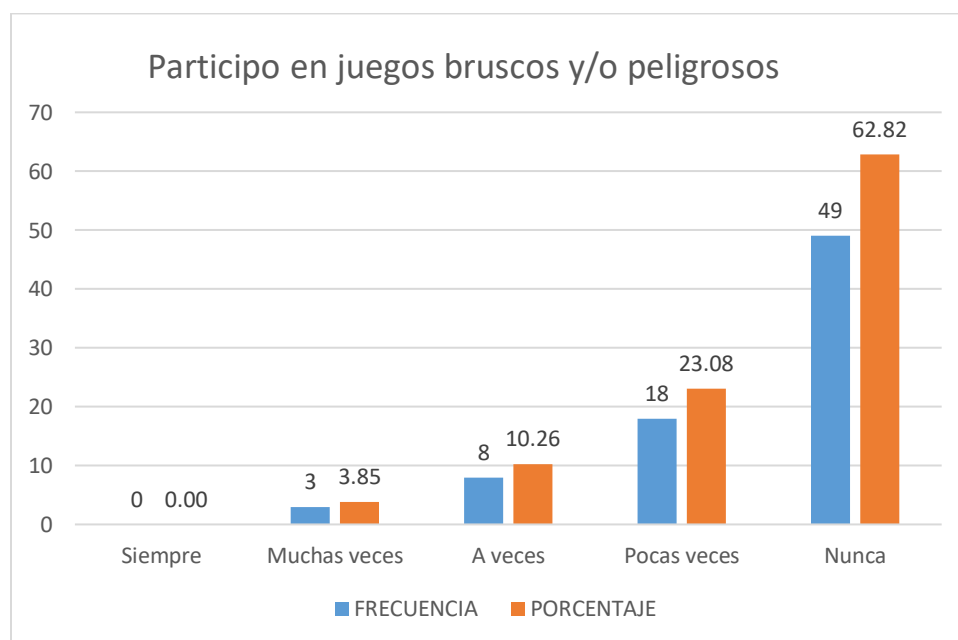
*P15 Participo en juegos bruscos y/o peligrosos*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	3	3.85
A veces	8	10.26
Pocas veces	18	23.08
Nunca	49	62.82
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 21**

*Participan en juegos bruscos y/o peligrosos*



Nota: elaboración propia

En la tabla 22 y figura 21, muestran los resultados al ítem: “participo en juegos bruscos y/o peligrosos”, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *muchas veces* 3,85%, *a veces* 10,26%, lo que evidencia que existe un grupo pequeño de la población (11 personas), que acude a juegos bruscos como herramienta frecuente de diversión, y para la edad y el nivel de formación requerido, se hace necesario que los estudiantes tomen mayor conciencia que utilizar este tipo de juegos peligrosos puede generar serios problemas en las relaciones entre iguales.

**Tabla 23**

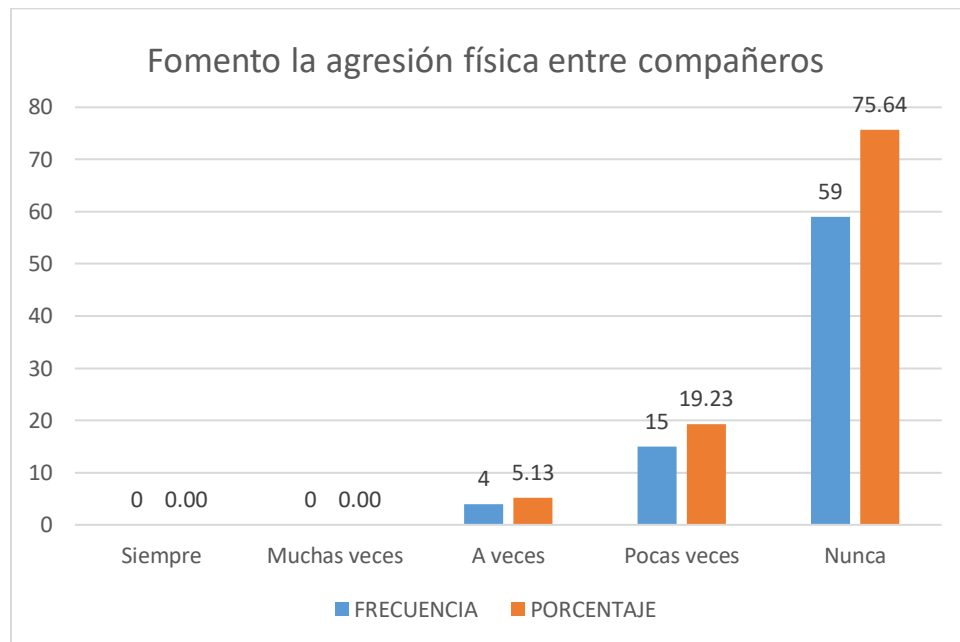
*P16 Fomento la agresión física entre compañeros*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	0	0.0
A veces	4	5.13
Pocas veces	15	19.23
Nunca	59	75.64
Total	78	100

Nota: elaboración propia

**Figura 22**

*Fomentan la agresión física entre compañeros*



Nota: elaboración propia

En la tabla 23 y figura 22, muestran los resultados al ítem: fomento la agresión física entre compañeros, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *nunca* el 75.64%, *pocas veces* el 19.23%, y sólo el 5,13% de los estudiantes reconoce que algunas veces fomenta la agresión física entre sus compañeros y precisamente por esto se debe focalizar e identificar a los sujetos individuales que están realizando este tipo de prácticas porque de nada sirve seguir implementando estrategias grupales de intervención para mejorar la convivencia si la mayor cantidad de problemas de convivencia presentes en la institución no son problemas grupales sino de algunos individuos en particular.

**4.2.1.4 Dimensión: aplicación de normas.** En esta dimensión se diseñaron cuatro ítems, relacionados directamente con la aplicación de normas, los cuales arrojó los siguientes resultados:

**Tabla 24**

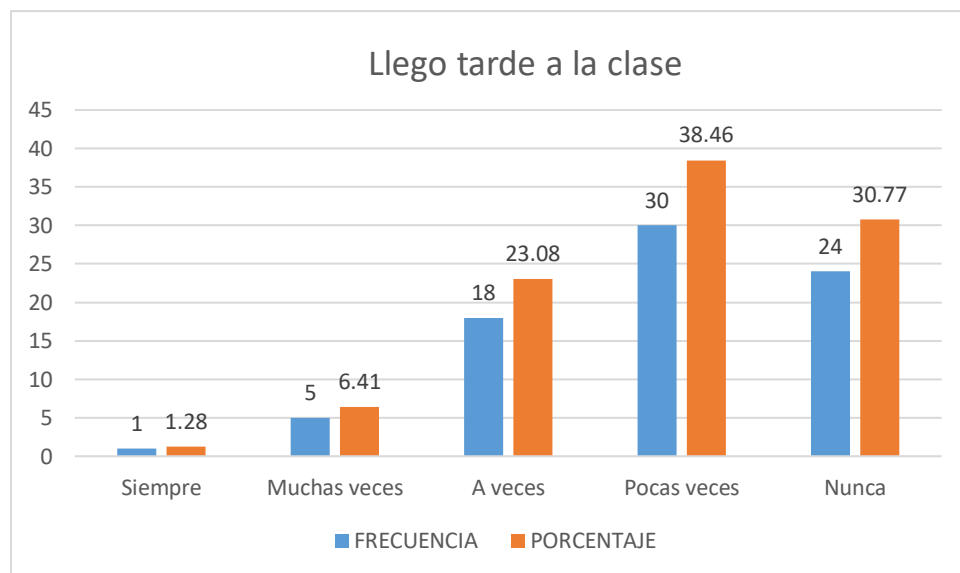
*P17 Llego tarde a clases*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	1.28
Muchas veces	5	6.41
A veces	18	23.08
Pocas veces	30	38.46
Nunca	24	30.77
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 23**

*Llegadas tardes a clase*



Nota: elaboración propia



En la tabla 24 y figura 23, muestran los resultados a la pregunta: Llego tarde a la clase, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron 30,77% tiene problemas con la puntualidad. Es de anotar que, por características particulares de la idiosincrasia de la región de colombiana en la que se encuentra la institución, la impuntualidad es considerada como una acción “común y frecuente” por parte de la población en general; sin embargo, al reconocer que la formación es integral se debe tener en cuenta como un factor que puede influir en la convivencia puesto que éstos que llegan tarde se sienten “privilegiados” al darse cuenta que están incumpliendo con las normas y “no les hacen nada”, generando algún tipo de recelo en la población que sí es puntual, así que la propuesta de intervención debería apuntar a una revisión de las normativas que se están teniendo en cuenta para promover la puntualidad por parte de los estudiantes.

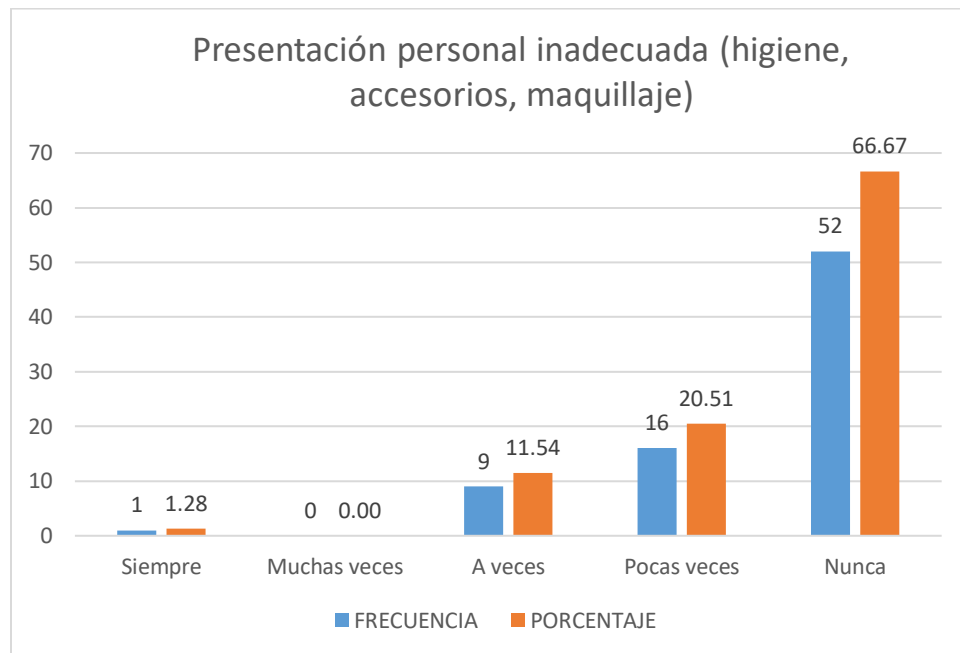
**Tabla 25**

*P18 Presentación personal inadecuada (higiene, accesorios, maquillaje)*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	1.28
Muchas veces	0	0.00
A veces	9	11.54
Pocas veces	16	20.51
Nunca	52	66.67
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

Figura 24

*Inadecuada presentación personal*

Nota: elaboración propia

En la tabla 25 y figura 24, muestran los resultados al ítem: presentación personal inadecuada, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *nunca* el 66.67%, *pocas veces* el 20.51%, *a veces* el 11.54%, mientras que el 1,28% admitió que siempre maneja una presentación personal inadecuada. Esta situación refleja cierta falta de compromiso por parte de los padres de familia quienes son los directamente responsable de la higiene con el que vienen los estudiantes al colegio.

Situaciones como mal olor bucal, problemas de mal sudor, no tener los zapatos limpios y estar frecuentemente sucios, son situaciones comunes que se presentan en la mayor cantidad de los estudiantes, sin dejar de lado, que se debe considerar la condición socioeconómica que viven los estudiantes, puesto que en algunas ocasiones algunos

estudiantes admiten haber llegado a clases sin comer porque no había dinero en sus casas. Entonces, se debe tener en cuenta en general, diferentes aspectos que pueden estar influyendo en la afectación y cumplimiento de las normas básicas de higiene propuestas y promocionadas a nivel nacional.

**Tabla 26**

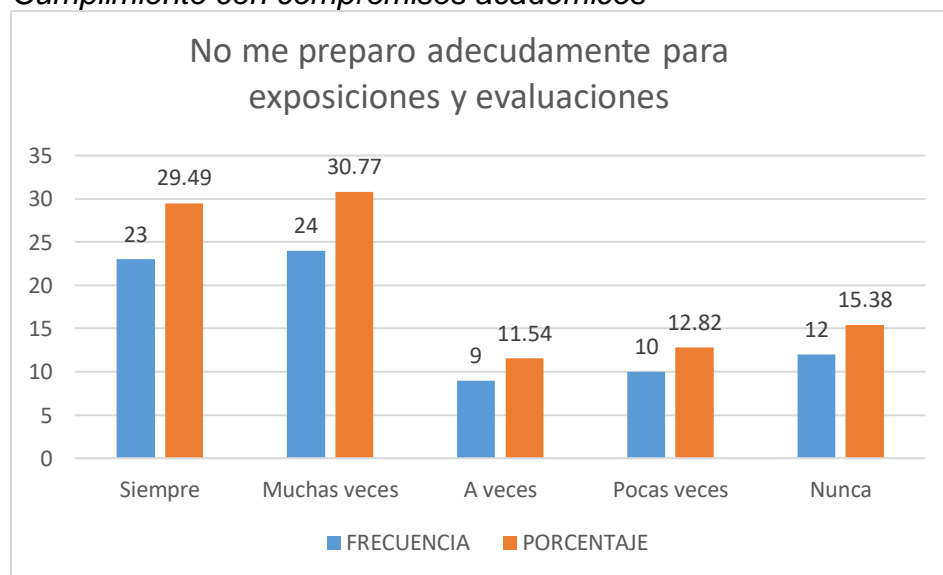
*P19 No me preparo adecuadamente para exposiciones y evaluaciones*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	23	29.49
Muchas veces	24	30.77
A veces	9	11.54
Pocas veces	10	12.82
Nunca	12	15.38
Total	78	100

Nota: elaboración propia

**Figura 25**

*Cumplimiento con compromisos académicos*



Nota: elaboración propia

En la tabla 26 y figura 25, muestran los resultados a la pregunta: “No me preparo adecuadamente para exposiciones y evaluaciones.”, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *siempre* el 29.49%, *muchas veces* el 30.77%, a veces el 11,54%, lo que refleja que casi el 72% de la población *no se prepara* para enfrentar los retos académicos que se le presenten, reconociendo que tienen como ideal simplemente ganar el año y uno de los factores que más influyen es el tiempo que le dedican al ocio al momento de salir de la institución y llegar a sus casas y si a eso le suman la falta de acompañamiento y seguimiento adecuado por parte de los padres de familia, definitivamente lo estudiantes no se verán comprometidos con una correcta formación académica.

**Tabla 27**

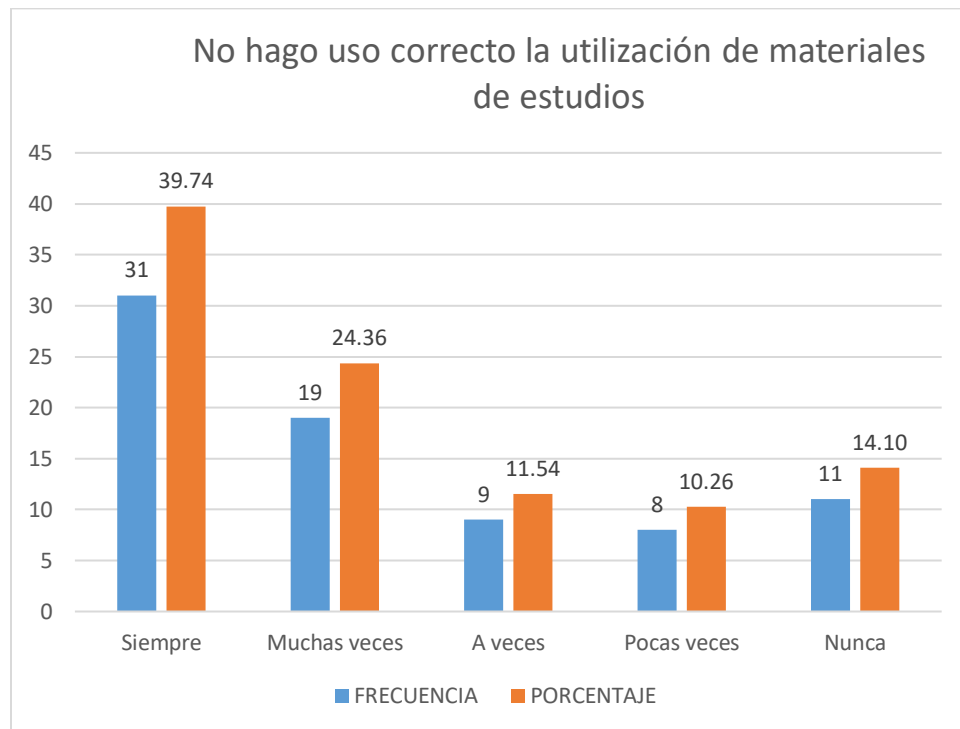
*P20 No hago uso correcto la utilización de materiales de estudio*

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	31	39.74
Muchas veces	19	24.36
A veces	9	11.54
Pocas veces	8	10.26
Nunca	11	14.10
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 26**

*Correcta utilización de materiales de estudio*



Nota: elaboración propia

En la tabla 27 y figura 26, muestran los resultados a la pregunta: no cumplo con mis compromisos académicos, en la que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen respondieron *siempre* el 39.74%, *muchas veces* el 24.36%, *a veces* el 11,54%, lo que refleja que el 75,64% de la población, es decir, 3 de cada cuatro estudiantes no hace uso adecuado de los materiales de la institución, evidenciando de esta forma una falta de sentido de pertenencia y de compromiso institucional por parte de los estudiantes.

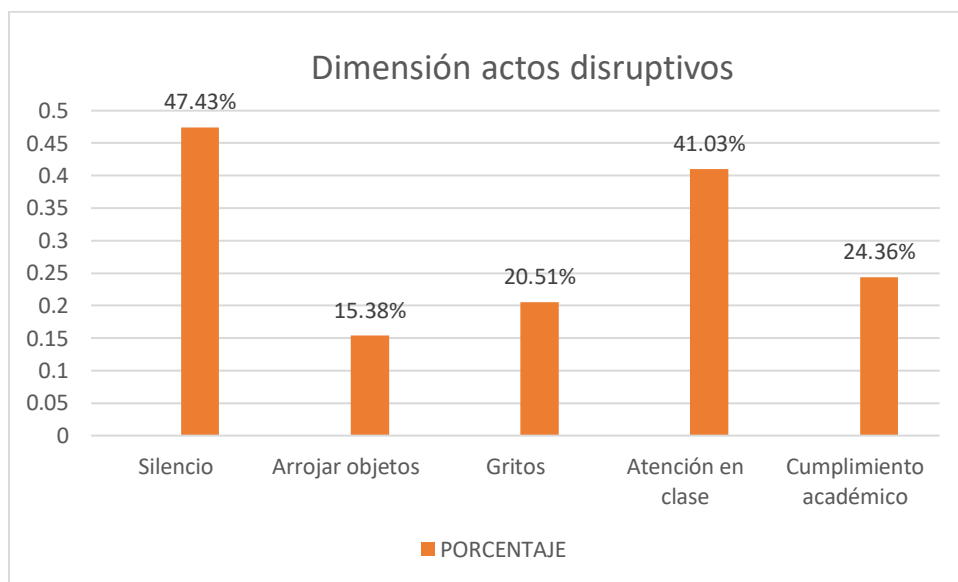
### Conclusiones del pretest

Una vez analizadas de manera individual cada uno de los ítems implementados en el pretest, se procede a identificar por dimensión el estado general de la población objeto de estudio, lo que arrojó como resultado que:

Dimensión Actos disruptivos:

### Figura 27

#### Dimensión actos disruptivos



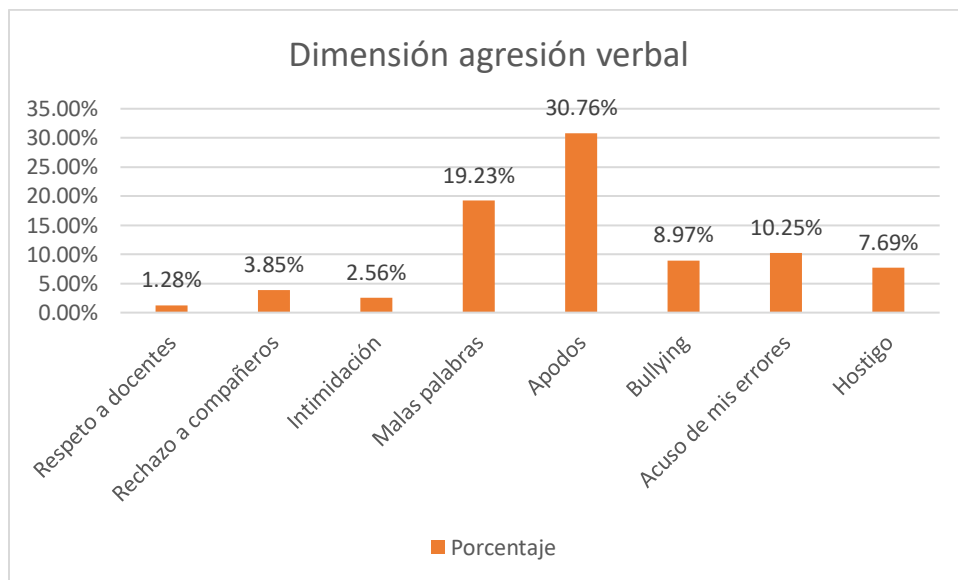
Nota: elaboración propia

Como se puede evidenciar en la figura 27, los factores más relevantes que, según esta dimensión están afectando la convivencia son: el silencio en clase, la falta de atención y el cumplimiento académico, por lo cual el enfoque del proceso de intervención debe apuntar a enfrentar estas tres situaciones que influyen en la convivencia y en el rendimiento académico de los estudiantes de noveno grado.

Con respecto a la dimensión “agresión verbal”, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**Figura 28**

*Dimensión agresión verbal*



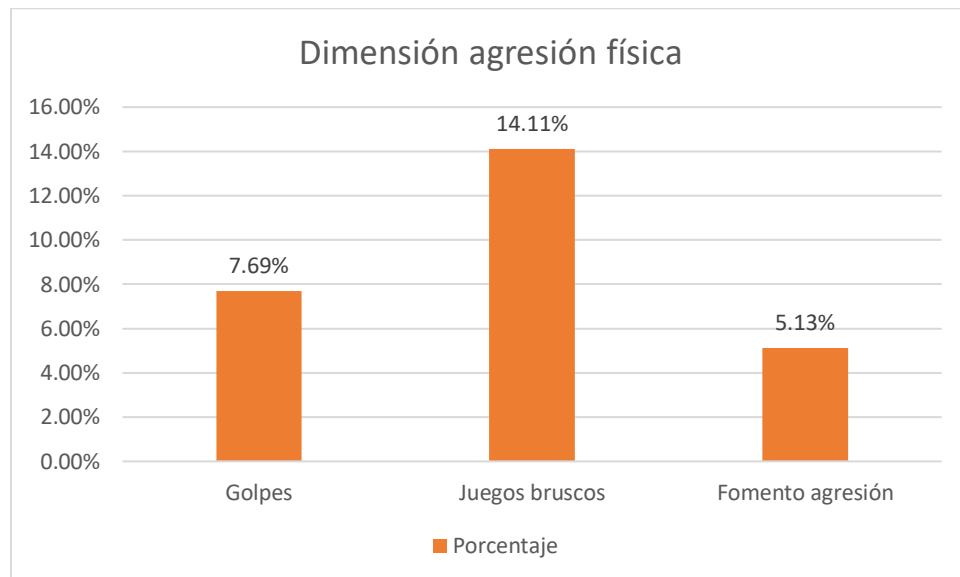
Nota: elaboración propia

Tal como lo evidencia la figura 28, los factores más comunes presentes en esta dimensión son los apodos y las malas palabras, por lo cual, el énfasis de la propuesta de intervención diseñada para esta dimensión debe apuntar a establecer estrategias que lleven a disminuir estas dos problemáticas relacionadas con la agresión verbal.

En cuanto a la dimensión “agresión física”, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**Figura 29**

*Dimensión agresión física*



Nota: elaboración propia

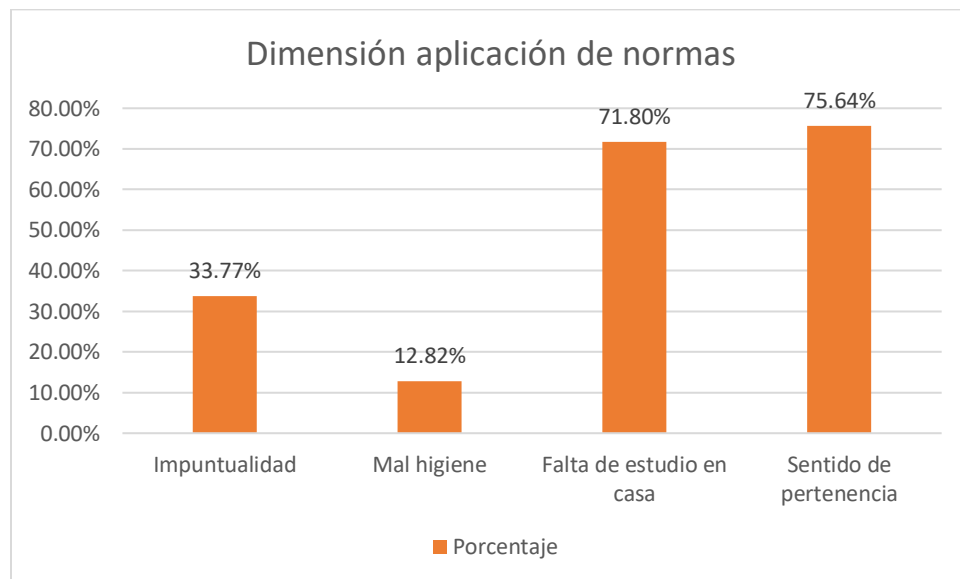
Tal como se evidencia en la figura 29, el factor que más influye en los problemas de convivencia presente en la dimensión agresión física fueron los juegos bruscos y los golpes. Por lo cual, la propuesta que se implemente debe apuntar a desplazar los juegos bruscos por otro tipo de juegos y disminuir el nivel de utilización de maltrato físico (goles) entre iguales.



Por último, los resultados arrojados por la dimensión “aplicación de normas” reflejaron que:

**Figura 30**

*Dimensión aplicación de normas*



Nota: elaboración propia

Así mismo, en la figura 30, los factores más relevantes que influyen en la convivencia de los estudiantes están relacionados con el sentido de pertenencia debido al nivel de maltrato a las distintas propiedades de la institución, así como también la falta de compromiso académico por parte de los estudiantes en sus casas con relación al estudio previo para la presentación de exposiciones y exámenes, por lo cual se deben tener en cuenta estos factores al momento de diseñar la propuesta de intervención.

Es por esto que, como conclusión de esta primera etapa de resultados, se puede precisar que se logró cumplir con el primer objetivo establecido en la presente investigación que fue “identificar el nivel de convivencia escolar en estudiantes” a partir

de la determinación de los aspectos que más influyen en esta desde la percepción de los estudiantes.

#### ***4.2.2 Análisis estadístico pretest***

Cada una de las dimensiones evaluadas contiene una serie de ítems que, a su vez, tienen una valoración que va de 1 a 5 puntos, de acuerdo a la opción escogida por el estudiante, posteriormente el número de estudiantes que escogieron una opción determinada se multiplica por el valor de dicha opción. Con los resultados totales por opción, se calcularon las medidas de tendencia central y dispersión que a continuación se describen:

Los resultados del Pre-Test aplicado a los estudiantes arrojaron un puntaje promedio de 34.77 puntos, con una mediana de 30 puntos y una moda de 24 puntos, a su vez, la varianza y la desviación estándar de los puntajes de la prueba Pre-Test fueron de 663,86 y 25.76 puntos respectivamente. El puntaje máximo fue de 155 puntos y el mínimo fue de 3 puntos.

**Figura 31**

*Desviación estándar de los puntajes del pretest*



Nota: elaboración propia

En la figura 31, muestra como en presencia de una media de 34.77 puntos, los puntajes de los estudiantes se aproximan alrededor de la misma, a excepción de un puntaje que se aproxima al máximo (155 puntos) sin llegar a él, es decir, existe homogeneidad en los puntajes. Asimismo, muchos de los puntajes se aproximan al valor mínimo (3 puntos), lo que indica que, si se tiene en cuenta la valoración de las opciones de los ítems, donde 1 es que “Nunca” lo hacen y 5 es que “Siempre” lo hacen, tal homogeneidad muestra que el comportamiento de la mayoría de los estudiantes estaría entre que “Nunca” lo hacen y “Siempre” lo hacen, lo anterior indica que la convivencia escolar en la población objeto de la investigación debe intervenir, dado que muchos están por debajo de la media y otros que se aproximan.

Es así como, se da por finalizada esta primera etapa de investigación y se procede entonces a diseñar y aplicar una propuesta de intervención académica acorde

a las necesidades de convivencia que se pudieron establecer a través de los instrumentos utilizados.

### **4.2.3. Diseño de la propuesta de la intervención académica**

La intervención académica está basada en un curso online denominado “Habilidades para la vida en sociedad”, que a través de la página web profesional gratuita wix.com, apoyada en las herramientas que nos ofrece educaplay y Google forms. El curso está estructurado en cuatro módulos con sus respectivas actividades para la apropiación inicialmente por parte de los 78 estudiantes de la población objeto y seguimiento del docente tutor.

Cada módulo, cuenta con una serie de material didáctico para las lecturas obligatorias, videos, links e imágenes, foros, en el que los estudiantes se deben apropiarse de los aprendizajes descritos, que serán evaluados a medida que evoluciona el curso.

### **Figura 32**

*Inicio página web del curso online*



Nota: elaboración propia

En la figura 32 representa la página de inicio del curso online, que cuenta con un diseño muy práctico, motivador y de fácil acceso para los estudiantes.

## Figura 33

### Inicio módulo 1 “Reconocimiento del ser”



Nota: elaboración propia

En la figura 33 muestra la página de inicio del módulo 1, y hace referencia al “Reconocimiento del ser”, en este módulo se establece una serie de información académica sobre la importancia de aprender a quererse y a cuidarse psicológicamente al ser mismo; al aumentar la autoestima en los estudiantes, lleva consigo a disminuir el bullying y matoneo entre pares.

## Figura 34

### Actividad módulo 1 “Sopa de letras”



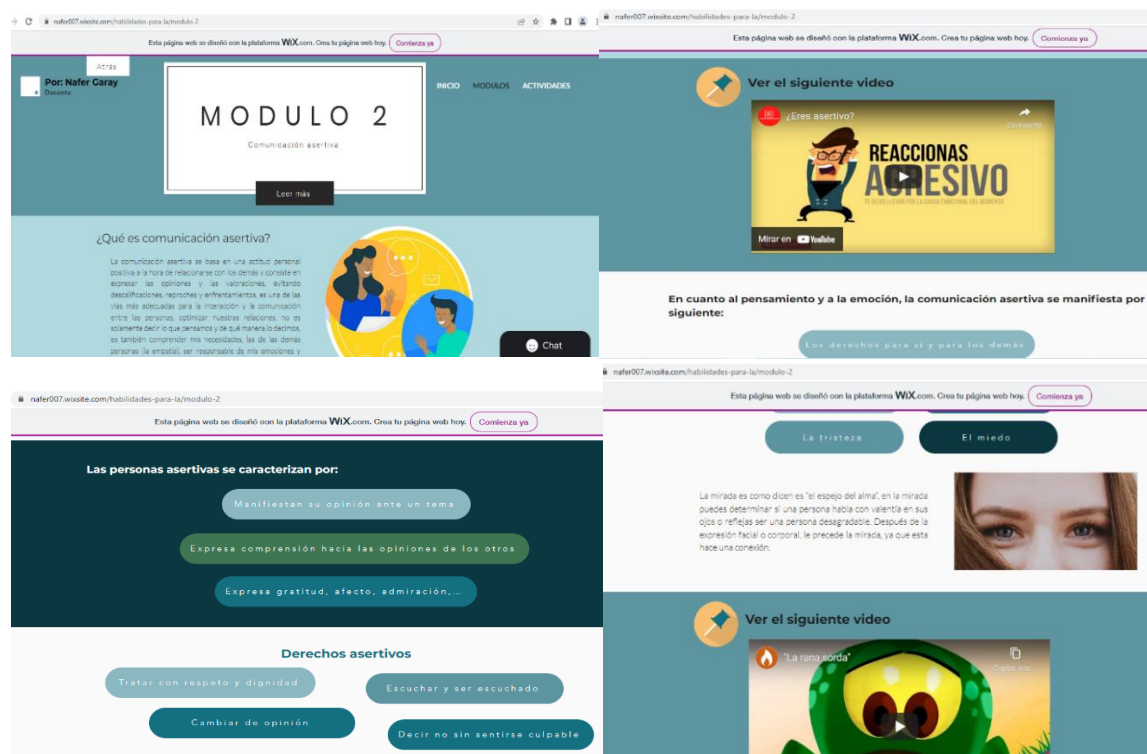
Nota: elaboración propia

Asimismo, en la figura 34 muestra la actividad que deben realizar, consiste en una sopa de letras que se responde con base en el material de lectura y video observado en el módulo 1.

El módulo 2 va enfocado a la “comunicación asertiva”, esta se basa en una actitud personal positiva a la hora de relacionarse con los demás y consiste en expresar las opiniones y las valoraciones, evitando descalificaciones, reproches y enfrentamientos, es una de las vías más adecuadas para la interacción y la comunicación entre las personas, optimizar nuestras relaciones, no es solamente decir lo que se piensa y de qué manera lo expresan, es también comprender mis necesidades, las de las demás personas (la empatía), ser responsable de mis emociones y conectar con los demás (USB Medellín, 2020).

Figura 35

## Módulo 2 “Comunicación asertiva”



Nota: elaboración propia

En la figura 35 muestra los capture de pantalla de los contenidos textuales, imágenes y videos del módulo 2 “comunicación asertiva”.

## Figura 36

### Actividad módulo 2 “Foro”



Nota: elaboración propia

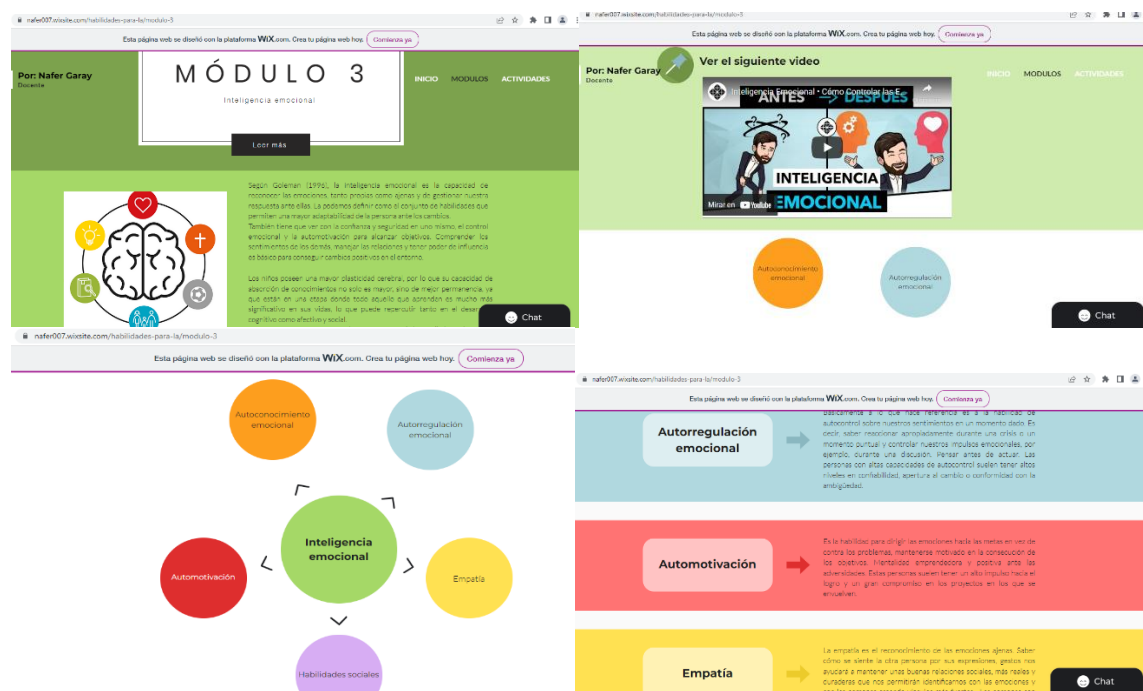
En la figura 36 ilustra el capture de pantalla de la actividad “Foro”, que va encaminado a opinar con respecto a un derecho que le haya llamado la atención y justificar su respuesta.

En cuanto al módulo 3, su temática central es “Inteligencia emocional”, según Goleman (1996), la inteligencia emocional es la capacidad de reconocer las emociones, tanto propias como ajenas y de gestionar nuestra respuesta ante ellas. Se puede definir como el conjunto de habilidades que permiten una mayor adaptabilidad de la persona ante los cambios; en el caso de la población a intervenir están en una etapa donde todo aquello que aprenden es mucho más significativo en sus vidas, lo que puede repercutir tanto en el desarrollo cognitivo como afectivo y social.

Los niños que poseen una inteligencia emocional desarrollada suelen tener mayor confianza en sus capacidades, lo que les permite tomar mejores decisiones y mantener relaciones más sanas con los demás.



**Figura 37**  
**Módulo 3 “Inteligencia emocional”**



Nota: elaboración propia

En la figura 37, muestra los capture de pantalla de los contenidos textuales, imágenes y videos del módulo 3 “inteligencia emocional”.

**Figura 38****Actividad 1 módulo 3 “Sopa de letras”**

The screenshot shows a web browser window with the URL [nafer007.wixsite.com/habilidades-para-la-copia-de-copia-de-modulo-1](http://nafer007.wixsite.com/habilidades-para-la-copia-de-copia-de-modulo-1). A banner at the top states: "Esta página web se diseñó con la plataforma WIX.com. Crea tu página web hoy. [Comienza ya](#)".

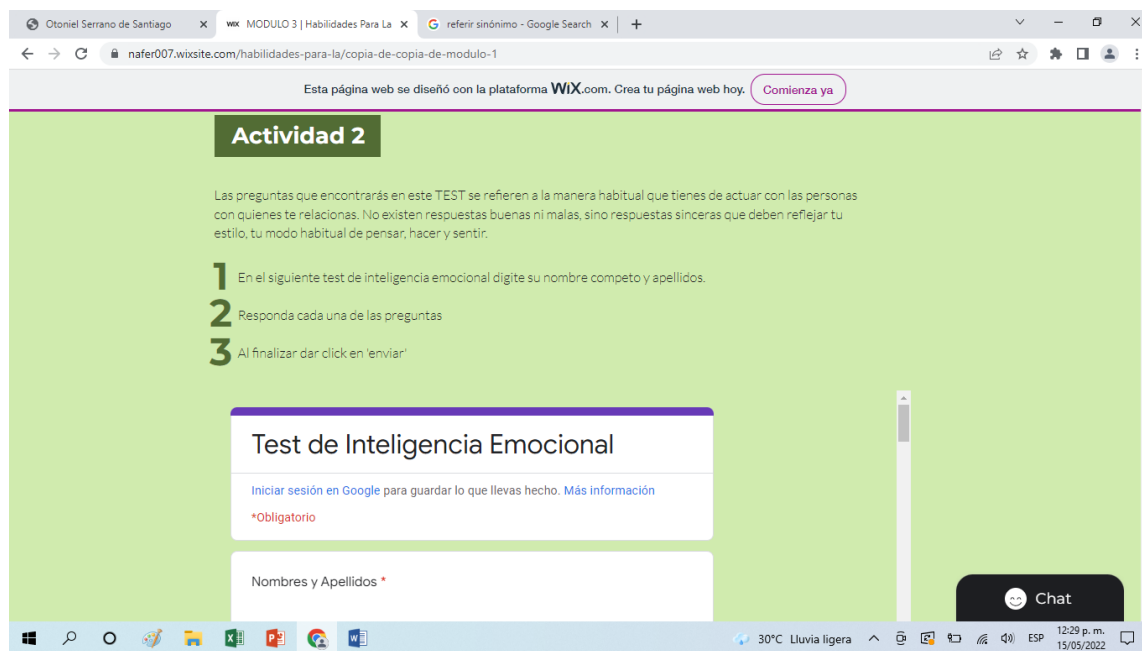
The main content area has a light green background. On the left, it says "Por: Nafer Garay Docente". The title "Actividad 1" is in a dark green box. Below it, there are four numbered instructions:

- 1 En la siguiente sopa de letras da click en "pula aquí para identificarte" y digite su nombre completo y apellidos.
- 2 Dar click en comenzar
- 3 Dar click en "mostrar palabra"
- 4 Seleccionar con el puntero las palabras claves que se encuentran en la sopa de letras sobre inteligencia emocional.

At the bottom, there is a dark green box with the text "SOPA DE LETRAS MODULO 3" and "Seleccionar con el puntero las palabras claves que se encuentran en la sopa de letras sobre inteligencia emocional." To the left of this box, the letters "So" are visible. In the bottom right corner, there is a dark blue "Chat" button with a smiley face icon.

Nota: elaboración propia

En la figura 38, ilustra la actividad 1, que consiste en realizar una sopa de letras con palabras acordes al material estudiado y el video observado en el módulo 3.

**Figura 39****Actividad 2 módulo 3 “Test inteligencia emocional”**

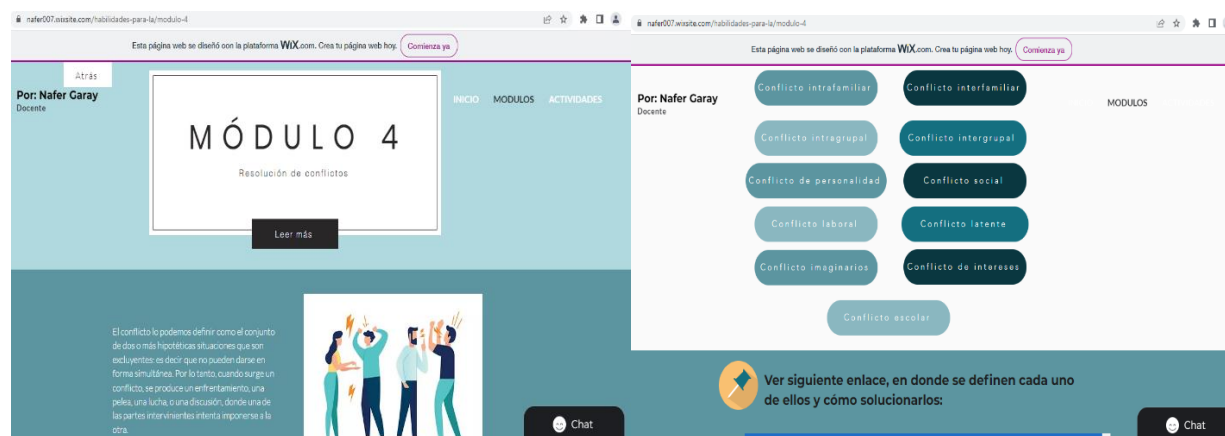
Nota: elaboración propia

En la figura 39, muestra el capture de pantalla de la actividad 2 del módulo 3, que consiste en realizar el test de inteligencia emocional.

El último módulo que corresponde al 4, está relacionado con la “Resolución de conflictos”, aquí desarrollamos el concepto de conflicto y las clases de conflicto, cómo afrontarlo ante una situación dada; por lo que se trabajarán en este módulo las dimensiones diálogos asertivos, respeto y acciones de convivencia que hacen parte de la variable a manipular.

## Figura 40

### Módulo 4 “Resolución de conflictos”



Nota: elaboración propia

En la figura 40, muestra los capture de pantalla de los contenidos textuales, imágenes y videos del módulo 4 “resolución de conflictos”.

Figura 41

## Actividad módulo 4 “Foro”

Esta página web se diseñó con la plataforma **WIX**.com. Crea tu página web hoy. [Comienza ya](#)

Por: **Nafer Garay**  
Docente

**Actividad**

INICIO MODULOS ACTIVIDADES

MODULO 1  
MODULO 2  
MODULO 3  
MODULO 4

- 1 En el siguiente recuadro escribe tus nombres y apellidos
- 2 Responde la pregunta del foro con tu opinión personal
- 3 Al finalizar dar click en "enviar"

**FORO - ¿Los conflictos son buenos o malos?** Justifique su respuesta

Nombre \* Apellido

p. ej., Pedro p. ej., López

Escribe tu opinión

Escribe aquí

Chat

Nota: elaboración propia

En la figura 41 ilustra la página de la actividad del módulo cuatro, en el que desarrollarán un “foro”, que contiene como pregunta central “¿Los conflictos son buenos o malos” y en la que deben justificar su respuesta.

El curso previamente fue socializado por el tesista a estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, quien se desempeña como docente de aula de la población objeto de la investigación. Asimismo, le hizo seguimiento continuo a cada una de las actividades realizadas en cada módulo por cada uno de los estudiantes participantes.

**4.2.3.1. Cronograma de actividades.** Las actividades se desarrollaron en dos meses, iniciando con la aplicación del pre test a la población objeto, con su respectiva tabulación y análisis, seguidamente se aplicaron los cuatro módulos que hacen parte de

la intervención académica, y finalizaron con la aplicación del pos test, para así evaluar si existió o no cambio en la población con la aplicación de la propuesta académica. Ver tabla 28.

**Tabla 28**

*Cronograma de las actividades*

	<b>Semana 1</b>	<b>Semana 2</b>	<b>Semana 3</b>	<b>Semana 4</b>
Mes 1	Aplicación pre test	Tabulación y análisis de resultados pre test	Módulo 1	Módulo 2
Mes 2	Módulo 3	Módulo 4	Aplicación postest	Tabulación y análisis de resultados postest

Nota: elaboración propia

Como conclusión, en los anteriores sub-apartados, se explicó lo referente al diseño, construcción e implementación de la propuesta de intervención académica, en el que a través del curso online “Habilidades para la vida en sociedad” y el uso de herramientas colaborativas ofimáticas, se combinaron con el objetivo de fortalecer la práctica de valores para la convivencia en la población objeto de la investigación. Asimismo, se evidenció el contenido pedagógico en cada uno de los módulos desarrollados en la intervención, así como también la variable con sus dimensiones manipuladas.

**4.2.4. Resultados generales del Postest.**

Después de aplicar la intervención académica, con el objetivo de mejorar la práctica de valores para la convivencia en los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, se presentan los resultados y análisis

al posttest obtenido en cada una de las dimensiones: actos disruptivos, agresión verbal, agresión física y aplicación de normas.

**4.2.4.1 Dimensión: actos disruptivos.** Para esta dimensión se diseñaron cinco ítems, relacionados directamente con los actos disruptivos, los cuales arrojó los siguientes resultados, una vez aplicada la intervención académica apoyada en las TIC:

**Tabla 29**

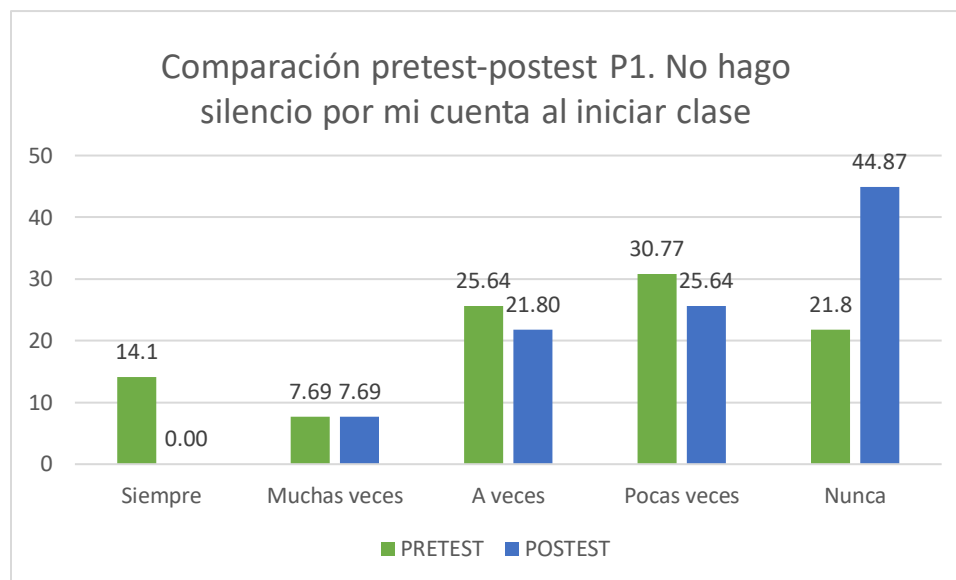
*Comparación pretest – posttest P1. No hago silencio por mi cuenta al iniciar la clase*

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje Pretest</b>	<b>Porcentaje Posttest</b>
Siempre	14.1	0.0
Muchas veces	7.69	7.70
A veces	25.64	21.79
Pocas veces	30.77	25.64
Nunca	21.8	44.87
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 42**

*Comparación pretest-postest. Realizar silencio al iniciar clase*



Nota: elaboración propia

En la tabla 29 y figura 42, enfocadas en identificar comparativamente el pretest-postest en el tema relacionado con el ítem: “no hago silencio por mi cuenta al iniciar la clase”, se refleja ya no existen estudiantes que manifiestan que *siempre* no hacen silencio por su cuenta al iniciar la clase y existe un avance tan grande que aumentó el porcentaje del 21.8% al 44.87% en estudiantes que *nunca* no hacen silencio por su cuenta al iniciar la clase, asimismo disminuyó el porcentaje de estudiantes que *a veces* y *pocas veces* no hacen silencio al iniciar la clase, evidenciando que hubo un mejoramiento en el comportamiento de hacer silencio al iniciar la clase, actitud esta que favorece un mejor desarrollo de los contenidos curriculares en el aula.

Precisamente por esta realidad identificada con la influencia de algunos estudiantes que manifiestan que muchas veces no hacen el silencio adecuado durante sus procesos de formación escolar, Motta (2016) en su estudio “el valor del silencio humano en la cultura escolar”, establece que existe una relación directa entre silencio y



convivencia ya que el no respetar la palabra del profesor o de los compañeros, o incluso interrumpir las clases para realizar comentarios, se convierte en un punto de partida para posibles incomodidades de compañeros que sí están prestando atención a la clase y esto podría generar algunas dificultades de convivencia.

**Tabla 30**

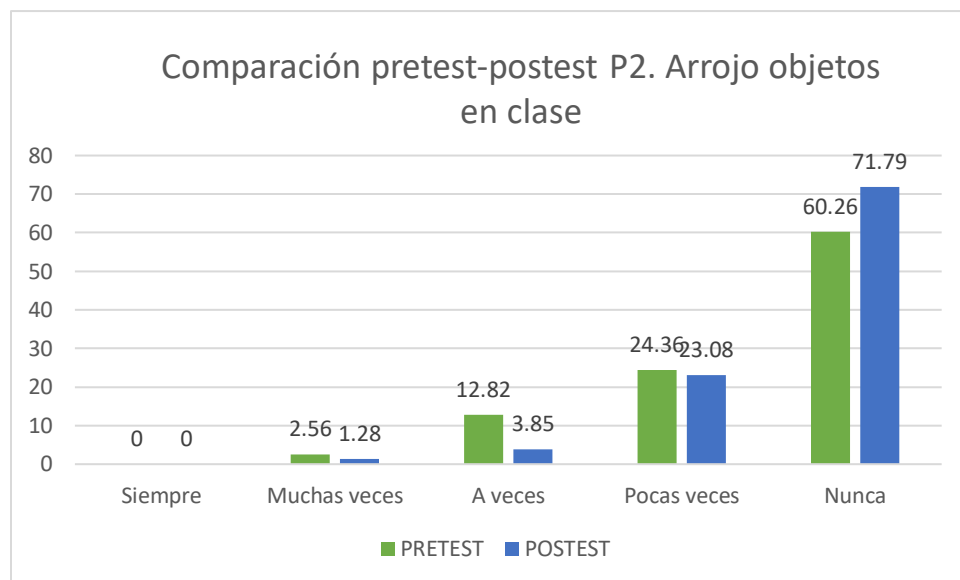
*Comparación pretest – postest P2. Arrojo objetos en la clase*

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje Pretest</b>	<b>Porcentaje Postest</b>
Siempre	0	0.0
Muchas veces	2.56	1.28
A veces	12.82	3.85
Pocas veces	24.36	23.08
Nunca	60.26	71.79
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 43**

*Comparación pretest-postest. Arrojar objetos en la clase*



Nota: elaboración propia

En la tabla 30 y figura 43, orientadas en identificar la comparación pretest – postest en el tema relacionado con el ítem: “arrojo objetos en clase”, se refleja un avance al disminuir el porcentaje de 12,82% al 3,85% en el que los estudiantes *a veces* arrojan objetos en la clase y un aumento del 60.26% al 71.79% en el que *nunca* arrojan objetos en la clase. Reflejando un mejoramiento considerable, en los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

Con respecto a este aspecto, Zhinin (2018) presenta en una investigación realizada en Ecuador titulada “Causas que inciden en los problemas disciplinarios de niños y niñas del quinto a la escuela de educación básica Julio María Matovelle, en el año lectivo 2017-2018”, en donde manifiesta que el correcto orden en clase es uno de los aspectos más relevantes para la promoción de una sana convivencia, puesto que existe una relación directa entre organización y disposición para el estudio y para las relaciones interpersonales, logrando afirmar que un ambiente de aula mal organizado y

con mal aspecto promueve respuestas negativas en los estudiantes, logrando estimular reacciones negativas frente a situaciones comunes.

**Tabla 31**

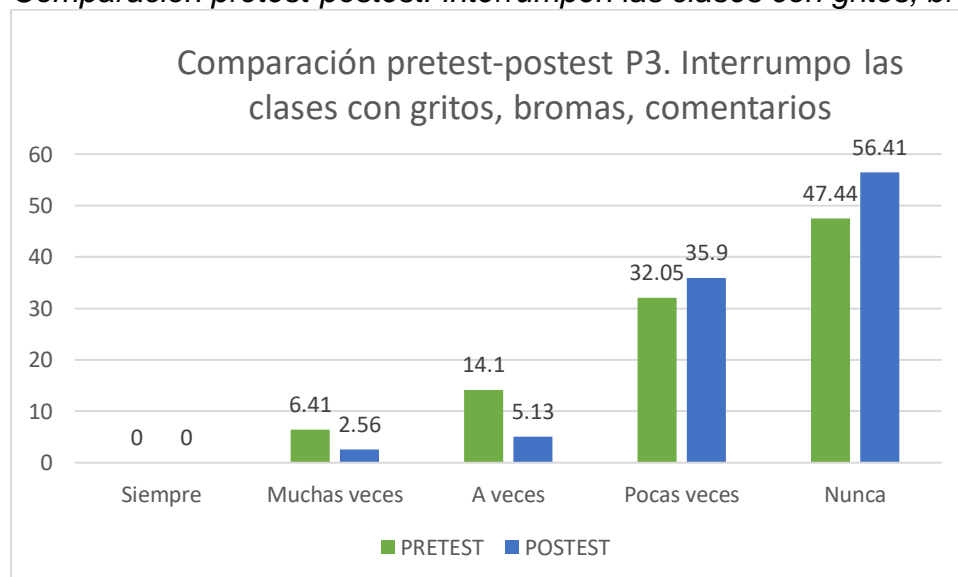
*Comparación pretest-posttest P3. Interrumpo las clases con gritos, bromas, comentarios*

Categoría	Porcentaje Pretest	Porcentaje Posttest
Siempre	0	0.0
Muchas veces	6.41	2.56
A veces	14.1	5.13
Pocas veces	32.05	35.90
Nunca	47.44	56.41
Total	100	100

Nota: elaboración propia

**Figura 44**

*Comparación pretest-posttest. Interrumpen las clases con gritos, bromas, comentarios*



Nota: elaboración propia

En la tabla 31 y figura 44, orientadas en identificar la comparación pretest – postest en el tema relacionado con el ítem: “interrumpo las clases con gritos, bromas, comentarios”, se refleja un avance al disminuir el porcentaje de 6.41% al 2.56% y de 14.1% al 5.13% en el que los estudiantes *a veces* y *pocas veces* respectivamente interrumpen las clases con gritos, bromas en clase, asimismo, un aumento del 47.44% al 56.41% en el que *nunca* interrumpen las clases con gritos, bromas y comentarios. Observándose una notable mejoría en este acto disruptivo.

Frente a los problemas de interrupción en clase con gritos, bromas y comentarios, se debe reconocer que ésta ha sido una problemática que ha acompañado los procesos de formación académica durante muchos años, hasta tal punto que se promueven alternativas para enfrentar esta problemática y uno de los estudios que analizó esta realidad es el realizado por Arias (2009) en Costa Rica, titulado “Las Interacciones Sociales que se Desarrollan en los Salones de Clase y su Relación con la Práctica Pedagógica que realiza el Docente en el Aula”, en donde el autor propone que uno de los factores determinantes para mejorar las relaciones interpersonales dentro del salón de clases es mantener un adecuado comportamiento evitando al máximo las interrupciones y el hecho que el porcentaje de “muchas veces” y “algunas veces” haya disminuido más del 14% es muy significativo, y esto refleja un gran aporte por parte de la investigación.

**Tabla 32**

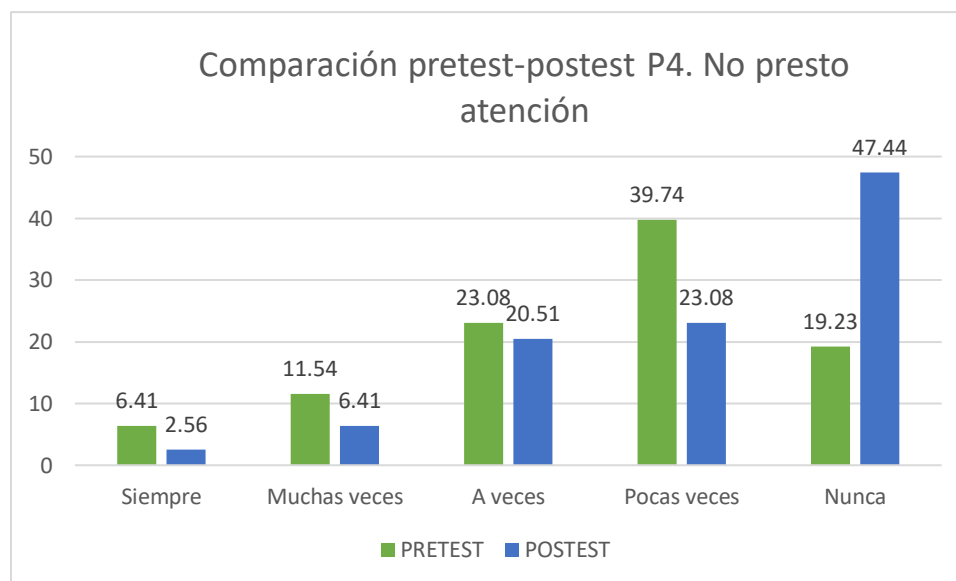
*Comparación pretest-postest P4. No presto atención*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	6.41	2.56
Muchas veces	11.54	6.41
A veces	23.08	20.51
Pocas veces	39.74	23.08
Nunca	19.23	47.44
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 45**

*Comparación pretest – postest. No prestan atención*



Nota: elaboración propia

En la tabla 32 y figura 45, encauzadas en identificar la comparación pretest - postest en el tema relacionado con el ítem: “no presto atención”, se refleja un avance al disminuir el porcentaje *siempre* de 6.41% al 2.56%, *muchas veces* del 11.54% al 6.41%, *pocas veces*

del 39.74% al 23.08%, asimismo, se evidencia un aumento del 19.23% al 47.44% en el que los estudiantes *nunca* no prestan atención. Observándose una notable mejoría en los estudiantes, que fortalece la propuesta investigativa y por ende mejorando su parte conductual.

Con respecto al a problemática de la influencia de la atención en clases y su relación con la convivencia escolar, se debe acudir a la tesis doctoral realizada en Madrid-España por Ramírez (2016), y lleva por título “Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil”, en donde se logra afirmar que según la percepción de los estudiantes, muchos de los problemas de distracción que tienen en el aula no son intencionales, sino que son reacciones que ellos consideran comunes en las clases.

De igual forma, Ramírez (2016), logra demostrar dentro de sus principales resultados que, en el momento en que el nivel de concentración en clase aumente, también se lograrán disminuir los espacios de interrupción de clases y así mismo, se podrían disminuir los problemas de convivencia escolar, reflejando esto la necesidad de estimular un mayor nivel de concentración durante el ejercicio académico como una fuente primordial para la promoción de la convivencia, y al evidenciar que en este proyecto se logró pasar de un 19% a un 47% en el nivel de prestar atención en clase, es un avance primordial para disminuir los problemas de convivencia a través de la promoción de valores como la escucha atenta a las clases.

**Tabla 33**

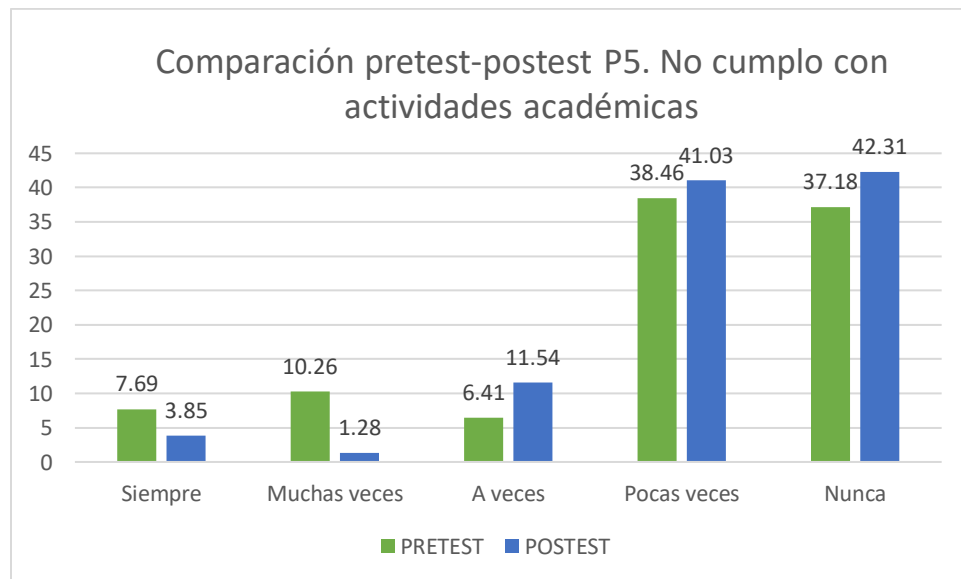
*Comparación pretest – postest P5. No cumpla con actividades académicas*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	7.69	3.85
Muchas veces	10.26	1.28
A veces	6.41	11.54
Pocas veces	38.46	41.02
Nunca	37.18	42.31
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 46**

*Comparación pretest – postest. No cumplen con actividades académicas*



Nota: elaboración propia

En la tabla 33 y figura 46, orientadas en identificar la comparación pretest - postest en el tema relacionado con el ítem: “no cumpla con actividades académicas”, se refleja un

avance al disminuir el porcentaje *siempre* de 7.69% al 3.85%, *muchas veces* del 10.26% al 1.28%, asimismo, se evidencia un aumento del 6.41% al 11.54%, del 38.46% al 41.03% y del 37.18% al 42.31, en el que los estudiantes *a veces*, *pocas veces* y *nunca* respectivamente no cumplen con las actividades académicas. Observándose una leve mejoría en los estudiantes para cumplir con las actividades académicas asignadas por parte del docente.

Para analizar el tema de las responsabilidades académicas se acude a Garretón (2013) en su investigación titulada “Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de concepción, chile”, en este estudio se logró determinar que uno de los aspectos en donde más se reflejan situaciones de conflictos y problemas de convivencia es el cumplimiento de las actividades académicas puesto que esto refleja el nivel de compromiso del estudiante con su formación integral y dentro de esta integralidad se encuentra su formación académica.

Asimismo, la autora logró determinar que al mantener a los estudiantes comprometidos y concentrados con su formación académica se logrará dejar de lado un poco los pensamientos e impulso hacia actividades que fomentarían el desorden y generarían problemas de convivencia, y precisamente por eso que Garretón (2013) propone como estrategia de intervención una programación muy detallada de las clases que impida grandes espacios de tiempo libre y así disminuir las oportunidades de interrupción por parte de los estudiantes.



**4.2.4.2 Dimensión: agresión verbal.** En esta dimensión se diseñaron ocho ítems, relacionados directamente con la agresión verbal entre estudiantes, los cuales, una vez aplicada la intervención académica apoyada en las TIC, arrojó los siguientes resultados:

**Tabla 34**

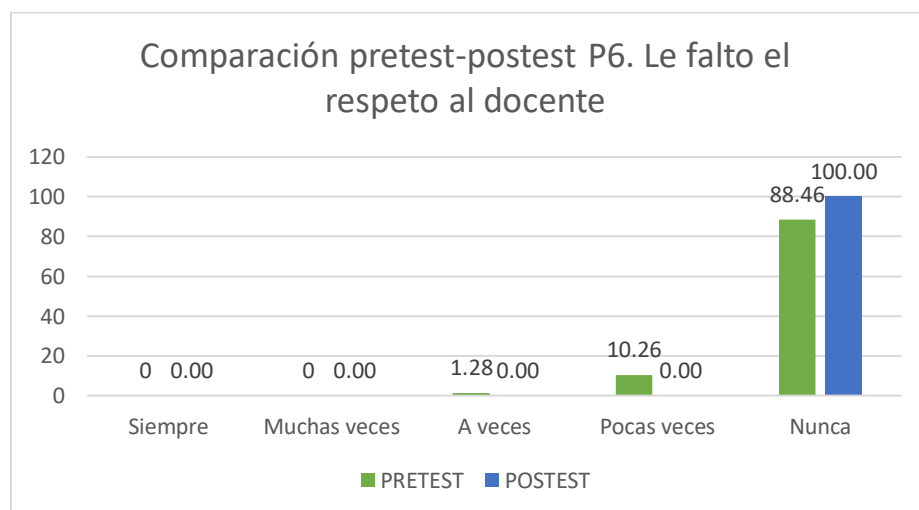
*Comparación pretest – postest P6. Le falta el respeto al docente*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	0	0.0
Muchas veces	0	0.0
A veces	1.28	0.0
Pocas veces	10.26	0.0
Nunca	88.46	100.0
Total	100	100

Nota: elaboración propia

**Figura 47**

*Comparación pretest – postest. Faltan el respeto al docente*



Nota: elaboración propia

En la tabla 34 y figura 47, enfocadas en identificar la comparación pretest – postest en el tema relacionado con el ítem: “le faltó el respeto al docente”, se observa un gran avance al disminuir el porcentaje *a veces* de 1.28% al 0.0%, *pocas veces* del 10.26% al 0.0%, asimismo, se evidencia un aumento del 88.46% al 100%, en el que los estudiantes *nunca* faltan el respeto al docente. Evidenciando así, una mejoría total en los estudiantes para respetar al docente en su labor de enseñanza - aprendizaje.

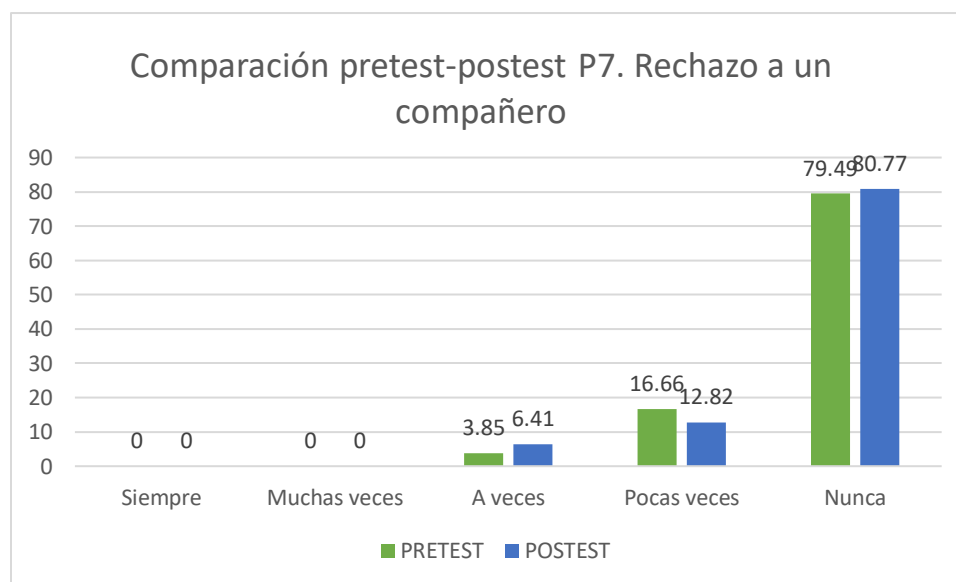
Con respecto al tema de las faltas de respeto al docente se acude al proyecto realizado por Chaparro y Gordón (2010) titulado “Fortalecimiento del valor del respeto como estrategia para promover la convivencia con los padres de familia del grado de transición de la Institución Educativa García Márquez”, en donde los autores presentan que una de las variables que se deben tener en cuenta para fortalecer los valores como el respeto hacia los docentes es la formación intrafamiliar, por lo cual el centro de la propuesta que presentaron los autores para la intervención tuvo en cuenta a los padres de familia como eje fundamental en quienes es necesario apoyarse para poder complementar la intención de promover este tipo de valores.

Es así como se logró establecer a partir de una cartilla pedagógica y varias jornadas de capacitación el fortalecimiento del valor del respeto a los mayores y en especial a los docentes, precisando de esta forma la necesidad de un acompañamiento por parte de toda la comunidad educativa con el objetivo de promover la vivencia de valores tan fundamentales como el respeto, teniendo claro que la falta de éste se convierte en un motivo para generar problemas de convivencia y problemas también en las relaciones interpersonales.

**Tabla 35***Comparación pretest – postest P7. Rechazo a un compañero*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	0	0.0
A veces	3.85	6.41
Pocas veces	16.67	12.82
Nunca	79.49	80.77
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 48***Comparación pretest – postest. Rechazan a un compañero*

Nota: elaboración propia

En la tabla 35 y figura 48, enfocadas en identificar la comparación pretest – postest con el tema relacionado al ítem: “rechazo a un compañero”, en el que los estudiantes del grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, con

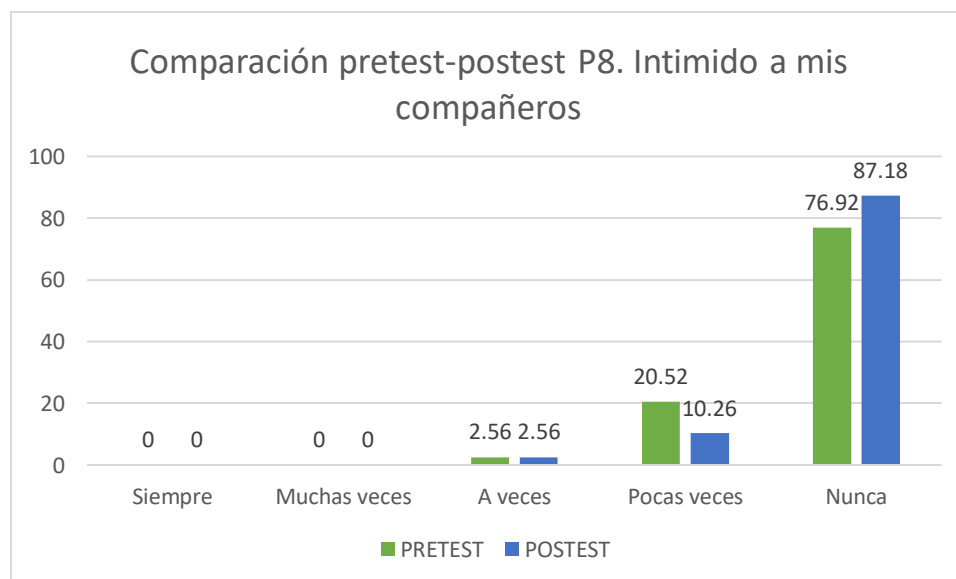
base en sus respuestas hay un mínimo aumento de 3.85% al 6.41% en el que *a veces* rechazan a un compañero, sin embargo, existe una mejoría en cuanto a que *pocas veces* los estudiantes rechazan a un compañero al pasar de 16.66% al 12.82% y de 79.49% a 80.77% en el que *nunca* rechazan a un compañero, demostrando así que la intervención académica ha surtido efectos positivos en la convivencia escolar de la población objeto.

Frente al tema del rechazo a estudiantes, se logró mejorar el nivel que se tenía y para fundamentar la importancia de trabajar esta temática es necesario acudir a Torres et al (2021) en su artículo titulado “El rechazo social en grupos de adolescentes. Pautas psicopedagógicas para su atención”, en donde se pudo determinar la necesidad de “Aplicar técnicas de evaluación social como test sociométricos para saber la distribución del grupo, de tal forma que se pueda reconocer las características del funcionamiento de los grupos, niveles de satisfacción y relaciones interpersonales” (Torres et al., 2021, p. 97). Según los autores, sólo cuando se tengan claras cuáles son las variables que inciden directamente en el rechazo a los compañeros de clase es que se podrían proponer estrategias de intervención puesto que si no se sabe cuál es el origen del problema las estrategias carecerían de impacto.

**Tabla 36***Comparación pretest – postest P8. Intimido a mis compañeros*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	0	0.0
Muchas veces	0	0.0
A veces	2.56	2.56
Pocas veces	20.52	10.26
Nunca	76.92	87.18
Total	100	100

Nota: elaboración propia

**Figura 49***Comparación pretest – postest. Intimidan a sus compañeros*

Nota: elaboración propia

En la tabla 36 y figura 49, enfocadas en identificar la comparación pretest – postest en el tema relacionado con el ítem: “intimido a mis compañeros”, se refleja un gran avance al

disminuir el porcentaje *pocas veces* de 20.52% al 10.26%, asimismo, se evidencia un aumento del 76.92% al 87.18% en el que los estudiantes *nunca* intimidan a sus compañeros. Observándose una notable mejoría en los estudiantes, que fortalece la propuesta investigativa y por ende mejorando su convivencia.

Tal como se evidencia en la gráfica, se logró mejorar en el aspecto de la intimidación a los compañeros de clases y frente a esta realidad debe valorarse de gran manera que esto se haya presentado puesto que según Cardozo y Moncada (2015), en su investigación titulada “Intimidación escolar: descripción del fenómeno de intimidación escolar en un colegio público de la ciudad de Bogotá”, el problema de la intimidación escolar debe abordarse desde temprana edad y promoverse los valores suficientes para poder enfrentarlo y lograr superarlo.

Precisamente por esto, los autores proponen como estrategia de intervención el juego de roles a través del cual se logre mostrar a la comunidad estudiantil cómo se deben sentir las personas que están siendo afectadas por la intimidación y a partir de la creación de una consciencia sobre lo mucho que se perjudica la vida de otros debido al nivel de impacto que tiene esta intimidación, se lograría mejorar enormemente los problemas de convivencia escolar.

**Tabla 37**

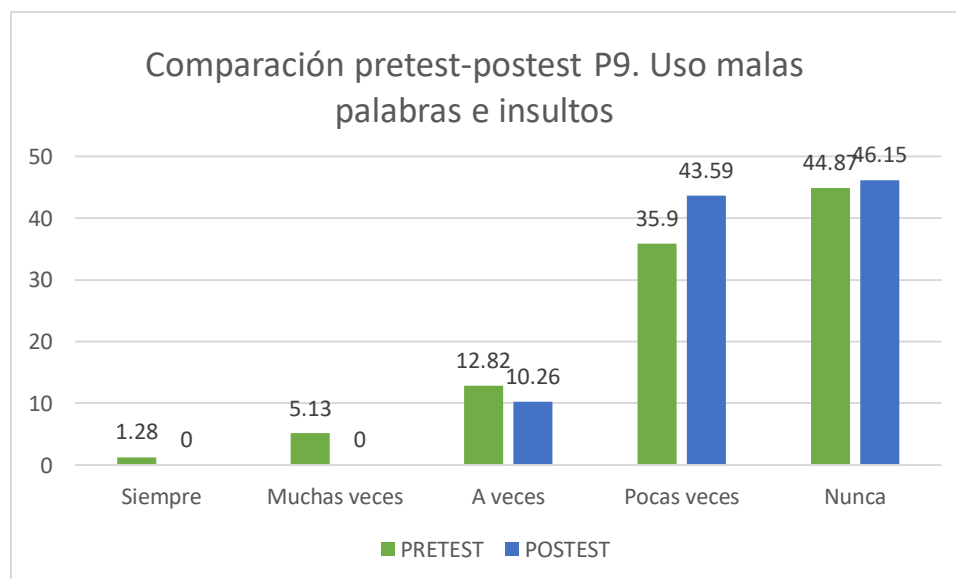
*Comparación posttest – posttest P9. Uso malas palabras e insultos*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje posttest
Siempre	1.28	0.0
Muchas veces	5.13	0.0
A veces	12.82	10.26
Pocas veces	35.9	43.59
Nunca	44.87	46.15
Total	100	100

Nota: elaboración propia

**Figura 50**

*Comparación pretest – posttest. Usan malas palabras e insultos*



Nota: elaboración propia

En la tabla 37 y figura 50, enfocadas en identificar la comparación pretest – posttest en el tema relacionado con el ítem: “uso malas palabras e insultos”, se evidencia ya no existen

estudiantes que manifiestan que *siempre y muchas veces* usan malas palabras e insultos para con sus compañeros, asimismo, se disminuyó el porcentaje de 12.82% al 10.26% en el que *a veces usan malas palabras e insultos*, los anteriores resultados nos indican que esos estudiantes mejoraron por lo que *pocas veces y nunca*, presentaron un aumento del 35.9% al 43.59% y del 44.8% al 46.15% respectivamente. Evidenciando así un avance considerable en disminuir el uso de malas palabras e insultos a sus compañeros.

Frente a esta realidad de las malas palabras como una tendencia cultural muy marcada de la región Caribe Colombiana, se debe reconocer un gran aporte por parte de Hernández (2013) en su investigación titulada “Lenguaje, contexto y representaciones sociales: una perspectiva antropológica acerca del uso de ‘malas palabras’ en jóvenes”, quien presenta dentro de su estudio un análisis basado en la parte cultural y la formación familiar como aspecto fundamental en la formación de estudiantes con valores que no utilicen malas palabras al expresarse.

Con respecto al análisis de la implementación del uso de las malas palabras, el autor reconoce el papel emocional y “liberador” que tienen algunas expresiones al momento de expresarse, por lo cual propone como estrategia didáctica y pedagógica el cambiar las malas palabras por nuevas palabras pero que continúen expresándose en los momentos de euforia, en otras palabras se cambió una grosería por palabras como “recórcholis, madre de Dios, aleluya”, entre otras y se debe reconocer que esta estrategia generó un cambio positivo y una enorme disminución en la utilización de estas palabras al momento de comunicarse, y esto tuvo una mejor reacción en la convivencia de los estudiantes.



**Tabla 38**

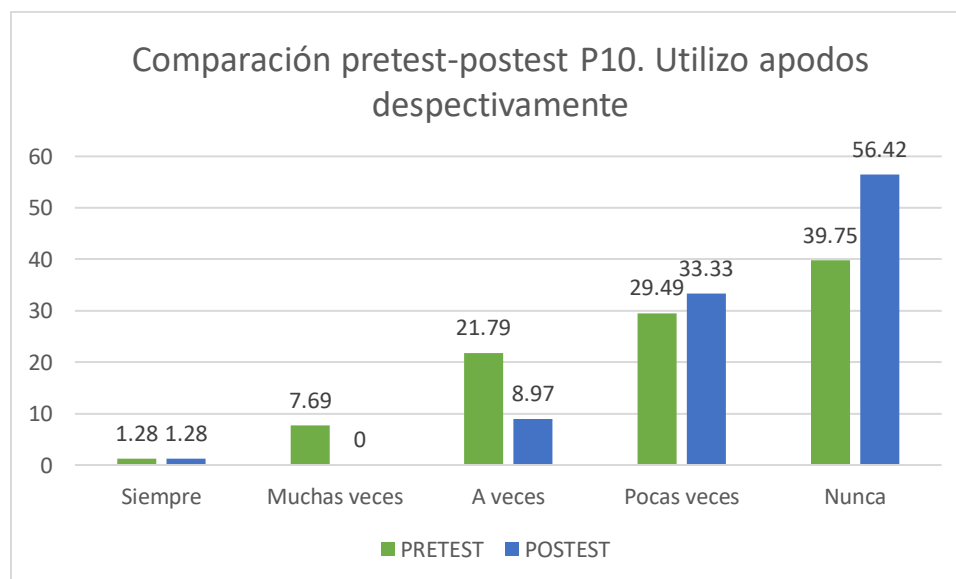
*Comparación pretest – postest P10. Utilizo apodos despectivamente*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	1.28	1.28
Muchas veces	7.69	0.0
A veces	21.79	8.98
Pocas veces	29.49	33.33
Nunca	39.75	56.41
Total	100	100

Nota: elaboración propia

**Figura 51**

*Comparación pretest – postest. Utilizan apodos despectivamente*



Nota: elaboración propia

En la tabla 38 y figura 51, encaminadas en identificar la comparación pretest – postest en el tema relacionado con el ítem: “utilizo apodos despectivamente”, se refleja ya no

existen estudiantes que manifiestan *muchas veces* utilizan apodos despectivamente, asimismo, se disminuyó el porcentaje de 21.79% al 8.97% en el que *a veces* los estudiantes utilizan apodos despectivamente, de igual modo hubo un aumento leve *pocas veces* de 29.49% a 33.33% y un gran aumento del 39.75% al 56.42% en el que los estudiantes *nunca* utilizan apodos despectivamente. Reflejando así un gran avance en disminuir el uso de apodos despectivamente.

Frente a esta problemática de los apodos en las relaciones interpersonales de la escuela, se debe acudir a Cifuentes y Díaz (2018), en su investigación titulada “Gargamel, Toby y las perlas finas, apodando en mi ambiente escolar”, pudieron identificar que “no es tan bueno en algunos casos tener apodos para discriminar a alguien o a veces hacer sentir mal a un compañero, por otra parte se dijo que algunos de esos apodos son utilizados de una forma cariñosa para referirse a un compañero con algún grado de confianza” (Cifuentes y Díaz, 2018, p. 52).

Es así como se logró identificar a través de diferentes charlas la importancia que tiene el desarrollo de la personalidad y de la autoestima individual, logrando determinar que en algunas de las ocasiones los apodos eran groseros y dañaban la personalidad del compañero por lo que se hacía necesario sensibilizar el trato entre iguales y aprender el valor del respeto y la integridad del otro y para esto es necesario elevar el nivel de conciencia en donde pueda reconocer que “no debemos usar apodos para destruir a una persona, sino que más bien sean utilizados para algo mejor o cariño, con respeto hacia el otro” (Cifuentes y Díaz, 2018, p. 53).

**Tabla 39**

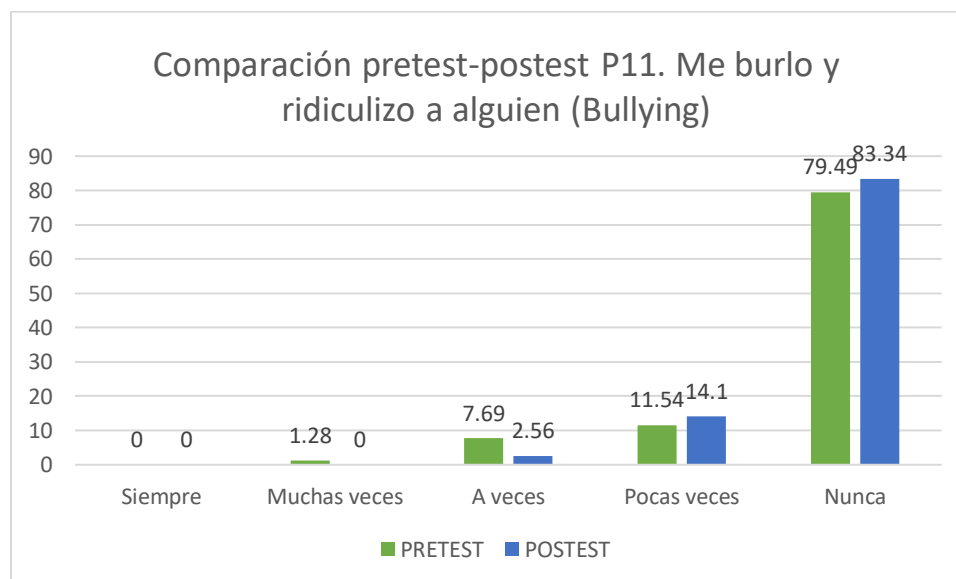
*Comparación pretest – postest P11. Me burlo y ridiculizo a alguien (Bullying)*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	0	0.0
Muchas veces	1.28	0.0
A veces	7.69	2.56
Pocas veces	11.54	14.10
Nunca	79.49	83.34
Total	100	100

Nota: elaboración propia

**Figura 52**

*Comparación pretest – postest. Se burlan y ridiculizan a alguien (Bullying)*



Nota: elaboración propia

En la tabla 39 y figura 52, enfocadas en identificar la comparación pretest – postest en el tema relacionado con el ítem: “me burlo y ridiculizo a alguien (Bullying)”, se refleja ya no

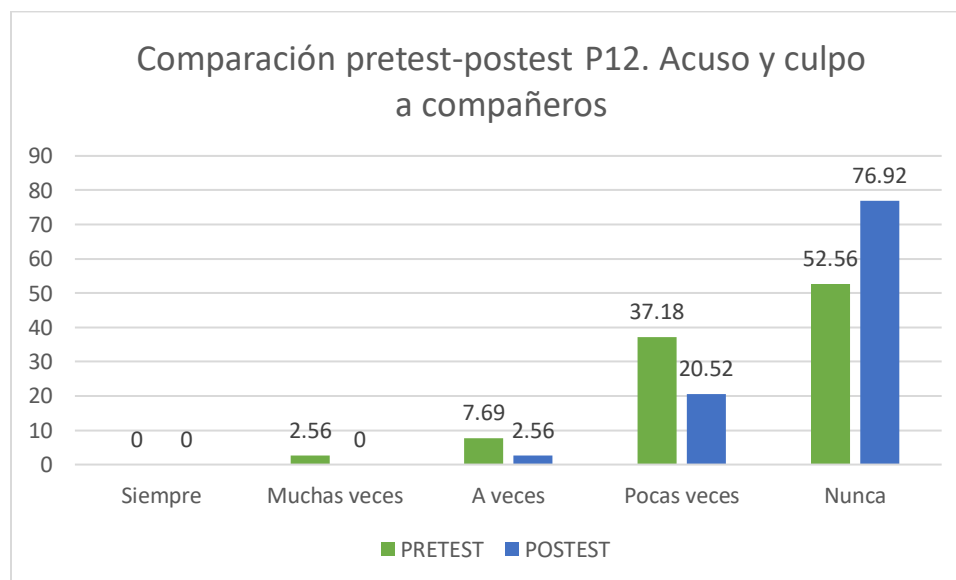
existen estudiantes que *muchas veces* manifiestan que se burlan y ridiculizan a alguien, asimismo, se disminuyó el porcentaje de 7.69% al 2.56% en el que *a veces* los estudiantes se burlan y ridiculizan a alguien, de igual modo hubo un aumento leve *pocas veces* del 11.54% al 14.1% y un aumento del 79.49% al 83.34% en el que los estudiantes *nunca* se burlan y ridiculizan a alguien. Observándose una disminución del bullying entre los estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

El tema de las burlas en clase es uno de los aspectos más frecuentes en las clases, y frente a esto es necesario acudir a Jiménez (2018), en su investigación titulada “El matoneo de estudiantes en el aula de clase y su regulación jurídica, estudio de un caso”, en este estudio se reconoció que las burlas y el bullying hace parte del actuar cotidiano de los estudiantes en clase, sin embargo muchos no le dan el nivel de relevancia e impacto que este tiene en la salud emocional del afectado, ni tampoco logran reconocer las normativas que amparan y defienden un adecuado comportamiento y trato entre iguales en la escuela y precisamente esto hace que el impacto que tenga este proyecto positivamente en los estudiantes se vuelve mucho más relevante.

**Tabla 40***Comparación pretest – postest P12. Acuso y culpo a compañeros*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	0	0.0
Muchas veces	2.56	0.0
A veces	7.69	2.56
Pocas veces	37.18	20.51
Nunca	52.56	76.93
Total	100	100

Nota: elaboración propia

**Figura 53***Comparación pretest – postest. Acusan y culpan a compañeros*

Nota: elaboración propia

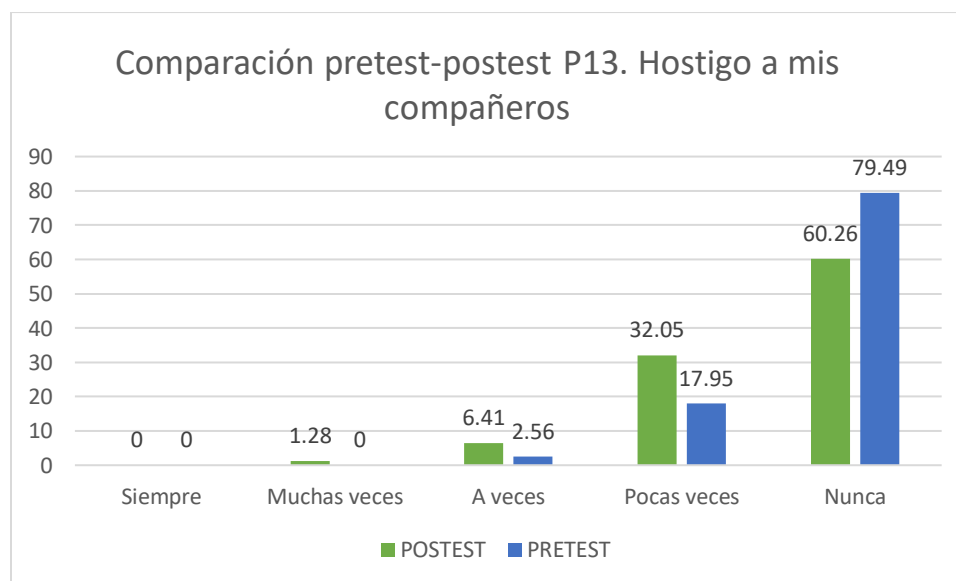
En la tabla 40 y figura 53, enfocadas en identificar la comparación pretest – postest en el tema relacionado con el ítem: “acuso y culpo a compañeros”, se refleja ya no existen estudiantes que *muchas veces* acusan y culpan a compañeros, asimismo, se disminuyó el porcentaje de 7.69% al 2.56% en el que *a veces* los estudiantes acusan y culpan a compañeros, de igual modo *pocas veces* disminuyó del 37.18% al 20.52% y un aumento considerable del 52.56% al 76.92% en el que los estudiantes *nunca* acusan y culpan a compañeros.

Continuando con Jiménez (2018), en su investigación titulada “El matoneo de estudiantes en el aula de clase y su regulación jurídica, estudio de un caso”, se debe reconocer que el sentido de inculpabilidad y de evasión de responsabilidades es una de las características principales del matoneo en la actualidad y esto hace que aumenten los casos de dificultades de convivencia al momento de inculpar a otros compañeros y precisamente por eso es que se vuelve relevante la promoción de valores como el sentido de responsabilidad y eso hace que sea muy relevante que se haya pasado de un 52,56% a un 76,92% en acciones como el inculpar a los compañeros por lo que se hizo.

**Tabla 41***Comparación pretest – postest P13. Hostigo a mis compañeros*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	0	0.0
Muchas veces	1.28	0.0
A veces	6.41	2.56
Pocas veces	32.05	17.95
Nunca	60.26	79.49
Total	100	100

Nota: elaboración propia

**Figura 54***Comparación pretest – postest. Hostigan a sus compañeros*

Nota: elaboración propia

En la tabla 41 y figura 54, enfocadas en identificar la comparación pretest – postest en el tema relacionado con el ítem: “hostigo a mis compañeros”, se evidencia ya no existen

estudiantes que *muchas veces* hostigan a sus compañeros, de igual modo, se disminuyó el porcentaje de 6.41% al 2.56% en el que *a veces* los estudiantes hostigan a sus compañeros, asimismo, el porcentaje *pocas veces* disminuyó del 32.05% al 17.95% y un aumento considerable del 60.26% al 79.49% en el que los estudiantes hostigan a sus compañeros. Observando en los estudiantes un mejoramiento bastante elevado con respecto al nivel de compromiso que tienen con la convivencia escolar al disminuir el nivel de hostigamiento con sus compañeros.

Es así como Gómez (2018) realiza un valioso estudio titulado “Relación del clima de aula y violencia escolar. Intervención desde las ciencias sociales”, en donde se propone una estrategia pedagógica orientada desde el área de las ciencias sociales logrando evidenciar desde esta área la importancia de la convivencia y el respeto del otro como igual que merece que se le cumplan sus derechos y dentro de éstos está el disminuir el acoso y abuso con herramientas de hostigamiento y al pasar del 60,26% a casi el 80% de casos en los que nunca se aplican situaciones de hostigamiento es un avance muy significativo en pro de la disminución de los problemas de convivencia.

**4.2.4.3 Dimensión: agresión física.** En esta dimensión se diseñaron tres ítems, relacionados directamente con la agresión física entre estudiantes, los cuales, una vez aplicada la intervención académica apoyada en las TIC, arrojó los siguientes resultados:



**Tabla 42**

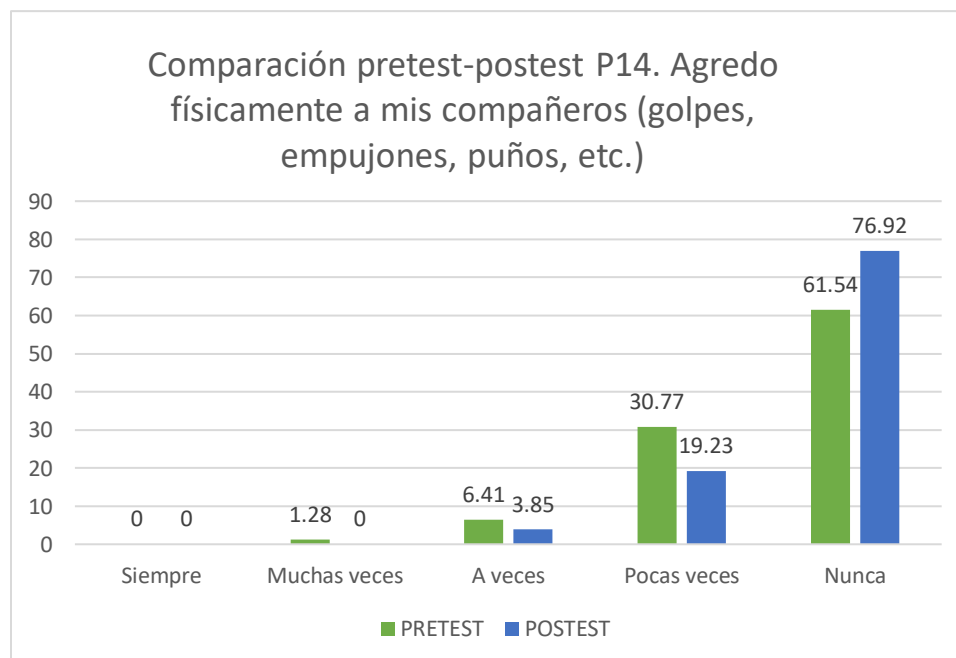
*Comparación pretest – postest P14. Agredo físicamente a mis compañeros (golpes, empujones, puños, etc.)*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	0	0.0
Muchas veces	1.28	0.0
A veces	6.41	3.85
Pocas veces	30.77	19.23
Nunca	61.54	76.92
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 55**

*Comparación pretest – postest. Agreden físicamente a sus compañeros*



Nota: elaboración propia

En la tabla 42 y figura 55, enfocadas en identificar comparativamente el pretest-posttest en el tema relacionado con el ítem: “agredo físicamente a mis compañeros (golpes, empujones, puños, etc.)”, se evidencia ya no existen estudiantes que manifiestan *muchas veces* agreden físicamente a sus compañeros y el avance ha sido tan grande que aumentó el porcentaje del 61.54% al 76.92% en estudiantes que *nunca* agreden físicamente a sus compañeros, y solamente el 19.23% se encuentra en *pocas veces*, lo que refleja la importancia de este proyecto al disminuir las agresiones físicas dentro del salón de clases.

Con respecto a la agresión física Flórez y Guerrero (2017) realizaron un estudio titulado “Propuesta didáctica para disminuir la agresividad física de los estudiantes de grado primero de la Institución Educativa Nueva Constitución en la clase de educación física”, en donde los autores plantean que uno de los espacios en donde se presentan mayores brotes de agresividad es durante las clases de educación física precisamente por el contacto físico que exige la práctica de muchos deportes y esto lleva a que los estudiantes se encuentren mayormente comprometidos con ganar los partidos.

Este interés por ganar hace que en muchos de los casos vinculen el nivel de compromiso y responsabilidad frente a su equipo ocasionando discusiones y violencia física en muchos de los casos. Precisamente por eso, los autores reconocen que se hace necesario un alto nivel de formación en valores que lleve a reconocer en los estudiantes que el maltrato físico no es una opción válida para enfrentar sus problemas y que las respuestas y agresiones físicas no las están llevando a ningún lado y precisamente por eso es que los avances que se tuvo en esta investigación disminuyendo los niveles de agresión física son muy significativos en la convivencia escolar.

**Tabla 43**

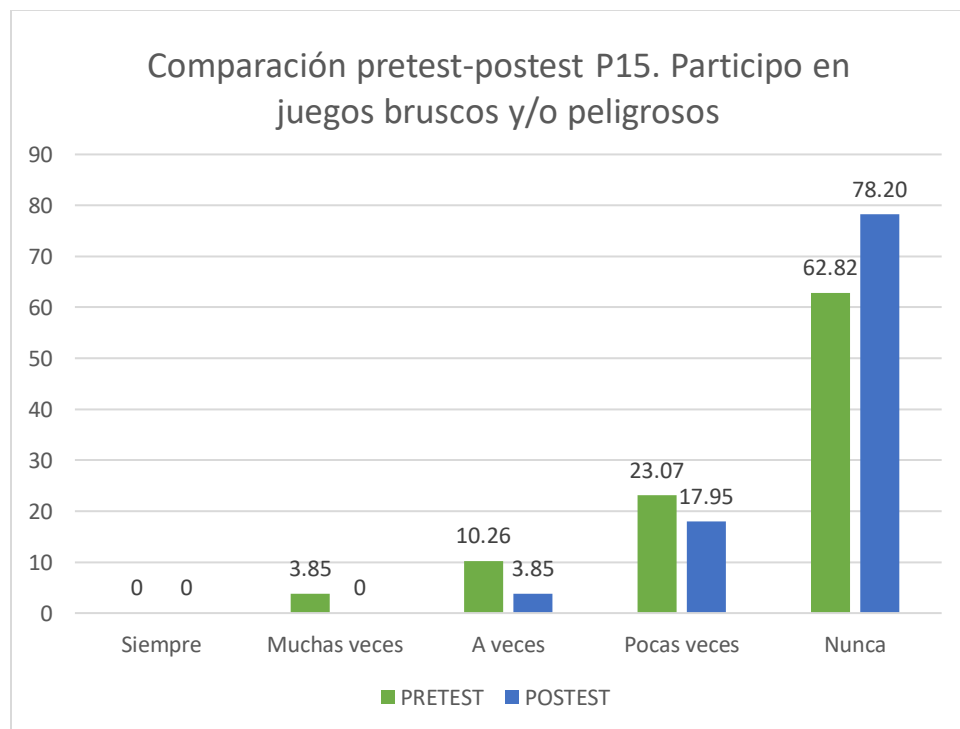
*Comparación pretest – postest P15. Participo en juegos bruscos y/o peligrosos*

Categoría	Porcentaje Pretest	Porcentaje postest
Siempre	0	0.0
Muchas veces	3.85	0.0
A veces	10.26	3.85
Pocas veces	23.07	17.95
Nunca	62.82	78.20
Total	100	100

Nota: elaboración propia

**Figura 56**

*Comparación pretest – postest. Participo en juegos bruscos y/o peligrosos*



Fuente: elaboración propia

En la tabla 43 y figura 56, enfocadas en identificar comparativamente el pretest-postest en el tema relacionado con el ítem: “participo en juegos bruscos y/o peligrosos”, se evidencia ya no existen estudiantes que manifiestan *muchas veces* participan en juegos bruscos con sus compañeros, asimismo, disminuyó el porcentaje de 10.26% a 3.85% y de 23.07% a 17.95% en el que los estudiantes *a veces y pocas veces* respectivamente participan en juegos bruscos o peligrosos con sus compañeros, de igual forma, hubo un avance grande al aumentar el porcentaje del 62.82% al 78.20% en donde los estudiantes que *nunca* participan en juegos bruscos o peligrosos con sus compañeros, lo que refleja la importancia de este proyecto al disminuir juegos bruscos o peligrosos dentro del salón de clases.

Con relación a la realización de juegos bruscos y peligrosos, Zapata y Parra (2016), realizaron una investigación titulada “Revirtiendo la agresividad desde la lúdica en el aula de clases en los estudiantes del grado tercero de la básica primaria en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Bello”, en donde los autores proponen que el alto nivel de agresividad en los juegos se presenta en la población infantil debido a la información sobre violencia que están recibiendo de mucho de los dibujos animados que ven y esto los lleva a mostrarse mayormente agresivos.

Sin embargo, a medida que los estudiantes van creciendo el nivel de agresividad va disminuyendo, pero, a pesar de esto, el pre test logró evidenciar que muchos de los estudiantes pertenecientes a la población objeto de estudio de la institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú utilizan en algunas ocasiones este tipo de juegos y el hecho de haber disminuido el nivel de implementación de éstos en sus relaciones cotidianas, hace que mejore enormemente la convivencia escolar.

**Tabla 44**

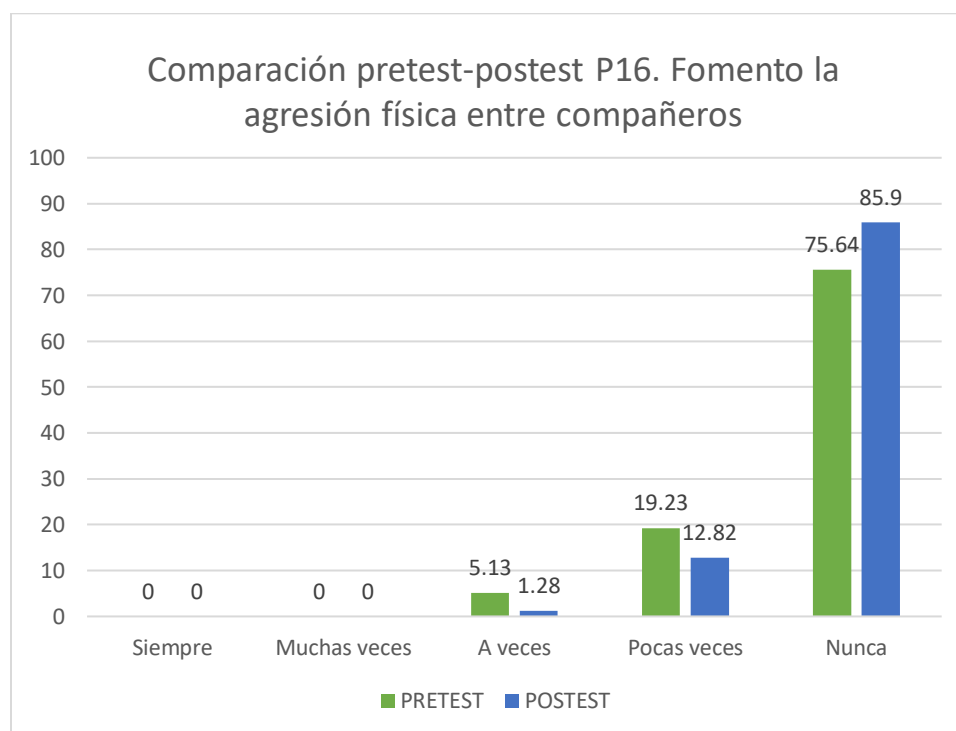
*Comparación pretest – postest P16. Fomento la agresión física entre compañeros*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.0
Muchas veces	0	0.0
A veces	5.13	1.28
Pocas veces	19.23	12.82
Nunca	75.64	85.90
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 57**

*Comparación pretest – postest. Fomentan la agresión física entre compañeros*



Nota: elaboración propia

En la tabla 44 y figura 57, enfocadas en identificar comparativamente el pretest-posttest en el tema relacionado con el ítem: “fomento la agresión física entre compañeros”, se observa una disminución en los porcentajes de 5.13% a 1.28% y de 19.23% a 12.82% en el que los estudiantes *a veces y pocas veces* respectivamente, fomentan agresión física entre compañeros, de igual forma, hubo un avance al aumentar el porcentaje del 75.64% al 85.90% en donde los estudiantes hacen saber que *nunca* fomentan agresión física entre compañeros, lo que conlleva a la importancia de este proyecto al disminuir el fomento de las agresiones físicas.

Ahora bien, se debe reconocer que, fomentar la agresión física entre los compañeros es uno de los factores que más influye en la convivencia escolar, con respecto a esto, Pérez y Forbes (2018), realizan un estudio titulado “correlación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula de clases”, en donde proponen que es necesario crear una conciencia colectiva a favor de la convivencia a través de la cual se pueda concientizar a los estudiantes que también es su responsabilidad velar por la adecuada convivencia dentro y fuera del salón de clase.

De igual forma, se debe tener en cuenta que, aunque los estudiantes no estén participando como víctimas o victimarios, el hecho de estar presentes en la agresión física los vincula y los hace merecedores de un nivel de responsabilidad bajo la cual se podría evitar ese tipo de dificultades en las relaciones interpersonales, convirtiéndose de esta manera en agentes de paz comprometidos con el bienestar de la institución.

**4.2.4.4 Dimensión: aplicación de normas.** En esta dimensión se diseñaron cuatro ítems, relacionados directamente con la aplicación de las normas institucionales,

los cuales, una vez aplicada la intervención académica apoyada en las TIC, arrojó los siguientes resultados:

**Tabla 45**

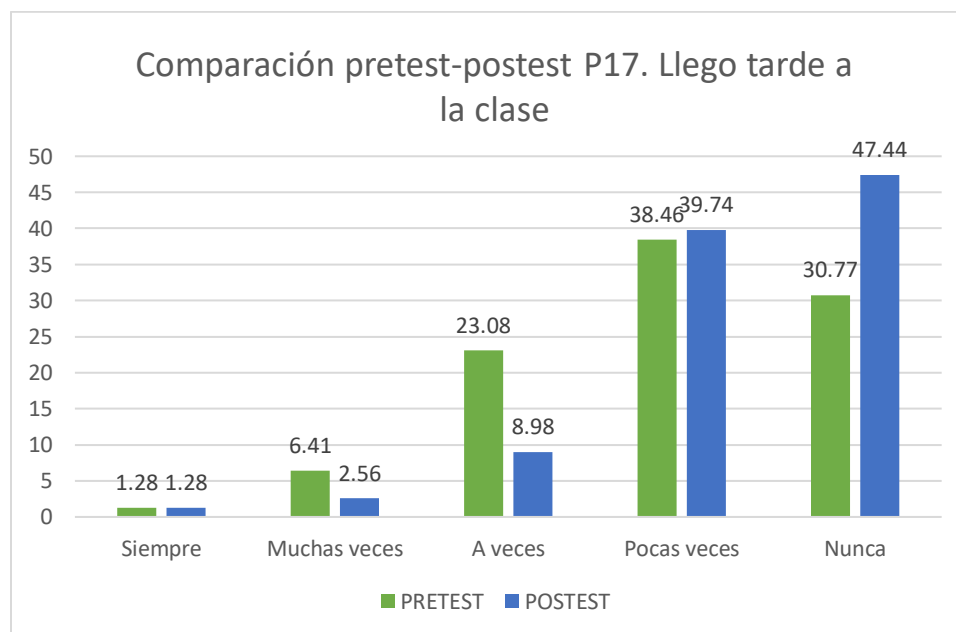
*Comparación pretest – postest P17. Llego tarde a la clase*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	1.28	1.28
Muchas veces	6.41	2.56
A veces	23.08	8.98
Pocas veces	38.46	39.74
Nunca	30.77	47.44
Total	100	100

Nota: elaboración propia

**Figura 58**

*Comparación pretest – postest. Llegan tarde a clase*



Nota: elaboración propia

En la tabla 45 y figura 58, enfocadas en identificar comparativamente el pretest-posttest en el tema relacionado con el ítem: “llego tarde a la clase”, se evidencia una disminución en el porcentaje de 6.41% a 2.56% y de 23.08% a 8.98% en el que los estudiantes *muchas veces y a veces* respectivamente, llegan tarde a clase, de igual forma, hubo un leve aumento del 38.46% al 39.74% en el que *pocas veces* los estudiantes llegan tarde a clase y un gran avance al aumentar el porcentaje del 30.77% al 47.44% en donde los estudiantes *nunca* llegan tarde a clase, lo que refleja la importancia de esta investigación, debido a que aumentó el número de estudiantes que llegan puntual a clase.

Frente a este aspecto Chambilla y Coayla (2017) titulada “Estrategias para mejorar los hábitos de puntualidad en los estudiantes del quinto de educación secundaria de la I.E. Coronal Manuel C. de la Torre, Moquegua – 2016”, en donde manifiesta que la puntualidad como tal refleja un síntoma relacionado con la falta al cumplimiento de las normas convirtiendo así a la puntualidad en una consecuencia de ésta, por lo cual al promover la vivencia de valores relacionados con el respeto también se estaría promoviendo la puntualidad y su relación con el cumplimiento de normas lo que influye directamente en la mejora de las relaciones interpersonales que es el tema central de este estudio.



**Tabla 46**

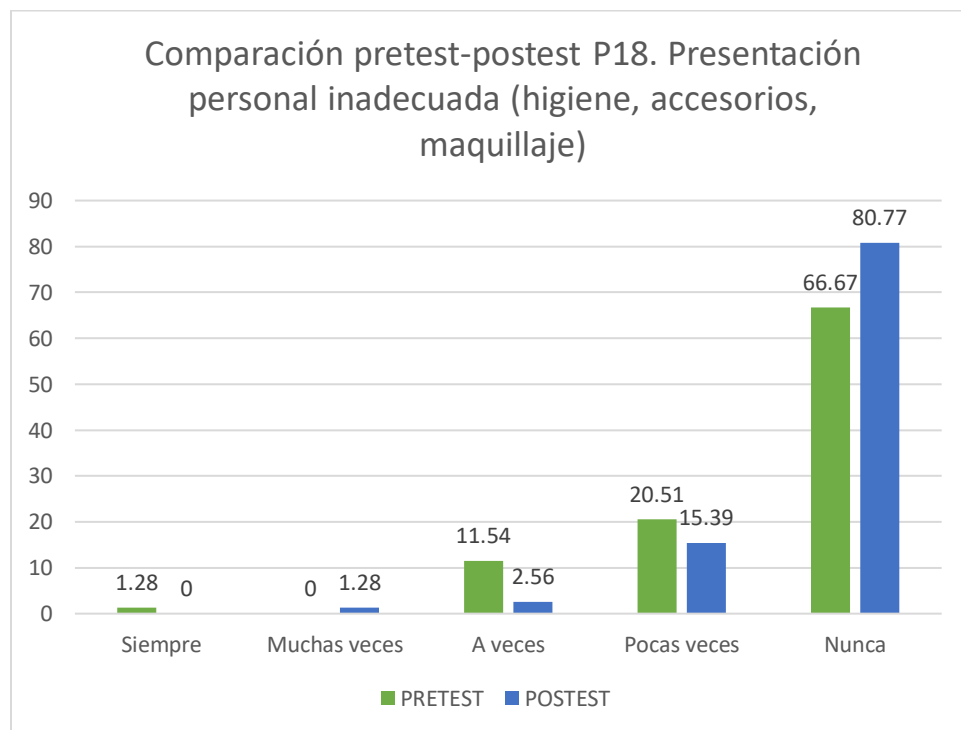
*Comparación pretest – postest P18. Presentación personal inadecuada (higiene, accesorios, maquillaje)*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	1.28	0.0
Muchas veces	0	1.28
A veces	11.54	2.56
Pocas veces	20.51	15.39
Nunca	66.67	80.77
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 59**

*Comparación pretest – postest. Presentación personal inadecuada*



Nota: elaboración propia

En la tabla 46 y figura 59, enfocadas en identificar comparativamente el pretest-posttest en el tema relacionado con el ítem: “presentación personal inadecuada”, se observa una disminución en los porcentajes de 11.54% a 2.56% y de 20.51% a 15.39% en el que los estudiantes *a veces y pocas veces* respectivamente, tienen presentación personal inadecuada, de igual forma, hubo un leve aumento en los porcentajes *siempre y muchas veces*. Asimismo, aumentó el porcentaje del 66.67% al 80.77% en donde los estudiantes hacen saber que *nunca* tienen una presentación personal inadecuada, lo que refleja la mejora en aspectos relacionados con autoestima y amor propio.

El factor presentación personal es más influyente de lo que parece. Según Dávila (2017) en su investigación realizada en Perú titulada “la imagen personal de los estudiantes de la escuela profesional de educación secundaria de la universidad nacional del altiplano en comparación a los estudiantes del instituto superior pedagógico público que realizaron sus prácticas pre profesionales en Las Instituciones Educativas Secundarias De La Ciudad De Puno Hasta el año académico 2016”, de acuerdo con este estudio la utilización de una imagen personal adecuada eleva el nivel de confianza con los compañeros y también el respeto mutuo.

Sin embargo, también se logró reconocer que, mientras los estudiantes de una de las instituciones educativas en cuestión iban a clases con una mala presentación, los demás compañeritos se alejaban de ellos e incluso fomentaban burlas con respecto a su apariencia lo que generaba problemas de convivencia, y al mejorar esta realidad en la institución educativa Nuestra Señora del Carmen, se podría decir que se está promoviendo una mejor convivencia desde la mejora de la presentación personal.

**Tabla 47**

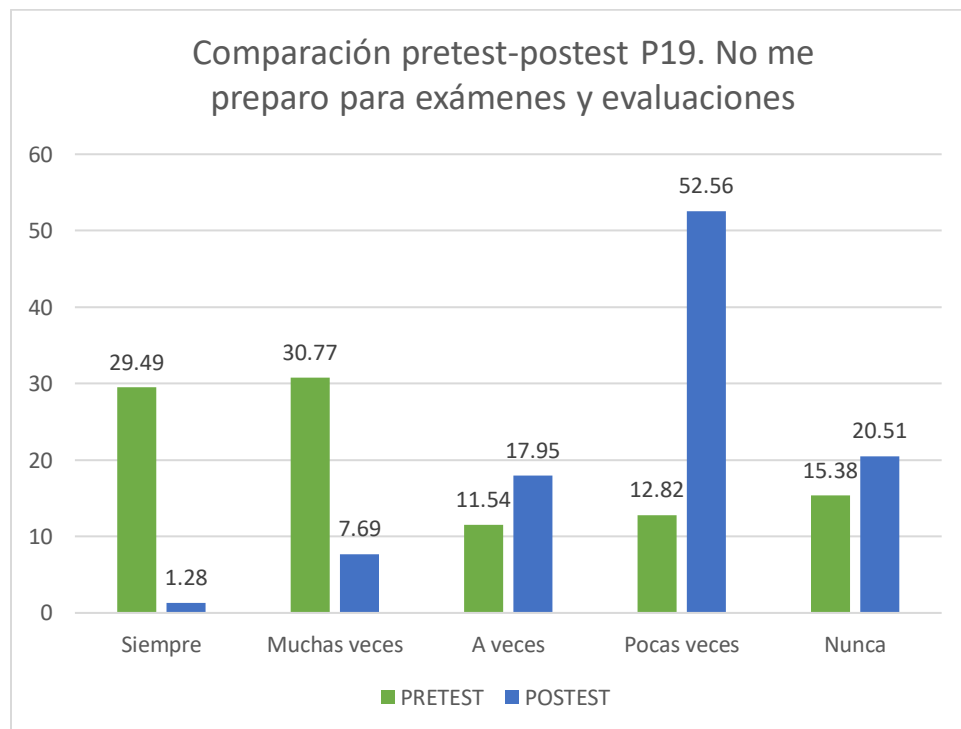
*Comparación pretest – postest P19. No me preparo para exámenes y evaluaciones*

Categoría	Porcentaje pretest	Porcentaje postest
Siempre	29.49	1.28
Muchas veces	30.77	7.70
A veces	11.54	17.95
Pocas veces	12.82	52.56
Nunca	15.38	20.51
Total	100	100

Nota: elaboración propia

**Figura 60**

*Comparación pretest – postest. No se preparan para exámenes y evaluaciones*



Nota: elaboración propia

En la tabla 47 y figura 60, enfocadas en identificar comparativamente el pretest-posttest en el tema relacionado con el ítem: “no me preparo para exámenes y evaluaciones”, se evidencia una gran disminución en el porcentaje de 29.49% a 1.28% y de 30.77% a 7.69% en el que los estudiantes *siempre y muchas veces* respectivamente, no se preparan para exámenes y evaluaciones, asimismo, hubo un aumento en los porcentajes del 11.54% al 17.95%, del 12.82% al 52.56% y del 15.38% al 20.51% en el que *a veces, pocas veces y nunca respectivamente*, no se preparan para exámenes y evaluaciones, reflejando un cambio de percepción positiva en prepararse para realizar los exámenes y evaluaciones.

Con relación a la falta de preparación para la presentación de los exámenes y evaluaciones, se puede decir que es un fenómeno común en la población académica internacional, hasta tal punto que, en Chile, Zambrano (2014), realizó un estudio titulado “Prácticas evaluativas para la mejora de la calidad del aprendizaje: Un estudio contextualizado en la Unión-Chile”, en donde se logró demostrar que según la percepción de los estudiantes, la motivación principal que los lleva a la realización de los exámenes es porque están obligados a obtener buenos resultados para ganar la asignatura y no para medir sus aprendizajes y precisamente por eso es que surge la necesidad de reorientar los procesos evaluativos hacia el enfoque del aprendizaje y de los procesos formativos, más no como una herramienta de sanción o castigo.

Precisamente por esto, el autor propone establecer estrategias de motivación previas al estudio del examen y no sólo desde el momento en que estén en el aula realizando el examen, sino antes de irse a estudiar, con el objetivo de reconocer la evaluación como un medio para medir el proceso académico que se está llevando

logrando así cambiar la perspectiva y también mejorar en el nivel de compromiso y responsabilidad del estudiante con relación a su formación integral tanto académica como personal y obviamente estudiantes mejor formados académica y personalmente podrían enfrentar de una mejor forma las diferentes situaciones de convivencia que se les presenten.

**Tabla 48**

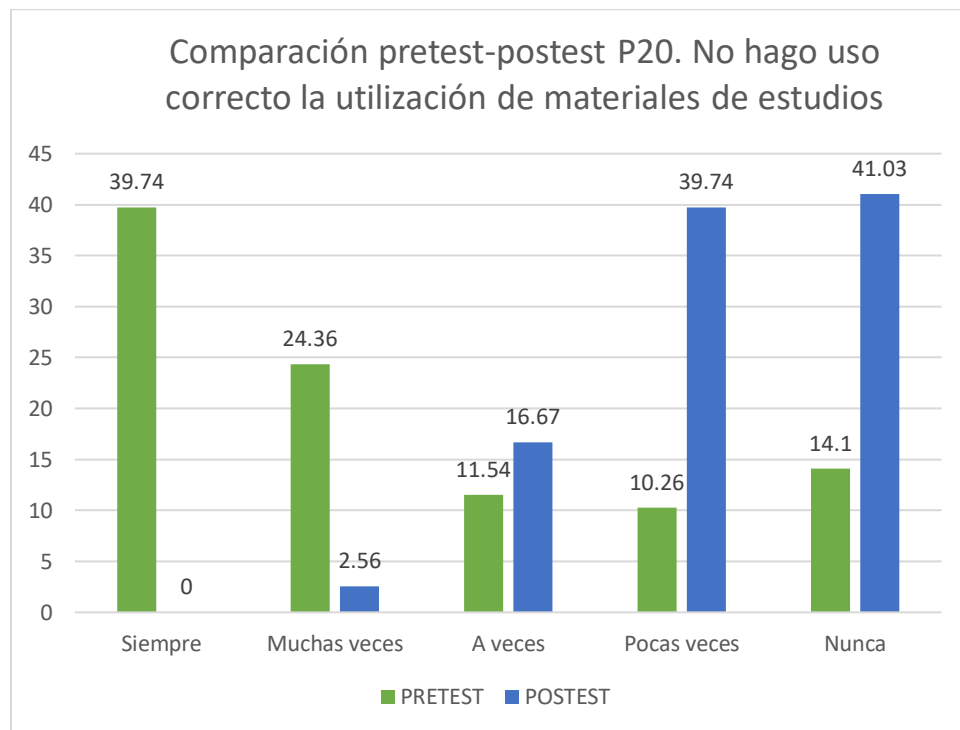
*Comparación pretest – postest P20. No hago uso correcto la utilización de materiales de estudio*

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje pretest</b>	<b>Porcentaje postest</b>
Siempre	39.74	0.0
Muchas veces	24.36	2.56
A veces	11.54	16.67
Pocas veces	10.26	39.74
Nunca	14.10	41.03
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: elaboración propia

**Figura 61**

*Comparación pretest – postest. No hacen uso correcto de materiales de estudio*



Nota: elaboración propia

En la tabla 48 y figura 61, enfocadas en identificar comparativamente el pretest-postest en el tema relacionado con el ítem: “no hago uso correcto la utilización de materiales de estudio”, se evidencia ya no existen estudiantes que manifiestan *siempre* no hacen uso correcto de los materiales de estudio, asimismo, disminuyó el porcentaje de 24.36% a 2.56% en el que los estudiantes *muchas veces* no hacen uso correcto de los materiales de estudio, de igual forma, hubo un aumento en los porcentajes del 11.54% al 16.67%, del 10.26% al 39.74% y del 14.10% al 41.03% en el que *a veces, pocas veces y nunca respectivamente*, los estudiantes no hacen uso correcto de materiales de estudio, reflejando un cambio de percepción y un mejor sentido de pertenencia a nivel personal, lo que refleja el impacto de esta investigación inicialmente en el desarrollo integral de la población objeto.

Para profundizar en la relevancia que tienen haber avanzado tanto en lo referente a la utilización de los materiales de estudio, se acude a Bautista et al., (2014), en su estudio titulado “El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (TIC) para mejorar el alcance académico”, en donde se logra reconocer el nivel de impacto que tiene el respeto por los materiales institucionales como medio de facilitación del aprendizaje y la importancia de enseñar a cuidar los elementos escolares, no sólo por los beneficios que ofrecen sino también por ser herramientas institucionales que podrían ayudar a otros estudiantes a futuro y así también reconocer la importancia que juega el adecuado uso de los elementos materiales.

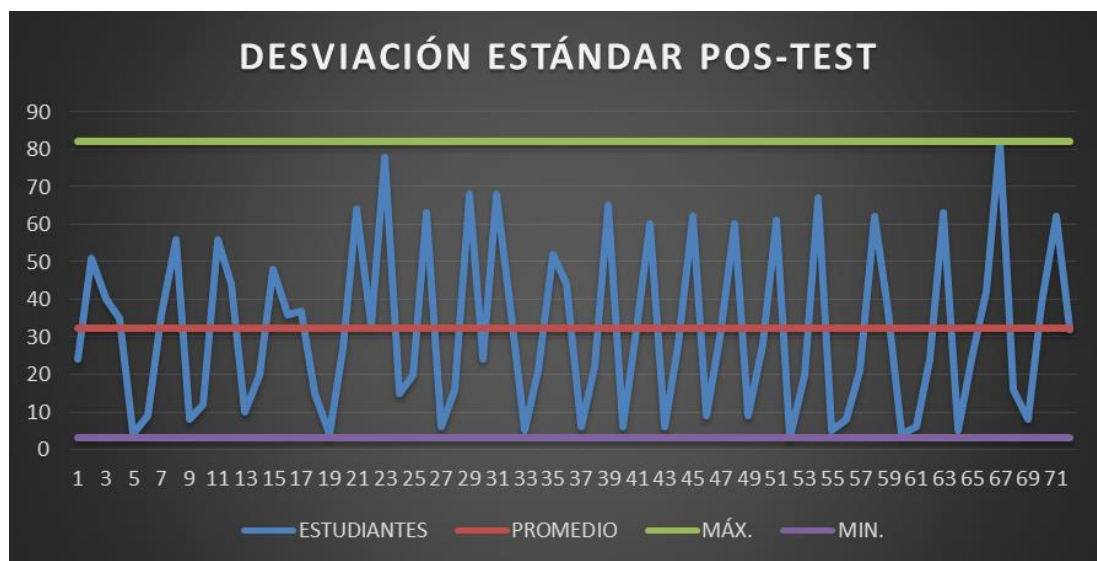
De esta forma, se finaliza el análisis comparativo del pre test y post test en el que se tuvieron en cuenta cuatro aspectos que afectan directamente las relaciones interpersonales y que se convierten en acciones que fomentan dificultades en la convivencia escolar como lo son actos disruptivos, agresión física, agresión verbal y cumplimiento de normas y partir del análisis general se logró determinar un avance y mejora significativa en los diferentes ítems que componen estos aspectos.

#### **4.2.5 *Análisis estadístico postest***

Los resultados estadísticos del Postest aplicado a los estudiantes después de la intervención académica, arrojaron un puntaje promedio de 32.32 puntos, con una mediana de 28 puntos y una moda de 6 puntos, a su vez, la varianza y la desviación estándar de los puntajes de la prueba Postest fueron de 495,76 y 22.26 puntos respectivamente. El puntaje máximo fue de 82 puntos y el mínimo fue de 3 puntos.

Figura 62

*Desviación estándar postest*



Nota: elaboración propia

La figura 62 muestra como en presencia de una media de 32.32 puntos, los puntajes de los estudiantes se alejan de la misma de manera uniforme, es decir, que puntajes altos y bajos se registran en similares proporciones. Al observar el valor de la varianza y la desviación estándar de los resultados de la prueba Postest, se ve claramente como estos valores son menores que los de la prueba Pre-Test, lo que indica que, en los resultados de la prueba Postest hay menor variabilidad y por consiguiente mucha más homogeneidad en los resultados. En la distribución de la cantidad de estudiantes que respondieron a cada ítem, se puede ver como el comportamiento de la mayoría de los estudiantes se agrupa entre las opciones “Nunca” lo hacen y “A veces” lo hacen. Lo anterior nos concluye que los estudiantes lograron fortalecer los valores para una mejor convivencia escolar después de la intervención académica “Habilidades para la vida en sociedad”, demostrando así que la investigación arrojó resultados positivos en la población objeto.



#### **4.2.6 Resultados por dimensión – variable dependiente**

A continuación, se presentan los resultados en cada una de las dimensiones, resaltando aspectos importantes en cada una de ellas y los resultados obtenidos a partir del desarrollo de esta investigación.

**4.2.6.1. Dimensión: actos disruptivos.** La dimensión actos disruptivos está compuesta por cinco ítems de los que hacen parte el silencio, arrojar objetos en clase, interrupción con gritos bromas o comentarios, no prestar atención en clase y el no cumplimiento con las actividades académicas.

Los resultados encontrados a partir de ítem silencio que se pasó de un 21,8% a un 44,87% en el nivel nunca, reconociendo de esta manera que se logró duplicar el comportamiento positivo en este ítem, lo mismo al analizar el aspecto de arrojar objetos en clase que pasó de un 60,26% a un 71,79% resaltando la mejoría en más de un 10% lo que es una ponderación bastante significativa para este tipo de intervenciones.

Con respecto al ítem arrojar objetos en clase, se pudo determinar que el nivel nunca pasó de un 47,44% a un 56,41%, reconociendo de esta manera que según Arias (2009), este aspecto es uno de los más influyentes al momento de promover dificultades en las relaciones interpersonales. Mientras tanto, en el cumplimiento de actividades académicas se logró mejorar al pasar de un 37.18% a un 42.31% reconociendo así que la promoción de la convivencia y de valores relacionados con el respeto y el compromiso lograron mejorar el nivel de vinculación del estudiante con su formación integral y esto se evidencia de igual forma en el ítem prestar atención en clase que pasó de un 19.23% en el nivel nunca a un 47.44% logrando admitir que el nivel de avance y de compromiso con la atención a las clase fue más del doble.

Tal como se evidencia en esta primera dimensión (actos disruptivos), se pudo determinar el papel tan relevante tienen los resultados de esta investigación logrando avances significativos en todos los ítems evaluados que influyen en el comportamiento y en la convivencia estudiantil desde la dimensión actos disruptivos, logrando de esta forma convertir esta intervención en un apoyo académico relevante que puede ser tenido en cuenta por sus resultados como un excelente referente investigativo incluso de forma independiente para cada una de las dimensiones aquí analizadas, en este caso, para la disminución de actos disruptivos en clase.

**4.2.6.2. Dimensión: agresión verbal.** La dimensión agresión verbal está compuesta por los ítems falta de respeto, rechazo a un compañero, intimidación a compañeros, uso de malas palabras, uso de apodos despectivos, bullying, acuso y culpa a compañeros y por último hostigo a mis compañeros.

Los resultados obtenidos con esta dimensión apuntaron a un crecimiento significativo que se vio reflejado en todos los ítems, y prueba de esto se encuentra el ítem falta de respeto al docente que pasó de un 88,46% en el nivel nunca a un 100% logrando anular este aspecto tan relevante e importante dentro de la formación estudiantil como lo es el respeto hacia los docentes.

Mientras que, el ítem rechazo a los compañeros, pasó del 79.49% a un 80.77% a nivel de nunca, y, aunque parece poco el crecimiento, se debe reconocer que a nivel institucional se han venido tomando muchas alternativas de intervención para promover la aceptación e integración de todos los estudiantes y precisamente por esto es que desde un principio había un nivel tan alto de respuesta negativa frente al rechazo a los compañeros.

En cuanto a la intimidación a los compañeros se debe reconocer que se pasó de un 76.92% a un 87,18% en el nivel nunca, lo que implica que incrementó el sentido de compromiso y valores como el respeto por encima de un 10% siendo este un valor muy significativo para este estudio y sobre todo para el ítem de la intimidación que es uno de los más frecuentes presenciar en esta población estudiantil.

Ahora bien, en el ítem “uso de malas palabras”, se logró determinar que se pasó de un 44,87% a un 46,15% en el nivel nunca, lo que implica que se mejoró un poco este aspecto. Sin embargo, en este ítem específico, se debe reconocer que existe una variable cultural muy marcada en este aspecto puesto que el contexto en el que se formó el estudiante tanto por la falta de preparación académica que existe alrededor, como las tradiciones socioculturales han llevado a convertir el uso de malas palabras en “algo común”, factor determinante que ha caracterizado demasiado la cultura de la región caribe colombiana, y aunque este aspecto es algo fundamental que influye al momento de analizar estos resultados, no se puede negar que es algo que se debe continuar atacando para promover así la formación integral de los estudiantes, reconociendo también que este aspecto influye directamente en la convivencia.

Ahora bien, teniendo en cuenta el ítem “utilizo apodos despectivos”, es necesario reconocer que el avance es bastante significativo puesto que pasó de un 39,75% en el nivel nunca a un 56,42%, y aunque es prácticamente la mitad de la población, se debe rescatar que disminuir el nivel de implementación de apodos en un factor tan dominante como éste resulta bastante relevante para la investigación y para la disminución de los problemas de convivencia.

En cuanto al ítem “se burlan o ridiculizan a los compañeros” (Bullying), es necesario afirmar que al igual que el ítem “rechazo a los compañeros”, este aspecto es bastante marcado en la formación de los estudiantes de esta institución, por lo cual resulta de bastante importancia resaltar que se mantuvo en niveles altos el rechazo a este tipo de acciones, pasando de un 79.49% a un 83,34% siendo una de las valoraciones más altas afirmando de esta forma la importancia de construir valores para la convivencia a partir de la disminución del Bullying.

Mientras tanto, en el aspecto “acuso y culpo a mis compañeros”, se pasó de un 52,56% en el nivel nunca a un 76,92% siendo un avance muy importante puesto que aquí logra reflejarse la mejora en el fortalecimiento del valor de la responsabilidad, reconocida por Jiménez (2018) como aspecto fundamental en los procesos de formación integral del estudiante y a la vez como punto de partida de muchos problemas de convivencia escolar.

Por último, el ítem “hostigo a mis compañeros”, se logra visibilizar que se pasó de un 60,26% a un 79,49% reflejando así el nivel lo que propuso Pérez y Forbes (2018) cuando afirmaba que existe una correlación entre el nivel de agresividad y hostigamiento de los estudiantes con respecto al nivel de convivencia y al disminuir en estos a través de la promoción de valores, también iban a disminuir los problemas de convivencia y precisamente eso fue lo que pasó.

Es así como lo se logra determinar que después de analizar los diferentes ítems que componen la dimensión agresión verbal se pudo evidenciar un cambio significativo en el comportamiento de los estudiantes con respecto a la forma cómo éstos se empezaron a relacionar y a tratar mucho mejor, y desde su propia percepción se pudo

determinar que uno de los principales aportes que tuvo este estudio fue no sólo de la víctima y victimario sino también en la de testigo puesto que los integrantes de esta investigación tomaron una posición particular en donde evidenciaron un alto nivel de compromiso frente a la convivencia con sus compañeros ya que si alguno de estos presentaba síntomas de agresividad o maltrato verbal o psicológico, el resto de compañeros le hacían ver que lo que estaba haciendo se salía del compromiso que como curso habían adquirido.

De esta forma, se puede evidenciar que la estrategia implementada no sólo logró disminuir el nivel de problemas en las relaciones interpersonales sino también aumentó el sentido de pertenencia de los estudiantes con sus compañeros y con el comportamiento y buen trato entre todos, reconociendo de esta forma el nivel de impacto positivo de este proyecto en el nivel de convivencia de la población objeto de estudio.

**4.2.6.3. Dimensión: agresión física.** La dimensión agresión física está compuesta por agresión física a los compañeros (golpes, empujones, puños, etc.), participación en juegos bruscos y fomento a la agresión física entre compañeros. Dentro de los resultados encontrados se pudo determinar un avance significativo en la cantidad de personas que respondieron “Nunca” al ítem “agredo físicamente a mis compañeros” pasando de un 61,54% a un 76,92% logrando así evidenciar la influencia de este proyecto de intervención en la disminución de los problemas de convivencia escolar, en este caso, en la disminución de la agresión física.

De igual forma, existe un ítem que, al analizarlo, se pudo evidenciar que era uno de los que más promovía situaciones de violencia entre los estudiantes y es el relacionado con la participación en juegos bruscos y/o peligrosos y gracias a la propuesta

desarrollada se pudo pasar de un 62,82% de la población a un 78,20% en el nivel “nunca” participo en juegos bruscos, lo que se convierte en un factor determinante en la disminución de los problemas de convivencia.

Otro de los factores que más habían influido anteriormente en el análisis sobre los motivos por los cuales se estaba elevando el nivel de violencia y agresión física entre los compañeros era debido al papel que ejercía el testigo dentro de los diferentes actos que finalizaban en dificultades de convivencia, y es precisamente que los compañeros de clases no ejercían ninguna labor para evitar los problemas de convivencia aunque se encontraran en el lugar de los hechos, sino que, por el contrario, incentivaban la discusiones y hasta los golpes. Sin embargo, esta situación pudo mejorar debido a que se pasó de un 75,64% a un 85,9% en el nivel “nunca” con respecto al ítem fomento agresión física entre compañeros, logrando disminuir enormemente el nivel de violencia y agresión entre iguales.

Frente a esta realidad, se puede afirmar que, en todos los ítems correspondientes a la agresión física existe una mejora significativa en la percepción de los estudiantes con respecto a la forma cómo se están relacionando con sus compañeros, reconociendo que igualmente, el nivel de madurez y crecimiento en la edad se convierte en un factor determinante que colaboró para que los estudiantes logaran comprender de una mejor forma que lo que estaban realizando no era lo mejor para ellos y esto promovió un nivel más alto de asimilación y aceptación de la propuesta que se estaba implementando.

**4.2.6.4. Dimensión: aplicación de normas.** Esta dimensión está compuesta por los ítems llegadas tarde, presentación personal, falta de preparación para evaluaciones y exposiciones y, por último, no hago uso correcto de los materiales de estudio. Los

resultados encontrados lograron visibilizar que en cuanto al ítem llegó tarde a clases se logró pasar de un 30,77% en el nivel nunca a un 47,44% lo que implica que se logró mejorar más del 15%, sin embargo, el reconocer que más de la mitad de los estudiantes que participaron en esta investigación no está cumpliendo a cabalidad con esta norma, significa que queda aún mucho trabajo por hacer para la promoción y cumplimiento de normas tan básicas como ésta y que a la vez son fundamentales para la promoción de valores como el respeto por el tiempo de otros y la responsabilidad, fundamentales para mejorar la convivencia.

Continuando con la dimensión aplicación de normas, se procede a analizar el ítem “presentación personal inadecuada”, este ítem refleja que se pasó de un 66,67% a un 80,77% en el nivel nunca logrando aumentar en este nivel más de un 20% reconociendo que uno de los más grandes aportes realizados en este punto se encuentra en la identificación de que la presentación personal no dependía exclusivamente de los recursos económicos, sino de un nivel de autoestima mínimo que lleve al estudiante a cuidarse un poco más, incluso fueron mucho más precavidos al momento de hacer deporte durante el tiempo de descanso.

Ahora bien, uno de los aspectos que realmente sorprendió al momento de analizar los resultados del pretest aplicado, fue el relacionado con el ítem “no me preparo para los exámenes y evaluaciones” logrando mostrar que más del 60% de los estudiantes “siempre” no se preparaban o “muchas veces” no se preparaban, siendo este aspecto fundamental en la formación académica, lo que llevó a reconocer la necesidad de motivar a los estudiantes a que elevaran su nivel de compromiso con el estudio, en especial con la preparación para los exámenes.

Los resultados obtenidos en el post test con respecto a este ítem apuntan a que se pudo pasar de un 12,82% de estudiantes que “pocas veces” no se preparan para el examen a un 52,56% lo que implica que muchos de éstos lograron tomar conciencia sobre el nivel de responsabilidad que tienen con respecto a sus resultados y este valor de la responsabilidad fue uno de los que más se hizo profundidad en la estrategia pedagógica implementada. Asimismo, se logró evidenciar que se pasó de un 15,38% en el nivel “nunca” a un 20,51% con respecto a no prepararse para los exámenes, implicando esto un avance significativo en el nivel de compromiso de los estudiantes consigo mismo y con su formación académica.

El último aspecto a analizar en la dimensión aplicación de normas está relacionado con el ítem “no hago uso correcto de los materiales de estudio”, en donde se pudo evidenciar que inicialmente el pre test arrojó que el 39,74% de los estudiantes habían manifestado que no hacían uso correcto de estos materiales “siempre”, identificando de esta forma un bajo nivel en su sentido de pertenencia y sobre todo porque también había un 24,36% que admitía que muchas veces no hacía adecuado uso de estos materiales, logrando así determinar que más de la mitad de la población tenía muchas dificultades con el valor del sentido de pertenencia y cuidado de las posesiones. Sin embargo, estos datos lograron cambiar significativamente y al momento de la realización del post test se pudo identificar que ahora el gran porcentaje de los estudiantes se encuentra en los niveles pocas veces (39,74%) y nunca (41.03%) con respecto al mal uso de los materiales de estudio, logrando así demostrar el alto impacto que tuvo este proceso de intervención en la población estudiantil.



Es así como, se logró determinar que uno de los factores en donde hubo mayor avance con respecto a las competencias mínimas que afectan y promueven una adecuada convivencia es el cumplimiento de normas y, desde sus diferentes ítems, se pudo evidenciar una mejoría significativa, logrando demostrar con esta comparación entre el pretest y el posttest que la estrategia implementada para la promoción de valores tuvo muy buenos resultados.

#### **4.2.7 Prueba de normalidad**

La prueba de normalidad se utiliza para lograr establecer si se rechaza o acepta la hipótesis nula en una investigación. Según Hernández et al., (2010), una hipótesis en el contexto de la estadística inferencial es una proposición respecto a uno o varios parámetros, y lo que el investigador hace por medio de la prueba de hipótesis es determinar si la hipótesis poblacional es congruente con los datos obtenidos en la muestra. Una hipótesis se retiene como un valor aceptable del parámetro, si es consistente con los datos. Si no lo es, se rechaza (pero los datos no se descartan).

Para realizar la prueba de medias entre las dos muestras de datos correspondientes a los resultados de las pruebas Pretest y Posttest, debe hacerse primero una prueba de normalidad, para determinar si las muestras de datos se distribuyen de manera normal, y de esta forma poder realizar la respectiva prueba de medias.

Las hipótesis a probar son:

*Ho: Los datos se distribuyen de manera normal*

*Hi: Los datos no se distribuyen de manera normal*

Usando el programa R Studio, se realizó la prueba de normalidad para ambas muestras de datos a través de la prueba de Shapiro Wilk, los resultados fueron los siguientes:

### **Datos Pretest**

La prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, muestra un  $P - Valor = 4.532e - 07 \leq 0.05$ , lo que indica que la hipótesis nula "*Ho: Los datos se distribuyen de manera normal*", se rechaza. Esto lleva a concluir que los datos de los puntajes de la prueba Pretest, no se distribuyen de manera normal. En el anexo F se pueden ver los resultados de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk del pretest, usando el programa R Studio.

### **Datos Postest**

La prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, muestra un  $P - Valor = 0.0002744 \leq 0.05$ , lo que indica que la hipótesis nula "*Ho: Los datos se distribuyen de manera normal*", se rechaza. Esto lleva a concluir que los datos de los puntajes de la prueba Postest, no se distribuyen de manera normal. En el anexo G se pueden ver los resultados de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk del postest, usando el programa R Studio.

Lo anterior lleva a realizar una prueba No Paramétrica para establecer si hay igualdad o no, entre las medias de las dos muestras mencionadas.

#### **4.2.8 Prueba de Wilcoxon**

Es una prueba no paramétrica que se aplica cuando los datos de ambas muestras no se distribuyen de manera normal y que compara las medianas de ambas muestras, en vez de comparar las medias de las mismas. La prueba de Wilcoxon se utiliza para comparar un grupo antes y después, es decir, muestras relacionadas (Ruíz et al., 2017).

Debido a que los datos no se distribuyen de manera normal, las hipótesis a probar ahora son:

$$H_0: Me_1 = Me_2$$

$$H_1: Me_1 \neq Me_2$$

Lo que es equivalente a probar las hipótesis:

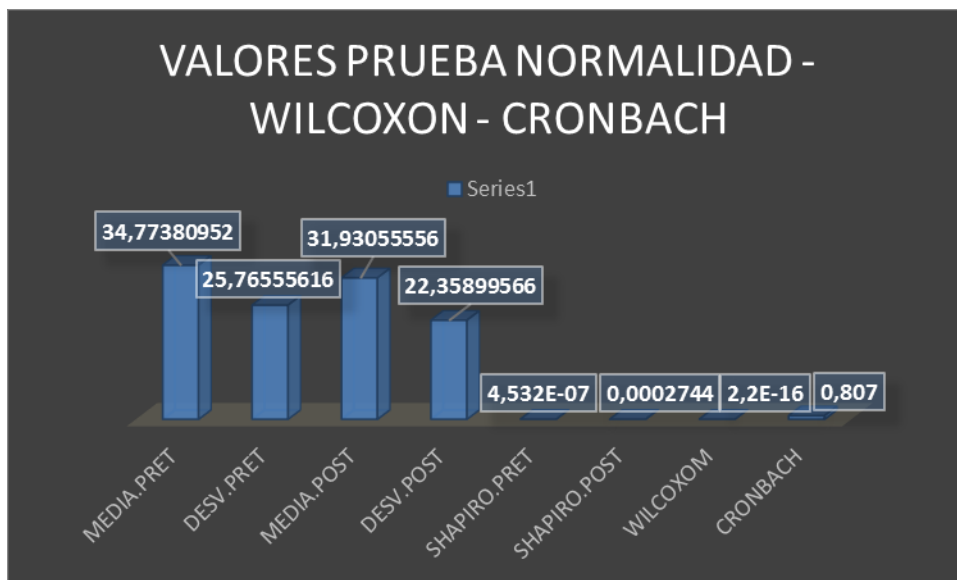
*H<sub>0</sub>: Los puntajes de los estudiantes no dependen de la prueba aplicada*

*H<sub>1</sub>: Los puntajes de los estudiantes si dependen de la prueba aplicada*

Haciendo uso nuevamente del programa R Studio, se realizó la prueba de medianas a través de la prueba de Wilcoxon, la cual arrojó un  $P - Valor = 2.2e - 16 \leq 0.05$ , lo que indica que la hipótesis nula "*H<sub>0</sub>: Los puntajes de los estudiantes no dependen de la prueba aplicada*", se rechaza. Como resultado la hipótesis alternativa se acepta, esto lleva a concluir que hubo un cambio estadísticamente significativo en los resultados de los puntajes después de haberse aplicado las pruebas Pretest y Postest. En el anexo H se observan los resultados de la prueba de Wilcoxon, realizado en el programa R Studio. En la siguiente figura se muestran los valores obtenidos en la prueba de Normalidad – Wilcoxon – Alfa de Cronbach.

**Figura 63**

*Valores de la prueba de Normalidad, Wilcoxon y Alfa de Cronbach*



Nota: elaboración propia

En la figura 63 muestra los valores de las medias, desviación estándar y pruebas Shapiro Wilk de las pruebas Pretest y Postest; también muestra el valor de la prueba de medianas Wilcoxon y la prueba de fiabilidad de Cronbach.

Como conclusión del presente capítulo se pudo evidenciar que la aplicación de la propuesta de intervención académica relacionada con el curso online en la cual aborda contenidos educativos sobre la práctica de valores para la convivencia escolar, logra el fortalecimiento de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos. Asimismo, a partir de la tabulación de datos, la estadística inferencial, la prueba de normalidad, la prueba de Shapiro Wilk para ambas muestras y la prueba no paramétrica Wilcoxon que compara las medianas de ambas muestras, se corroboró que la hipótesis nula se rechaza y que la hipótesis alternativa es aceptada. Ahora bien, los resultados indican que, a través de este tipo de intervenciones académicas apoyados con uso de herramientas ofimáticas a través de las TIC, mejoran las relaciones de convivencia entre

estudiantes y por ende los entornos de aprendizaje para el quehacer diario de los procesos formativos integrales.

Por último se debe tener en cuenta que el nivel de recepción y de aceptación de esta propuesta por parte de toda la comunidad educativa fue positiva y esto facilitó la implementación de este proyecto generando un nivel de expectativa bastante alto para futuros procesos de intervención en diferentes cursos que presenten este tipo de problemática, y por qué no, lograr institucionalizar esta propuesta, lo que permitiría a la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú en líder de promoción de valores para la convivencia.

## **CAPÍTULO V DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

En este capítulo se realiza un itinerario para confrontar los resultados y llegar a las conclusiones, con base en la pregunta de investigación, el marco teórico, los estudios empíricos, y las dimensiones que se establecieron en cada una de las variables. Del mismo modo, se establece la aplicabilidad de los resultados analizados en la investigación, bien sea para una sociedad determinada o general, en el campo educativo y su aporte al campo científico, asimismo, se realiza el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la investigación y algunas alternativas de futuras líneas de investigativas resultantes de este estudio.

### **5.1. Evaluación de la investigación**

Para iniciar el proceso de evaluación de la investigación es necesario acudir directamente a la pregunta que dio origen a este estudio y esta fue ¿Qué tanto impacta la propuesta de intervención académica apoyada en las TIC en la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba?, es importante reconocer que antes de comenzar con este estudio y de identificar el nivel de convivencia existente en esta población, se logró determinar que a partir de un proceso de observación y diálogo con los docentes, que existía la problemática de la convivencia escolar en estos cursos y que era necesario intervenir inmediatamente porque esta realidad estaba afectando enormemente la formación integral de todos los estudiantes.

Durante este estudio se logró determinar que al implementar estrategias relacionadas con la promoción de valores para la convivencia que lograran disminuir los niveles de agresión verbal, agresión física, disminución de actos disruptivos y mejorar la aplicación de normas, se podría mejorar la convivencia escolar tal como lo plantea Flórez

y Guerrero (2017), quienes reconocen que estas dimensiones son fundamentales para la disminución de los problemas de convivencia escolar.

Analizando el pretest se logró identificar la presencia real de los problemas de convivencia escolar, logrando reconocer en existían situaciones confirmadas que fomentaban las dificultades de convivencia dentro del salón de clases, esto llevó a determinar en la dimensión actos disruptivos que más del 45% de los estudiantes no mantenía el silencio adecuado en las clases, más del 14% arrojaba objetos, más del 20% interrumpía las clases con burlas o comentarios, más del 40% no prestaba atención en las clases y más del 25% no cumplían con las actividades académicas.

Continuando con al análisis del pretest, se logró establecer en la dimensión “agresión verbal” que existen algunos actos que desde esta dimensión incentivaban problemas de convivencia escolar como lo son el uso de malas palabras con un con más del 20% que las implementaban comúnmente, la utilización de apodos despectivos con más del 30% de uso frecuente, y la implementación del bullying en un 8% lo que implica que habían algunos los aspectos que debían abordarse y que influían directamente en la convivencia escolar.

Mientras tanto, en la dimensión agresión física, se puede determinar inicialmente que un 7% agredía en algunas ocasiones de manera física a sus compañeros, un 14% utilizaba juegos bruscos para relacionarse con los demás, un 5% eran testigos y promovían la agresión entre los compañeros.

Y, por último, el pretest arrojó que en la dimensión aplicación de normas más del 30% de los estudiantes reconocían que llegaban tarde a clase, y sorprendentemente el 72% reconoció que no se preparaban para los exámenes lo que es un dato altamente



preocupante que fue tenido en cuenta al momento de diseñar la estrategia de intervención para la promoción de valores para la convivencia.

Es precisamente aquí cuando se acude a Gómez (2018), en su estudio titulado “Relación entre clima de aula y violencia escolar”, en donde se logra determinar que existe una relación directa entre los actos disruptivos, agresión verbal y física y falta de cumplimiento de normas con la convivencia escolar, y esto llevó a que se diseñara una propuesta basada en las TIC para la promoción de valores para la convivencia, logrando mejorar significativamente esta realidad.

Esta propuesta basada en las TIC logró desarrollarse desde un curso online denominado “Habilidades para la vida en sociedad”, presenta en la página web gratuita wix.com utilizando como herramientas de apoyo educaplay y Google forms. La forma como se estructuró el curso fue a partir del diseño de cuatro módulos con sus respectivas actividades para la apropiación del conocimiento por parte de los 78 estudiantes que hicieron parte de la investigación.

Cada uno de los módulos fue diseñado para la promoción de valores para la convivencia y a la vez para mejorar las habilidades anteriormente establecidas como lo son los actos disruptivos, agresión verbal y física y cumplimiento de normas. De modo que, el módulo 1 apuntaba al reconocimiento del ser y del otro para identificar la importancia del quererse a uno mismo y cuidarse psicológicamente y una de las mejores formas de hacer esto es a través de la sana convivencia.

El segundo módulo apuntó directamente a la comunicación asertiva logrando valorar de una mejor forma la opinión de los demás y promoviendo expresar de una mejor forma los argumentos propios, así como también evitando los adjetivos calificativos

negativos y demás expresiones “comunes” en la población juvenil. El tercer módulo apunta a la inteligencia emocional que conlleva al reconocimiento y valoración de las emociones personales y de los demás para mejorar en el nivel de adaptabilidad de los estudiantes en sus relaciones interpersonales.

El cuarto y último módulo apuntó directamente al tema de la “resolución de conflictos” en donde se hacía principal énfasis en los tipos de conflictos que existen y algunas estrategias para prevenirlos y también para enfrentar situaciones donde se presentaran, con el objetivo claro de tener las herramientas suficientes para evitar que estos conflictos pasaran a otro nivel.

Este proceso de capacitación y de implementación de este curso duró 4 semanas a través de las cuales los estudiantes no sólo acudían a revisar el material, sino que también debían cumplir con unas actividades particulares que llevaran a la implementación de lo aprendido en el curso a partir de ejemplos prácticos de situaciones cotidianas de las que sólo podrían salir bien si actuaban conforme a la vivencia de los valores aprendidos durante los espacios de formación del curso. Por consiguiente, los resultados anteriores, permiten responder a la pregunta principal de la investigación ¿Cuál es el impacto de la propuesta de intervención académica apoyada en las TIC en la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba?, lo cual nos indica que el curso online “Habilidades para la vida en sociedad” si impactó al fortalecimiento de valores para la convivencia en grado noveno uno y dos, coadyubando al mejoramiento en la calidad educativa de los estudiantes.

Ahora bien, con respecto a la primera subpregunta de investigación que fue ¿Existe motivación en el uso de las TIC para fortalecer la convivencia escolar?, se logró determinar que durante todo el proceso de implementación de la propuesta mediada por las TIC, existió un alto nivel de interés y motivación por parte de toda la población estudiantil, sin pasar por alto que, en algunas ocasiones, había que establecer un seguimiento personalizado a estudiantes que demoraron en participar y cumplir a cabalidad con algunas de las actividades programadas, debido a inconvenientes de conectividad y/o falta de equipos.

De igual forma, con respecto a la segunda subpregunta de investigación que fue ¿Se fortalecieron valores para la convivencia escolar a partir de procesos de intervención académica?, se logró determinar que existe un alto nivel de aceptación no sólo frente a los procesos de capacitación interna con respecto a la formación de valores, sino también frente a la práctica de éstos para la transformación positiva de la convivencia escolar.

## **5.2. Discusión de los resultados**

La implementación de las TIC para el fortalecimiento de los valores relacionados con la convivencia fue fundamental para el desarrollo del proceso de intervención que se implementó y todo esto debido a que la problemática presentada por el coronavirus y el proceso de aislamiento obligatorio presente en Colombia e incluso, a nivel mundial, llevó a reconocer la necesidad de la utilización de alternativas didácticas diferentes, tal como el uso de plataformas virtuales que se convirtieron en líderes dentro de los procesos de formación integral de los estudiantes, en este caso la plataforma wix.com que fue donde se diseñó y ejecutó el curso implementado.

Los resultados obtenidos en este proyecto evidencian la importancia que tiene la promoción de valores para la convivencia y la forma cómo estos pueden transformar el actuar permanente de nuestros estudiantes logrando así, gracias a las diversas estrategias de formación teórico prácticas implementadas y el refuerzo con las actividades en los que se exponían situaciones reales, los estudiantes lograron tomar una mejor conciencia sobre sí mismos y sobre sus compañeros, apuntando esta formación a la vivencia de valores necesarios en las relaciones interpersonales que gracias a esta intervención pudieron mejorar en las diferentes dimensiones de estudio.

Es así como se puede demostrar que la percepción que tienen los estudiantes de noveno grado de la institución educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú, hoy en día, es completamente diferente a la que tenía el año inmediatamente anterior reconociendo modificaciones comportamentales desde la disminución de las malas palabras hasta el compromiso de los estudiantes que incumplían por omisión cada vez que presenciaban algún tipo de problema de convivencia, puesto que, después de la implementación de la estrategia para fortalecer los valores para la convivencia, se pudo mejorar el sentido de pertenencia estudiantil por una vivencia en armonía en todos los momentos.

Es necesario aclarar que el pretest logró evidenciar aspectos muy fuertes que llevaban a reconocer el alto nivel de violencia escolar que se presenciaba en Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, sin embargo, al comparar estos resultados con los obtenidos con el posttest, se puede afirmar rotundamente que todos los ítems de evaluación analizados mejoraron significativamente, logrando de esta forma convertir esta investigación en un ejemplo de referente académicos y pedagógico que puede

tomarse como apoyo e incluso como punto de partida para futuras réplicas no sólo a nivel institucional sino también en otras instituciones educativas.

Sin embargo, se debe destacar que, al analizar cada una de las cuatro dimensiones desarrolladas en este estudio, hay que reconocer que la primera dimensión que es la de “actos disruptivos” era uno de los factores que más influían en la convivencia escolar y esto se debía precisamente a la constante falta de respeto por parte de los estudiantes frente al silencio en clase, interrupción en las mismas, burlas, entre otros, y esto se relaciona con lo presentado en el Gómez (2018) en su estudio titulado “Relación entre clima de aula y violencia escolar”, en donde se logró evidenciar que estos actos disruptivos presentes en el aula son uno de los motivos principales por los que se generan problemas de convivencia escolar y que al fomentar el valor del respeto podría disminuirse.

Tomando como punto de partida este aspecto, se diseñó dentro del módulo 3 del curso online un apartado exclusivo para desarrollar el valor del respeto, logrando dictaminar a través de ejemplos específicos unos lineamientos que permitieron disminuir el nivel de actos disruptivos durante la clase y por ende se mejoró el nivel de convivencia, logrando una mejor armonía dentro de la misma, corroborando de esta forma los hallazgos presentados por Gómez (2018) en su estudio.

Asimismo, se debe puntualizar que los resultados de este estudio están relacionados con los presentados en la investigación doctoral realizada por Garretón (2013) en donde se pudo analizar que existe un alto nivel de correlación entre la segunda dimensión que es la “agresividad verbal” de los estudiantes con el aumento de los casos de violencia escolar y que al fomentar valores para mejorar las relaciones interpersonales

y promover el respeto por el otro, se podría disminuir el nivel de agresividad de los estudiantes y por ende se mejoraría la convivencia escolar. Precisamente fue lo que sucedió en el estudio titulado “Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de concepción, chile” realizado por Garretón (2013), logrando al igual que en este estudio mejorar la convivencia escolar.

De igual forma, Zapata y Parra (2016) reconocen que uno de los factores que más influyen en los niveles de convivencia es la tercera dimensión que es la “agresión física” que es una de las dimensiones que se abordaron en este estudio y que esta se presenta en gran manera gracias a los juegos violentos que existen en los jóvenes y niños y precisamente por esto se debían promover valores que incentiven un mejor trato entre iguales y luego de la implementación de la estrategia pedagógica se logró evidenciar la disminución del nivel de agresión y también se evidenció la mejora en la convivencia escolar, y precisamente esto fue lo que sucedió en la institución educativa Nuestra Señora del Carmen que logró disminuir los niveles de agresión física mejorando así la convivencia escolar en los estudiantes de noveno grado.

Ahora bien, con respecto a la última dimensión que es el “cumplimiento de normas” se debe acudir a Zhinin (2018) quien afirma que es necesario reforzar el valor de la responsabilidad frente a los compromisos académicos para de esta forma promover el cumplimiento de normas, y para esto fue desarrollado el módulo 4 de resolución de conflictos en donde el estudiante reconoce el nivel de responsabilidad que tiene frente a sus resultados y que puede evitar muchos de sus dificultades en las relaciones interpersonales al cumplir normas básicas de convivencia y de igual forma en el primer

módulo se trabajó la parte del autoestima para reforzar aspectos de la presentación personal y preparación académica para mejorar los resultados que eran uno de los ítems que componía esta dimensión.

Una vez promovido el valor del respeto y el amor propio frente a la concepción de sí y frente a la responsabilidad con los demás, se pudo corroborar que al igual que en la investigación realizada por Zhinin (2018), al momento de promover este tipo de valores, mejorará el nivel de convivencia escolar y precisamente esto fue lo que sucedió en dicho estudio y lo que se pudo verificar en la población objeto de estudio de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú.

Para concluir este sub-apartado de los resultados se debe puntualizar que, la importancia que tuvo la implementación de la estrategia desarrollada fue que pudo abordar las dimensiones indicadas que facilitaron el desarrollo de valores que promovían la convivencia y que al potencializar la vivencia de estos valores se logró mejorar las acciones de los estudiantes, la conciencia sobre la importancia del reconocimiento y del respeto por el otro y así mismo se logró una mejor convivencia en estos estudiantes evidenciando estos resultados en que a la fecha, no existen nuevos reportes de problemas de convivencia en la población partícipe, reconociendo de esta forma el alto nivel de impacto positivo del presente proyecto en la comunidad estudiantil.

De igual manera se pudo evidenciar la relación existente entre los estudios empíricos consultados en este estudio, la pregunta de investigación, los resultados, y de gran importancia con respecto a las hipótesis planteadas inicialmente en donde  $H_0$ : Los datos se distribuyen de manera normal y  $H_1$ : Los datos no se distribuyen de manera normal, se logró determinar la  $H_1$  que apunta a que la propuesta de intervención

académica apoyada en las TIC impacta positivamente en la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba, logró comprobarse a cabalidad puesto que se generó un impacto positivo en la población objeto de estudio, asimismo, se demostró con las diferentes pruebas estadísticas aplicadas en los resultados.

Por su parte la hipótesis nula  $H_0$  en donde manifestaba que la propuesta de intervención académica apoyada en las TIC no impacta positivamente en la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba, fue descartada por las diferentes pruebas estadísticas, puesto que el proceso de intervención académica realizado, apoyada en las TIC, generó una transformación demostrable en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú – Córdoba.

### **5.3. Conclusiones sobre los objetivos de la investigación**

Con respecto a los objetivos establecidos, se debe puntualizar que se cumplieron todos empezando con el objetivo general que es “evaluar una propuesta de intervención académica apoyada en las TIC en la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba, por medio de instrumentos cuantitativos de acopio de datos” logrando de esta forma no sólo diseñar la propuesta para la promoción de los valores para la convivencia, sino también evidenciar cambios positivos que surgieron a partir de la implementación de esta, reconociendo una mejora significativa en los niveles de convivencia en los cursos que participaron en la investigación.



Asimismo, se debe reconocer que, con respecto al primer objetivo específico que es “identificar el nivel de convivencia escolar en estudiantes”, se logró determinar que existían problemas de convivencia marcados enormemente en aspectos como Agresión verbal, agresión física, utilización frecuente de apodos destructivos, juegos bruscos, acudían a golpes, promovían la violencia, etc., lo que evidenció la necesidad de implementar estrategias de promoción de los valores que fue lo que se realizó más adelante.

Con respecto al segundo objetivo específico que es “crear una propuesta de intervención académica fundamentada en el fortalecimiento de valores para la convivencia” se debe reconocer que la propuesta que se diseñó fue elaborada gracias a la utilización de las TIC y aplicada a partir de la utilización de la página gratuita wix.com a través de la cual se desarrollaron cuatro módulos a saber: Módulo 1. Reconocimiento del ser, Módulo 2. Comunicación asertiva, Módulo 3. Inteligencia emocional y Módulo 4. Resolución de conflictos, identificando en cada módulo estrategias didácticas basadas en videos, textos, canciones y mensajes que llevaban a identificar la importancia de la vivencia de valores para la convivencia y de paso se implementaban actividades con ejercicios prácticos que llevaban a la aplicación de los conocimientos adquiridos.

El tercer objetivo apuntó a “implementar la propuesta diseñada para el fortalecimiento de valores para la convivencia en estudiantes”, con este objetivo claro, se puso en marcha el curso diseñado y se aplicó a los 78 estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen y durante 4 semanas se llevó a cabo la realización del curso, tanto de la parte teórica propuesta para reforzar la importancia de la vivencia de los valores para la convivencia, como también de la revisión y acompañamiento de

las actividades que estaban diseñadas para la aplicación de los conocimientos adquiridos, logrando de esta forma, fomentar en un mes los valores necesarios que llevaron a los estudiantes a mejorar en sus relaciones interpersonales y así se pudo disminuir los problemas de convivencia presentes en la población objeto de estudio. En la siguiente figura, se observan algunas imágenes de su implementación.

**Figura 64**

*Evidencias de la implementación de la intervención académica*



Nota: elaboración propia

Como último objetivo se tomó “analizar los resultados a partir de la propuesta implementada en el fortalecimiento de valores para la convivencia de los estudiantes y la formulación de recomendaciones”, gracias a la comparación realizada entre el pretest

y el posttest se logró determinar que se avanzó significativamente en las cuatro dimensiones abordadas como lo fueron la dimensión actos disruptivos, agresión verbal, agresión física y aplicación de normas.

Este avance se midió de manera individual a partir de 20 ítems que conformaron los aspectos más significativos que influyen directamente en la convivencia escolar y precisamente por esto se puede precisar con claridad la evolución que tuvieron cada uno de los ítems a partir de la implementación de la estrategia utilizada, reconociendo que hubo mejoría en todos los aspectos y la conjugación de éstos logró verse reflejado en el comportamiento colectivo de los estudiantes quienes mejoraron de forma radical sus problemas de convivencia, logrando llevar a cero (0) los reportes de casos de convivencia de la población partícipe de este estudio.

Es así como se puede demostrar con justa causa y con evidencia real que esta investigación alcanzó cada uno de los objetivos establecidos, tanto el objetivo general como los cuatro objetivos específicos, logrando generar un impacto significativo en los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen y también logrando convertirse en un excelente referente académico para futuras investigaciones.

#### **5.4. Aplicabilidad de los resultados de la investigación**

Inicialmente el análisis de la aplicabilidad de los resultados apunta directamente a identificar el papel que jugaron las TIC en el desarrollo de este proceso de intervención y se debe reconocer que gracias a la utilización de la herramienta wix.com fue que se hizo posible todo el diseño y ejecución del curso en el que se pudieron aplicar diversas estrategias didácticas que culminaron en el fortalecimiento de los valores para la convivencia, convirtiéndose en un factor determinante para mejorar las relaciones

interpersonales de los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Chinú Córdoba.

Ahora bien, analizando la aplicabilidad del pretest y del postest, se debe precisar que, fueron una herramientas fundamentales para medir el avance significativo que tuvieron los estudiantes hasta lograr mejorar en la disminución de los problemas de convivencia y esto se debe a que gracias a la distribución y puntualización de las dimensiones y variables analizadas en cada uno de los ítems, se logró diseñar una propuesta que apuntara precisamente a intervenir en estos aspectos, finalizando con el cumplimiento del objetivo planteado por lo que precisamente este instrumento de análisis de la convivencia aplicado antes y después de la realización de la intervención tuvo un alto nivel de aplicabilidad en cuanto a la obtención de los resultados presentes en esta institución educativa.

Con respecto a la aplicabilidad de la herramienta wix.com para el desarrollo de esta investigación, se debe reconocer que al ser gratuita y de muy fácil utilización, se convirtió en un punto determinante a lo largo de todo este estudio puesto que los estudiantes podían ingresar desde su celular a realizar las diversas actividades que tenían pendientes simplemente conectándose a internet, por lo cual, el nivel de aplicabilidad de esta herramienta fue fundamental en el desarrollo de este estudio y es recomendada para utilizar en futuras investigaciones.

Para finalizar, en cuanto al aporte que tuvo este estudio a la sociedad, se debe reconocer que los estudiantes son entes multiplicadores de sus experiencias en sus hogares y muchas de las actividades que debían realizar las hicieron en compañía de sus padres por lo cual el mensaje de la promoción de los valores para la convivencia no

se quedó única y exclusivamente en la población estudiantil, sino que también el impacto llegó hasta los hogares.

De igual forma, se debe reconocer que al finalizar este estudio se lograrán realizar algunos artículos para publicación científica, así como también se expondrán los resultados obtenidos a los docentes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen y a los estudiantes que formaron parte de este estudio, logrando promover un alto nivel de motivación para continuar ejecutando estrategias que permitan mejorar diferentes problemáticas presentes en la formación escolar, que no se debe limitar exclusivamente al campo académico sino también a la formación integral.

## **5.5. Análisis FODA de la investigación**

Como toda investigación pasa por diferentes fases durante toda su estructuración y desarrollo, tales como fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; que a continuación se describen cada una de ellas.

### **5.5.1. Fortalezas**

Se puede indicar que se fortaleció la práctica de valores para la convivencia en los estudiantes de grado noveno uno y dos en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, consolidando vínculos mutuos de vivir en sociedad, fomentando el respeto entre pares, participar en diálogos asertivos con principios de verdad, justicia e integridad moral y acciones de convivencia para relacionarse con los demás sin caer en agresiones verbales o físicas, asimismo, el cumplimiento de las normas establecidas en el manual de convivencia.

Se hizo un adecuado uso de las herramientas colaborativas tecnológicas con que cuenta la Institución Educativa como medio de apoyo en el proceso del desarrollo del

curso online “Habilidades para la vida en sociedad” por parte de los estudiantes y en el que se sintieron muy motivados para apropiarse y responder cada una de las actividades establecidas en los módulos del curso. Todo esto les permitió tener un cambio conductual para una mejor convivencia, respetando las diferencias de diferentes índoles que puedan existir entre ellos.

Por motivos de la pandemia muchos de los estudiantes de grado noveno uno y dos, se sentían desmotivados, algunos melancólicos, el autoestima muy por debajo que en muchos casos los pudo haber llevado al suicidio o a desertar de la institución educativa, sin embargo, gracias a las dimensiones trabajadas en el curso online “Habilidades para la vida en sociedad”, se evidenció un cambio estructural en sus comportamientos no solo entre estudiantes, sino también entre estudiante – docente y entre estudiantes - padre de familia.

### **5.5.2. Oportunidades**

Dentro de las principales oportunidades encontradas en este proyecto, se debe resaltar el papel que juega la institución como mediadora que posibilitó los permisos indicados para la realización del proyecto, así como también se debe reconocer el nivel de compromiso y responsabilidad que tuvieron los estudiantes para la realización de los distintos compromisos y actividades establecidas en el curso.

Como oportunidades también se debe reconocer el papel que jugó el curso online “Habilidades para la vida en sociedad”, puede ser replicado a toda la población estudiantil, pero para ello se requiere una mejor conectividad, equipos y salas bien acondicionadas, asimismo, mostrar a los entes educativos a nivel municipal, departamental y nacional, para que les permitan al resto de la comunidad educativa

apropiarse de los contenidos establecidos en la propuesta de intervención académica de esta investigación, apoyadas en la herramientas colaborativas tecnológicas.

Asimismo, es importante resaltar que gracias a la realidad presente en la pandemia con el aislamiento obligatorio que obligó a los docentes y estudiantes a familiarizarse mucho más con las herramientas TIC se pudo diseñar y ejecutar este curso virtual de forma ágil y sin tantas dificultades tecnológicas puesto que los estudiantes ya tenían experiencia en la participación de varios cursos de este tipo.

Otra oportunidad que se debe reconocer es la presentada en la herramienta wix.com que al ser gratuita y de fácil acceso permitió a los estudiantes ingresar, desarrollar el curso y a la vez ejecutar las diversas actividades que tenían pendientes, lo que llevó a reconocer el papel tan primordial que tiene la didáctica y el diseño adecuado de estrategias asertivas que motiven a los estudiantes a aprender y a transformar su realidad desde una formación integral que fue lo que se logró hacer con el presente proyecto.

### **5.5.3. Debilidades**

Como debilidades se presentaron la falta de equipos suficientes a nivel de la institución educativa, debido a que al comienzo de la pandemia los pocos PC con que contaba la Institución Educativa les fueron entregados a los estudiantes para que trabajaran de manera remota desde sus casas y al retornar las clases en alternancia presenciales año y medio después, la mayoría de los equipos estaban fuera de servicio por diferentes motivos. Lo anterior dificultó en los tiempos y oportunamente el desarrollo del curso online por parte de los estudiantes, para poder aplicar posteriormente el postest.

Otra debilidad apuntaba a que tuvo que hacerse seguimiento permanente y personalizado a algunos estudiantes para el cumplimiento a tiempo del curso y de las actividades que les correspondían lo que se vio reflejado en un alto nivel de estrés por parte del investigador al contactar frecuentemente a los estudiantes para que ingresaran y realizaran las actividades concernientes.

#### **5.5.4. Amenazas**

Una de las amenazas se encuentra en que no se continúe motivando a los estudiantes a seguir cumpliendo con la vivencia de valores para la convivencia porque mientras no se refuerce la aplicación de éstos, los estudiantes volverán a sus antiguos comportamientos que tanto daño le estaban haciendo a la formación integral del grupo como tal.

Asimismo, debe haber un mayor compromiso institucional para el fomento de este tipo de valores y la promoción de este tipo de proyectos, no basta sólo con la autorización para la implementación del mismo, sino también abrir diferentes espacios e incluso algún tipo de financiación para poder implementarlo a nivel institucional y convertir a esta entidad de educación en un ejemplo de convivencia estudiantil a nivel municipal y regional.

Continuando con el análisis de las amenazas, se debe tener claridad que otro de los aspectos que no se deben pasar por alto es el hecho de la perduración en el tiempo de esta propuesta puesto que aunque en estos momentos dicha propuesta ha generado buenos resultados en la población estudiantil, para que estos resultados continúen deben seguir realizándose estrategias de intervención y así reforzar los valores fomentados que mejoraron la convivencia de estudiantes de la I.E. Nuestra Señora del Carmen.



Otra de las amenazas es la falta de un buen sistema de internet en el Municipio de Chinú, lugar en donde está ubicada la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, asociado a la falta de equipos de cómputo, que permita navegar sin contratiempos a la población estudiantil el desarrollo del curso, sin interrupciones constantes.

La última amenaza apunta a los padres de familia que, en algunas ocasiones, no promueven la vivencia de valores para la convivencia, sino que por el contrario se convierten en malos ejemplos para sus hijos, y mientras estos no refuercen la práctica de los valores aquí fomentados, se estaría echando en saco roto la formación y el tiempo invertido en el presente proyecto.

#### **5.6. Investigaciones futuras**

Como posibles investigaciones futuras se encuentra la aplicación de este proyecto a nivel institucional apenas puedan presentarse los resultados a los demás docentes y directivos institucionales, lo que lograría convertirse en un excelente aspecto a reconocerse. Una vez replicado a nivel institucional podría ampliarse el nivel de alcance a otras instituciones educativas, convirtiendo a este estudio en un excelente referente académico.

De igual forma, se debe admitir que existen algunos valores que, aunque mejoraron significativamente, no alcanzan a tener el nivel de exigencia que se debería tener. Ejemplo de esto se encuentra el compromiso con el estudio por parte de los estudiantes quienes inicialmente reconocieron por encima del 75% que no en todas las ocasiones se preparan para los exámenes por lo cual es necesario establecer estrategias

que promuevan la vivencia de estos valores relacionados con la responsabilidad y compromiso académico.

Asimismo, como futuras investigaciones podría utilizarse otro tipo de herramienta digital que lleve a los estudiantes a implementar más juegos y más opciones didácticas y lúdicas que puedan ayudar enormemente al proceso de acompañamiento requerido para la promoción de valores para la convivencia logrando mejores resultados que los obtenidos hasta el momento.

### **5.7. Conclusiones de la investigación**

Con base en la presente investigación “Fortalecimiento de valores para la convivencia en noveno grado, Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen”, se obtuvo las siguientes conclusiones que proporcionaron hallazgos relevantes que se pueden evidenciar a partir del análisis de resultados y fruto de la investigación.

La primera conclusión que se puede tener en este estudio es que se logró fortalecer la vivencia de los valores para la convivencia en estudiantes de grado noveno uno y dos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú por medio de la implementación de un curso diseñado en la herramienta virtual wix.com que logró mejorar las dimensiones actos disruptivos, agresión física, agresión verbal y aplicación de normas.

Para nadie es un secreto que el uso de las herramientas colaborativas tecnológicas, han tenido un gran auge en la sociedad cambiante y debido a ello, las instituciones educativas deben estar inmersas en ese rol, que le permitan a la comunidad educativa apropiarse de estas herramientas para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje. Es así, como se ha evidenciado positivamente a través del curso online

“habilidades para la vida en sociedad” con contenidos digitales llamativos, el estudiante puede apropiarse de los aprendizajes establecidos en la propuesta de intervención académica fundamentada en la práctica de valores para la convivencia, que es uno de los propósitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

De igual forma se debe reconocer que este proceso de intervención generó un enfoque muy particular en los estudiantes que logrando aumentar su sentido de pertenencia y reconocer que son agentes activos que participan directamente en la realidad de convivencia que existe en su salón de clases y por tal motivo, deben promover la vivencia de valores para la convivencia puesto que ésta afecta directamente todo su proceso de formación integral.

Asimismo, se debe reconocer que, uno de los principales hallazgos en este estudio es el poder identificar el papel que juega el testigo dentro de la vivencia de valores para la convivencia, puesto que el enfoque que se había encontrado en la gran mayoría de los proyectos relacionados con este tipo de dificultades, en especial desde el bullying, apuntaban a estrategias para intervenir a los victimarios y a las víctimas, pero en este estudio se pudo reconocer que uno de los factores que más influyen en este tipo de dificultades de convivencia es el papel que juegan los testigos que participan comúnmente omitiendo su intervención frente a los problemas de convivencia que detectan y precisamente por esto es que era necesario reforzar valores como el sentido de pertenencia y la responsabilidad colectiva para poder hacerlos co-responsables del bienestar integral reflejado en este caso, a través de la convivencia escolar.

Es necesario reconocer el impacto que tuvo el proyecto no sólo en la población estudiantil sino también en las familias de los estudiantes debido a que muchos de ellos,

y, desde su propia iniciativa, han logrado utilizar varias de las estrategias de resolución de conflictos aprendidas en el módulo cuatro y las han implementado en sus casas logrando muy buenos resultados no sólo al disminuir las agresiones y maltratos físicos y verbales, sino también al prevenirlos ya que uno de los apartes más importantes apuntó directamente a la prevención de problemas de convivencia.

Para finalizar, se debe puntualizar sobre el papel que tuvieron los estudiantes durante el desarrollo de la propuesta de intervención, si no hubiera sido por el nivel de compromiso tan alto que demostró la gran mayoría de los estudiantes no sólo en la realización de las distintas actividades, sino también en la puesta en práctica de lo aprendido, no se hubiera alcanzado todo lo que se había planeado, y este nivel de compromiso logró que se cumplieran todos los objetivos diseñados al inicio de la investigación, mejorando significativamente los niveles de convivencia escolar, logrando a la vez identificar otros aspectos en los que se puede seguir trabajando para continuar creciendo cada vez más.

### Referencias bibliográficas

- Agullas, M. (2014). El Docente y los Desafíos de las TIC. Rev. Agenda Académica. Vol. 12, N°1. Caracas.
- Análisis de Fiabilidad. (s.f.). Alfa Cronbach. Universitat de Valencia: [http://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS\\_0801B.pdf](http://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS_0801B.pdf) [Consulta: 2014, julio 14]
- Arias Sandoval, L. (2009). Las Interacciones Sociales que se Desarrollan en los Salones de Clase y su Relación con la Práctica Pedagógica que realiza el Docente en el Aula. Revista posgrado y Sociedad. Universidad estatal a Distancia, Dialnet.
- Ausubel, N. H. (1983). Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. 2. México: Trillas.  
[http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje\\_significativo.pdf](http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje_significativo.pdf)
- Ávalos, G. (2008). El uso de la tecnología de la información y la comunicación y el diseño curricular. Revista Educación, 32 (1), 77-97.
- Bandura, A. (1977). Aportes sobre el aprendizaje social o modelado. Alaska.
- Banz, C. (2008). La Disciplina y la Convivencia como Procesos Formativos. [Versión Electrónica] Fichas de trabajo Valoras UC.  
[http://www.fs.mineduc.cl/Archivos//ConvivenciaEscolar/doc/archivo\\_447.pdf](http://www.fs.mineduc.cl/Archivos//ConvivenciaEscolar/doc/archivo_447.pdf)
- Becerra. S. (2019). La multimedia como estrategia pedagógica para fortalecer las competencias comunicativas y ciudadanas en los estudiantes. Trabajo de grado no publicado para optar el título de Magister En TIC Aplicadas A las Ciencias De La Educación. Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia. Duitama Boyacá.

[https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:mtaewKUbHFqJ:scholar.google.com/&hl=es&as\\_sdt=0,5](https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:mtaewKUbHFqJ:scholar.google.com/&hl=es&as_sdt=0,5)

Behar, D. (2008). Metodología de la investigación. Colombia: Editorial Shalom.

Beltrán, D. (2019). El respeto como valor fundamental en la convivencia de los estudiantes de grado 4º de primaria de la Institución Educativa la Manta Sede Soledad de Montería. Trabajo de grado no publicado.  
<http://eduteka.icesi.edu.co/proyectos.php/2/12635>

Berríos, L., y Buxarrais, M. (2013). Educación en valores: análisis sobre las expectativas y los valores de los adolescentes. *Educación y Educadores*, 16 (2), 244-264.

Bingaman, M. (2013). *Acerca de la teoría del aprendizaje social de Ronald Akers*.  
[http://www.ehowenespanol.com/acerca-teoria-del-aprendizaje-social-ronald-akers-sobre\\_142935/](http://www.ehowenespanol.com/acerca-teoria-del-aprendizaje-social-ronald-akers-sobre_142935/)

Bravo, D. Muñoz, & Pacheco, M. (2014) “El juego de rol como reforzamiento de normas de convivencia: una experiencia en aula con niños de 5 a 6 años en el colegio San Luis Beltrán. Trabajo de grado no publicado. Universidad Andrés Bello.  
[http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/3302/a112531\\_Bravo\\_D\\_El\\_juego\\_de\\_rol\\_como\\_2014\\_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/3302/a112531_Bravo_D_El_juego_de_rol_como_2014_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Buendía, Colás y Hernández (1998). La investigación por encuesta. En: Métodos de investigación en psicopedagogía. Buendía, Colás y Hernández. Madrid: McGraw Hill.  
<http://cetmar02.edu.mx/neoarts/documentos/libros/M%C3%A9todos%20de%20investigaci%C3%B3n%20en%20psicopedagog%C3%ADa%20-%20Leonor%20Buend%C3%ADa%20Eisman.pdf>

Buitrago, E.; Cubillos, F.; Ramírez, J. & Tabares, J. (2011). Estrategias personalizantes para fortalecer el valor del respeto en las relaciones interpersonales, en los Educandos del Grado Noveno "A" de la Institución Educativa Gabriela Mistral. Trabajo de grado no publicado. Universidad Católica de Manizales. <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/177/Esther%20Buitrago%20G.pdf;jsessionid=8AEE94951934D98ABFA1A49F003DAA59?sequence=1>

Bologna, E. (2018) *Métodos estadísticos de investigación*. Córdoba: Brujas. <https://elibro.net/es/ereader/ucuaudemoc/106355?page=1>

Cabrales, L.; Contreras, N.; González, L. & Rodríguez, Y. (2017). Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz. Trabajo de grado no publicado. <http://manglar.uninorte.edu.co/jspui/bitstream/10584/7693/1/130308.pdf>

Campbell, D. y Stanley, J. (1966). *Experimental and quasi-experimental designs for research*. Chicago, IL: Rand McNally. (Traducción española: Amorrortu, Buenos Aires, 1973).

Cárdenas, A. & Peñaloza, D. (2016). Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado de una Institución Educativa de la ciudad de Bucaramanga. Trabajo de grado no publicado. Maestría en educación, Universidad cooperativa de Colombia. <http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/483/1/proyecto%20de%20grado%20fortalecer%20pr%C3%81ctica%20de%20valores%20convivencia%20y%20paz.pdf>

Carrasco, S. (2009). Metodología de la investigación científica. Lima: Editorial San Marcos.

Cárdenas, Y. & Ojeda, G. (2016). Estrategias lúdico-pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar en los grados 4º y 5º de la Institución Educativa El Siglo de Ciénaga de Oro Córdoba. Trabajo de grado no publicado. Colombia

Cardozo & Moncada (2015), en su investigación titulada “Intimidación escolar: descripción del fenómeno de intimidación escolar en un colegio público de la ciudad de Bogotá. Trabajo de grado no publicado. Fundación universitaria los libertadores. Programa de psicología.  
<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/595/CardozoSolaqueJimmyMarcela.pdf?sequence=2>

Casa Mayor, G. (Coord.) et al. (1998). Como dar respuesta a los conflictos. Barcelona: Grao.

Cascón, P. (s.f.). Acción directa no violenta y desobediencia civil. Revista Illacura No 92.

Castells, M. (1997). *La Sociedad Red (La Era de la Información; T.1)*. 2ª edición. Madrid: Alianza.

Castro, A. (2006). Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral. Editorial Bonum, Buenos Aires.

Congreso de la República de Colombia, (2022). Constitución Política de Colombia. Bogotá D.C. <http://www.secretariassenado.gov.co/constitucion-politica>

Chambilla Mamani, H. & Coayla Maquera, L. (2017). Estrategias para mejorar los hábitos de puntualidad en los estudiantes del quinto de educación secundaria de la I.E. Coronal Manuel C. de la Torre, Moquegua – 2016. Trabajo de grado no



publicado. Universidad nacional de San Agustín. Arequipa Perú.  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3796/Edchmahy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chaparro Vega, R. & Gordón Arnadia, M. (2010). "Fortalecimiento del valor del respeto como estrategia para promover la convivencia con los padres de familia del grado de transición de la Institución Educativa García Márquez". Trabajo de grado no publicado. Universidad de los Llanos. Bogotá Colombia.  
<http://observatorio.unillanos.edu.co/portal/archivos/10PROYECTOOFORTALECERELRESPETO.pdf>

Corral de Franco, Y. J. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos.

Cifuentes Vega, C. & Díaz Poveda, J- (2018). Gargamel, Toby y las perras finas... Apodando en mi ambiente escolar. Trabajo de grado no publicado. Corporación universitaria minuto de Dios. Bogotá Colombia.  
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7481/1/THUM\\_CifuentesVegaCristianJulian\\_2018.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7481/1/THUM_CifuentesVegaCristianJulian_2018.pdf)

Cortés, J. (2015). Incorporación de las TIC como estrategia pedagógica para determinar las relaciones y procesos multiculturales en niños, niñas y jóvenes de séptimo grado de una Institución Educativa Oficial Del Distrito Capital. Trabajo de grado no publicado. Universidad Francisco José de Caldas. Bogotá Colombia.  
<https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/bitstream/001/2660/1/Cort%C3%A9sPedrazaJulioReinaldo2015.pdf>

Chaparro, A., Caso, J., Díaz, C. y Urias, E. (2012). Instrumentos para el autodiagnóstico e intervención en escuelas basados en indicadores de convivencia democrática, inclusiva y no violenta. México: Universidad Autónoma de baja California.

Dávila Calizaya, B. (2017). La imagen personal de los estudiantes de la escuela profesional de educación secundaria de la universidad nacional del altiplano en comparación a los estudiantes del instituto superior pedagógico público que realizaron sus prácticas pre profesionales en Las Instituciones Educativas Secundarias De La Ciudad De Puno Hasta el año académico 2016. Trabajo de grado no publicado. Universidad nacional del altiplano – Puno- Perú.  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5072/Davila\\_Calizaya\\_Bryan\\_Edson.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5072/Davila_Calizaya_Bryan_Edson.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

El Universal (2019). Departamentos del país con más casos de violencia escolar. Colombia. <https://www.eluniversal.com.co/colombia/estos-son-los-departamentos-del-pais-con-mas-casos-de-violencia-escolar-CE1798949>

Eljach, S. (2011). *Violencia Escolar en America Latina y el Caribe*. Panama: unicef.

Fernández, I. (1991). *Violencia en la Escuela y en el entorno Social. Una Aproximación Didáctica*. Ed CEP.

Fierro, C. & Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Revista Psicoperspectivas*, vol. 18, núm. 1, 2019, pp. 1-19 Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v18n1/0718-6924-psicop-18-01-00009.pdf>

Flórez Castellanos, B. & Guerrero Aponte, J. (2017). Propuesta didáctica para disminuir la agresividad física de los estudiantes de grado primero de la Institución Educativa Nueva Constitución en la clase de educación física. Trabajo de grado no publicado. Universidad libre de Colombia.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11844/Propuesta%20Didactica%20para%20disminuir%20la%20Agresividad%20Fisica.pdf?sequence=1>

Función Pública. (2020). Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913#:~:t\\_ext=Establece%20que%20a%20partir%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20las](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913#:~:t_ext=Establece%20que%20a%20partir%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20las)

Galtung, J. (1985). Sobre la paz. Editorial Fontamara

García, M. (1998). Aproximación global al concepto de valor. (Ed.), La educación en los valores, un reto compartido (p. 1). San Pablo. S/e.

Garretón, Valdivia, P. (2013). Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de concepción, chile. Trabajo de grado no publicado. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba Argentina.

<https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/11611/2014000000906.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gómez Bohórquez, A. (2018). Relación del clima de aula y violencia escolar. Intervención desde las ciencias sociales. Trabajo de grado no publicado. Maestría en educación. Universidad Externado de Colombia.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/1243/CBA-Spa-2018->

[Relacion del clima de aula y violencia escolar intervenci%C3%B3n desde l  
as ciencias sociales Trabajo de grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Gutiérrez, D y Pérez, E. «Estrategias para Generar la Convivencia Escolar.» Ra Ximhai 11.1 (2015): 63-81. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6467039>

Hernández, G. (2013). Lenguaje, conteso y representaciones sociales: una perspectiva antropológica acerca del uso de 'malas palabras' en jóvenes. Conferencia: II Jornadas Internacionales Lavandera. En: Buenos Aires. [https://www.researchgate.net/publication/340984216\\_Una\\_perspectiva\\_antropol%C3%B3gica\\_acerca\\_del\\_uso\\_de\\_'malas\\_palabras'\\_en\\_jovenes](https://www.researchgate.net/publication/340984216_Una_perspectiva_antropol%C3%B3gica_acerca_del_uso_de_'malas_palabras'_en_jovenes)

Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. Editorial Mc Graw Hill. Educación.

Hicks, (2011); Kinchin,( 2012); Tompsett, (2013). Desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente ISBN:2016, Pontificia Universidad Javeriana Cali. [http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/23/Mis\\_5.pdf](http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/23/Mis_5.pdf)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Ministerio de Protección Social. Bogotá D.C. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen (2018). Manual de Convivencia Escolar. Acuerdo N°07 del 13 de junio de 2018.

Jares, X. (2001). Educación y conflicto como retos de la educación infantil. Congreso Europeo: Aprender a ser, aprender a vivir juntos - Santiago de Compostela, diciembre 2001. <http://www.waece.org/biblioweb07/pdfs/d200.pdf>

Jiménez Leguizamón, A. (2018). El matoneo de estudiantes en el aula de clase y su regulación jurídica, estudio de un caso. Trabajo de grado no publicado. Maestría

en Ciudadanía y Derechos Humanos. Universidad De Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

[https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/4685/TE\\_SIS%20ALIDA%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/4685/TE_SIS%20ALIDA%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Lara, G., y García, J. (2013). Educación en valores en estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Educación y Educadores*, 16(2), 244-264.

Lapponi, S. (2000). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. Universidad de Salamanca.  
<file:///C:/Users/Nafer/Downloads/Dialnet-ResolucionDeConflictosEnLaEscuela-201067.pdf>

Lazcarro, I. (2015). Juegos Cooperativos para la convivencia sin violencia en la escuela amiga. México. <http://xplora.ajusco.upn.mx:8080/jspui/handle/123456789/1250>

Lever, T. & Martínez, S. (2018). Estrategias pedagógicas mediadas por las TIC para el fortalecimiento de la convivencia escolar de los estudiantes. Trabajo de grado no publicado. Universidad de la Costa.  
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2823/40988884%20%e2%80%93%2040990364.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lidueña, C. & Sandoval, M. (2018), titulada “Estrategia participativa para mejorar la convivencia escolar. Proyecto de grado no publicado. Universidad Minuto de Dios. Bogotá Colombia.  
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6439/TE.IE\\_SandovalErazoMyriamdelSocorro\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6439/TE.IE_SandovalErazoMyriamdelSocorro_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

López, M. (2014). Educación en valores: una estrategia para el fortalecimiento de la convivencia entre niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa de lectoescritura en el barrio Loma Fresca, Cartagena de Indias. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Cartagena.

[http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/1654/1/MARBE\\_LUZ%20LOPEZ%20DIAZ\\_Proyecto%20de%20grado%20TS.pdf](http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/1654/1/MARBE_LUZ%20LOPEZ%20DIAZ_Proyecto%20de%20grado%20TS.pdf)

Martín, D.; De Juan, J.; Orenes, N.; Mora, C. & Fombellida, D. (2015). "The challenge to link school coexistence and information communications technologies-ict. II International Workshop on Gamification in Education: Education 2015.

[https://www.researchgate.net/publication/289533150\\_the\\_challenge\\_to\\_link\\_school\\_coexistence\\_and\\_information\\_communications\\_technologies-ict](https://www.researchgate.net/publication/289533150_the_challenge_to_link_school_coexistence_and_information_communications_technologies-ict)

Mejía, O. (2016). Valores morales y rendimiento académico de estudiantes del nivel básico en el área de matemática. Trabajo de grado no publicado. Universidad Rafael Landívar.

<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2016/05/86/Mejia-Oscar.pdf>

Mendoza, R. (2009). Teorías psicopedagógicas relacionadas con la disciplina escolar.

<http://www.monografias.com/trabajos21/disciplina-escolar/disciplina-escolar.shtml>

Mendoza, B. y Barrera, A. (2018). Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 20(2),

93-102. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729>

Mendoza, A., Blanco, I., y Movilla, D. (2018). Formación en valores y convivencia escolar mediante la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC. *Cultura. Educación y Sociedad* 9(1), 181-193. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.9.1.2018.14>

Mertens, DM (2010). *Investigación y evaluación en educación y psicología: integrando la diversidad con métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos.* (3ª ed.) Thousand Oaks, CA: Sage.

Ministerio de Educación y Ciencia de España, (2006). *La disrupción en las aulas: problemas y soluciones.* España. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP12189.pdf&area=E>

Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Guías pedagógicas para la convivencia escolar.* Ministerio de Educación Nacional de Colombia. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/339480:Guia-No-49-Guias-pedagogicas-para-la-convivencia-escolar>

Ministerio de Educación nacional. (2019). Decreto 1965 de 2013. *Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*". <https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Decretos/336730:Decreto-No-1965-de-septiembre-11-de-2013#:~:text=1965%20de%20septiembre%2011%20de%202013,-Decreto%20No.&text=Por%20el%20cual%20se%20reglamenta,Mitigaci%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20Escolar%22>.

- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Colombia Aprende*. Obtenido de Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Colombia. <http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-328295.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley General de la Educación. Bogotá D.C. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Monje, C.A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: guía didáctica, Colombia: Universidad Surcolombiana.
- Motta Ávila, JH (2016). El valor del silencio humano en la cultura escolar. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (28), 167-187. doi: <http://dx.doi.org/10.19053/0121053X.4914>
- Municipio de Chinú (2020). Plan de Desarrollo Municipio de Chinú 2020-2023. Chinú – Córdoba. <https://www.chinu-cordoba.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%202020-2023.pdf>
- Naciones Unidas, (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. París-Francia. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Navarro, R.; Larrañaga, E. & Yubero, S. (2015). “The impact of cyberbullying and social bullying on optimism, global and school-related happiness and life satisfaction among 10-12-year-old schoolchildren. Applied Research in Quality of Life 10(1):15-36 · March 2015. <https://www.researchgate.net/publication/259636102>
- Ochoa, A. y Salinas, J. (2018). Reflexiones sobre convivencia escolar. De las políticas públicas al salón de clases. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro. México.



Ortega, R. (2006), *Bullying. Aulas libres de acoso*. Barcelona-España: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. Pág. 37.

Ortega, R. (2007). *La convivencia: Un regalo de la cultura a la escuela*

Ortiz, M. (2011). *Marco teórico Conceptual*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo – Huejutla, México.

[https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/huejutla/administracion/temas/marco\\_teorico\\_conceptual.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/administracion/temas/marco_teorico_conceptual.pdf)

Palomero, J. E., & Fernández, M. D. (2001). *La violencia Escolar un Punto de Vista Global*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19-38.

[http://www.sinohacesnadasosparte.org/download/spanish/06\\_violencia\\_escolar\\_global.pdf](http://www.sinohacesnadasosparte.org/download/spanish/06_violencia_escolar_global.pdf)

PEI, (2018). *Proyecto Educativo Institucional*. Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen. Chinú, Córdoba.

Peñafán, C. Soletto, V. & Tósse, D. (2017). *Convivencia escolar multicultural, a partir de la gestión del conocimiento mediado por las TIC*. Trabajo de grado no publicado, Universidad Católica de Manizales. Popayán Colombia.

<http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/2026/Carlos%20Andr%C3%A9s%20Perafan.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Perales, C., Arias, E. y Bazdresch, M. (2014). *Desarrollo socioafectivo y convivencia escolar*. Tlaquepaque: ITESO.

- Pérez, C. (2016). "Propuesta para gestionar los conflictos escolares y promover el liderazgo a partir del conocimiento de la inteligencia emocional". Trabajo de grado no publicado. Universidad militar Nueva, Granada. Argentina.
- Pérez Julio, A. & Forbes Pomare, F. (2018). Correlación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula de clases. Trabajo de grado no publicado. Maestría en educación. Universidad de la Costa, Barranquilla Colombia.  
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2988/40987933-8742928.pdf>
- Planella, J. (1998). Repensar la violencia: usos y abusos de la violencia como forma de comunicación en niños y adolescentes en situación de riesgo social. Revista Intervención Socioeducativa.  
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/29486/00920123017092.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quijano, D. (2018). Las habilidades psicosociales en la formación de valores éticos – morales y conciencia ciudadana en la "Unidad educativa Primero de Junio del recinto la Libertad cantón Baquerizo Moreno y Ángel Polibio Chávez" de la ciudad de Babahoyo-Provincia de los Ríos. Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Edición especial, 1-16.
- Ramírez, J. (2015). Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40428/1/T38108.pdf>
- Ramírez, A., & Polack, A. (2020). Estadística inferencial. Elección de una prueba estadística no paramétrica en investigación científica. *Horizonte De La*

*Ciencia*, 10(19), 191-208.  
<http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/597/840>

Resnik, D. (2015). ¿Qué es la ética en la investigación y por qué es importante?. National Institute of Environmental Health Sciences.  
<https://www.niehs.nih.gov/research/resources/bioethics/whatis/index.cfm>

Rodríguez, B.; Martínez, R. & Medina, C. (2017). Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico promotor de convivencia escolar. *Revista Espacios*. Vol. 38. N. 30. P. 24-35. Colombia.  
<https://www.revistaespacios.com/a17v38n30/a17v38n30p24.pdf>

Rodríguez, R. (2007). Los Planes de Convivencia Como Herramientas para Prevenir los Conflictos Escolares. *Universitat de les Illes Balears*, 1-14.

Ruíz, E., Miranda, M., & Villasís, M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. *Estadística inferencial*.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-91902017000300364](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-91902017000300364)

Sánchez, A. (2008). Modelos de violencia y comportamiento antisocial en las aulas. *Milenio: Revista digital*. <http://convivencia.wordpress.com/2008/07/26/02/2009,12:00h>.

Sánchez, A. (2001). Some Considerations on the Ethic-Moral Value Concept. *Humanidades Médicas*.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202001000100003&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202001000100003&lng=es&tlng=en).

Skinner, B. (1974). *Teoría Sobre el Condicionamiento Operante en la Escuela*. Mineápolis: bout Behaviorism. <http://webspace.ship.edu/cgboer/skinneresp.html>

Supo, J. (2016). Cómo validar un instrumento.  
<https://www.youtube.com/watch?v=9D9PWIFsGhc>

- Supo, J. (2015). Análisis de datos según los niveles de la investigación. [https://www.youtube.com/watch?v=uB2\\_clbX488](https://www.youtube.com/watch?v=uB2_clbX488)
- Surmay, L., Vilorio, F., Ospino, L., Meriño, E., Mendoza, G., Barrios, L., Peña, J., Choperena, M., Gámez, E., Barraza, B., Barrios, A. & Ortíz, L. (2018). Estrategias Pedagógicas mediadas por las TIC, para la Sana convivencia. *Cultura. Educación y Sociedad* 9(3), 201-208. <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.9.3.2018.23>
- Tello, E. (2008). Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México. *Revista RUSC*.
- Torres Zerquera, L.; Bravo López, G.; Vera Olivera, Y. & Pérez Egues M. (2021). El rechazo social en grupos de adolescentes. Pautas psicopedagógicas para su atención. *Ciencia y Tecnología. Revista Científica Ciencia y Tecnología* Vol 21 No 31 págs. 85-99. [https://www.researchgate.net/publication/353894453\\_El\\_rechazo\\_social\\_en\\_grupos\\_de\\_adolescentes\\_Pautas\\_psicopedagogicas\\_para\\_su\\_atencion](https://www.researchgate.net/publication/353894453_El_rechazo_social_en_grupos_de_adolescentes_Pautas_psicopedagogicas_para_su_atencion)
- Trujillo, D. (2018). Convivencia escolar y valores en estudiantes de grado octavo y noveno de la institución educativa Policarpa Salavarrieta del municipio de Quimbaya (Quindío). Universidad Norbert Wiener. Lima, Perú. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1730>
- Vilca, U. (2019). La práctica de valores y la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Mariano Melgar de Ccallata Pacuncani – llave 2017. Universidad César Vallejo. Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34197/vilca\\_mu.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34197/vilca_mu.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Viñas, J. (1997). Propuestas y experiencias. Cuadernos de Pedagogía. N° 262, pp. 62-73

Viñas, J. (2004). Conflictos en los centros educativos: cultura organizativa y mediación para la convivencia. Barcelona: Graó

Universidad Cuauhtémoc, (2018). Normas para la presentación de anteproyecto de investigación: criterios, especificaciones y rúbricas para la elaboración de tesis de los programas de Educación a Distancia. Elaborado por el equipo de profesores Investigadores de Tiempo Completo. México.

UNESCO, (2020). La educación transforma vidas.  
<https://en.unesco.org/themes/education/>

UNESCO, (2019). Behind the numbers: *Ending school violence and bullying*. La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un nuevo informe de la UNESCO. Londres. <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>

UNESCO, (2012), Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2012 – Los jóvenes y las competencias: trabajar con la educación,  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002180/218083s.pdf>

Zhinin, L. (2018). Causas que inciden en los problemas disciplinarios de niños y niñas del quinto a la escuela de educación básica Julio María Matovelle, en el año lectivo 2017-2018. Trabajo de grado no publicado. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenta-Ecuador. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/16021/1/UPS-CT007769.pdf>

Zambrano Díaz, A. (2014). Prácticas evaluativas para la mejora de la calidad del aprendizaje: Un estudio contextualizado en la Unión-Chile. Trabajo de grado no publicado. Doctorado en educación. Universidad autónoma de Barcelona.  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284147/azd1de1.pdf?sequence>

Zapata Metaute, A. & Parra Hoyos, L. (2016). Revirtiendo la agresividad desde la lúdica en el aula de clases en los estudiantes del grado tercero de la básica primaria en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Bello. Trabajo de grado no publicado. Universidad los libertadores. <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/914/ParraHoyosLuzAdiela.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

## Anexos

### Anexo A. Formato instrumento a aplicar

#### ENCUESTA PARA IDENTIFICAR LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON RELACIÓN A LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Reciban un cordial saludo, nuestra organización «Doctorado» está realizando un estudio para identificar la percepción de los estudiantes con relación a la convivencia escolar, en la I.E. Nuestra Señora del Carmen, Chinú-Córdoba. Para el desarrollo de la siguiente encuesta agradecemos responder con el mayor grado de sinceridad posible, esto con el fin de que los resultados estén directamente ligados a la realidad y se pueda identificar el problema existente, para poder intervenir adecuadamente.

Cada ítem tiene opciones de respuesta en una escala tipo Likert de cinco puntos:

5. Siempre
4. Muchas veces
3. A veces
2. Pocas veces
1. Nunca

Preguntas con opción de una respuesta, marque con una X.

N°	Dimensiones/Items	Siempre	Muchas veces	A veces	Pocas veces	Nunca
<b>Dimensión 1: ACTOS DISRUPTIVOS</b>						
1	No hago silencio por mi cuenta al iniciar la clase.					
2	Arrojo objetos en la clase.					
3	Interrumpo las clases con gritos, bromas, comentarios.					
4	No presto atención.					
5	No cumplo con actividades académicas					
<b>Dimensión 2: AGRESIÓN VERBAL</b>						
6	Le falto el respeto al docente					
7	Rechazo a un compañero					
8	Intimido a mis compañeros					
9	Uso malas palabras e insultos					
10	Utilizo apodosos despectivamente					
11	Me burlo y ridiculizo a alguien (Bullying)					
12	Acuso y culpo a compañeros					
13	Hostigo a mis compañeros					

<b>Dimensión 3: AGRESIÓN FÍSICA</b>						
14	Agredo físicamente a mis compañeros. (golpes, empujones, puños, etc.)					
15	Participo en juegos bruscos y/o peligrosos					
16	Fomento la agresión física entre compañeros					
<b>Dimensión 4: APLICACIÓN DE NORMAS</b>						
17	Llego tarde a la clase					
18	Presentación personal inadecuada (higiene, accesorios, maquillaje)					
19	No me preparo adecuadamente para exposiciones y evaluaciones					
20	No hago uso correcto la utilización de materiales de estudios					

Muchas gracias por su colaboración.



## Anexo B. Certificado de validaciones por parte de expertos

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO A APLICAR EN LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

N°	Dimensiones/Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<b>Dimensión 1: ACTOS DISRUPTIVOS</b>						
1	No hago silencio por mi cuenta al iniciar la clase.	/		/		/	
2	Arrojo objetos en la clase.	/		/		/	
3	Interrumpo las clases con gritos, bromas, comentarios.	/		/		/	
4	No presto atención.	/		/		/	
5	No cumplo con actividades académicas	/		/		/	
	<b>Dimensión 2: AGRESIÓN VERBAL</b>	SI	NO	SI	NO	SI	NO
6	Le faltó el respeto al docente	/		/		/	
7	Rechazo a un compañero	/		/		/	
8	Intimidado a mis compañeros	/		/		/	
9	Uso malas palabras e insultos	/		/		/	
10	Utilizo apodosos despectivamente	/		/		/	
11	Me burlo y ridiculizo a alguien (Bullying)	/		/		/	
12	Acuso y culpo a compañeros	/		/		/	
13	Hostigo a mis compañeros	/		/		/	
	<b>Dimensión 3: AGRESIÓN FÍSICA</b>	SI	NO	SI	NO	SI	NO
14	Agredo físicamente a mis compañeros. (golpes, empujones, puños, etc.)	/		/		/	
15	Participo en juegos bruscos y/o peligrosos	/		/		/	
16	Fomento la agresión física entre compañeros	/		/		/	
	<b>Dimensión 4: APLICACIÓN DE NORMAS</b>	SI	NO	SI	NO	SI	NO
17	Llego tarde a la clase	/		/		/	
18	Presentación personal inadecuada (higiene, accesorios, maquillaje)	/		/		/	
19	No me preparo para exámenes y evaluaciones	/		/		/	
20	No hago uso correcto la utilización de materiales de estudios	/		/		/	

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opciones de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir ( ) No aplicable ( )

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Carlos Alberto Gómez Díaz

Identificación: 1.066.174.068 de: Ch. Nú. Córdoba

Especialidad del validador: Doctor en Filosofía Esp. en Investigación

Fecha: \_\_\_\_\_

  
FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

**Pertinencia<sup>1</sup>:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

**Relevancia<sup>2</sup>:** El ítem es apropiado para representar a la dimensión específica del constructo

**Claridad<sup>3</sup>:** se entiende sin ninguna dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Anexo C. Certificado de Conducta Responsable en Investigación**

		
<p>Certificamos que</p> <p><b>NAFER GARAY VIERA</b></p> <p>Ha finalizado satisfactoriamente el curso</p> <p><b>Conducta Responsable en Investigación</b></p> <p>11 November 2020</p> <p>Calificación del Curso: 19,70</p> <p></p> <p>----- Dra. Patricia J. García Funegra Facultad de Salud Pública y Administración Universidad Peruana Cayetano Heredia</p>		

## Anexo D. Consentimiento informado – Padres de familia o acudiente

### Anexo D. Consentimiento informado – Padres de familia

Yo Liliana Isabel Hernández Camargo, mayor de edad, padre, madre o acudiente del estudiante Maria Camila Díaz Hernández, he sido informado (a) acerca de que mi hijo(a) está invitado para participar en la investigación denominada “Fortalecimiento de valores para la convivencia en noveno grado, Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen”, cuyo objetivo es establecer una propuesta de intervención académica apoyada en las TIC en la práctica de valores para la convivencia en estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú, Córdoba., liderada por el docente de aula Mg. Nafer José Garay Viera, candidato a Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Cuauhtémoc en Aguascalientes, México.

A mi hijo (a), le aplicarán dos pruebas (pretest - postest), una prueba previa antes de la intervención académica y la otra después de la intervención académica, para ver si hubo cambio en la población objeto de estudio sobre la práctica de valores para la convivencia escolar.

Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, razón por la cual no serán asociadas a una persona en específico.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

DOY EL CONSENTIMIENTO      ( ) NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para que participe en las actividades requeridas y así llevar a cabo con éxito el proyecto de investigación en las instalaciones de la Institución Educativa donde estudia mi hijo (a) o el estudiante del que soy acudiente.

Firma participante: Liliana Hernández C.C.Nº 1066 179201 de Chinú

Lugar y Fecha: Chinú, Septiembre 2021

## Anexo E. Consentimiento informado – Directivos docentes



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Aprobado según Resolución No 171 de Junio 08 de 2011. NIT 891060065-3  
 NIT 891.080.065-3 CODIGO DANE: 123182000021 CODIGO ICFES 008045 EMAIL: ee\_12318200002101@hotmail.com

Yo: **LIBIA ESTHER OTERO ZÚÑIGA** identificada con la cédula de ciudadanía N° 30.562.936, expedida en Sahagún – Córdoba. Rectora de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Chinú – Córdoba, declaro que he sido informada sobre la investigación denominada “Fortalecimiento de valores para la convivencia en noveno grado, Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen”, liderada por el docente de aula Mg. Nafer José Garay Viera, candidato a Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Cuauhtémoc en Aguascalientes, México.

El docente Nafer José Garay Viera quien labora en nuestra Institución Educativa, cuenta con los permisos para utilizar los ambientes de aprendizajes institucional y así llevar a cabo con éxito la investigación, que consiste en aplicar dos pruebas (pre test - pos test) y la intervención educativa a la población objeto. Una prueba previa antes de la intervención académica y la otra después de la Intervención académica, para ver si hubo cambio en la población objeto de estudio sobre la práctica de valores para la convivencia escolar.

Es de conocimiento general, que los resultados obtenidos en esta investigación beneficiarán de manera positiva el contexto en mi comunidad educativa.

Dado en Chinú – Córdoba- Colombia, a los 2 días del mes de agosto de 2021.

  
**LIBIA ESTHER OTERO ZÚÑIGA**  
 C.C. 30562936 de Sahagún.  
 Rectora

Dirección Carrera 4 No 11A-09 Teléfono 7654547 CHINU – CORDOBA CODIGO DANE:123182000021 CODIGO ICFES 008045 EMAIL: ee\_12318200002101@hotmail.com

## Anexo F. Prueba Shapiro-Wilk normality test

```

71 library(outliers)
72 library(lawstat)
73 library(psych)
74 shapiro.test(PUNTAJES)
75 shapiro.test(residuals(Modelo))
76 ad.test(PUNTAJES)
77 lillie.test(PUNTAJES)
78 tapply(Consumo,Salinidad,shapiro.test)
79 ks.test(Estudiantes,mean(Estudiantes),sd(Estudiantes))
80 wilcox.test(PUNTAJES)
81 qqnorm(residuals(Modelo))
82 qqline(residuals(Modelo))
83
84
77:1 (Top Level) :
R Script

~/
> PUNTAJES<-c(55,24,60,48,17,8,30,38,47,20,33,50,37,25,36,54,62,15,30,32,15,60,29,3,16,69,9,26,62,6,32,60,5,16,30,
56,35,5,24,51,46,31,4,18,18,62,8,18,58,41,4,15,50,47,4,15,48,48,12,24,36,49,12,30,59,5,20,54,60,24,5,27,32,52,115,
96,27,20,12,155,76,27,16,11)
> shapiro.test(PUNTAJES)

Shapiro-Wilk normality test

data:  PUNTAJES
W = 0.86916, p-value = 4.532e-07

```

## Anexo G. Prueba Shapiro-Wilk normality test

```

93 ad.test(tapply(Consumo,Salinidad,))
94 PUNTAJES1<-c(24,51,40,35,4,9,36,56,8,12,56,44,10,20,48,36,37,15,4,27,64,33,78,15,20,63,6,16,68,24,68,36,5,21
95 length(PUNTAJES1)
96 library(lmtest)
97 library(nortest)
98 library(outliers)
99 library(lawstat)
100 library(psych)
101 shapiro.test(PUNTAJES1)
102 shapiro.test(residuals(Modelo))
103 ad.test(PUNTAJES1)
104 lillie.test(PUNTAJES1)
105 wilcox.test(PUNTAJES)
106 # Alpha de Cronbach
107
102:1 (Top Level) :
R Script

~/
> PUNTAJES1<-c(24,51,40,35,4,9,36,56,8,12,56,44,10,20,48,36,37,15,4,27,64,33,78,15,20,63,6,16,68,24,68,36,5,21,52,
44,6,22,65,6,32,60,6,28,62,9,30,60,9,28,61,3,20,67,5,8,21,62,37,4,6,24,63,5,24,42,82,16,8,39,62,32)
> shapiro.test(PUNTAJES1)

Shapiro-wilk normality test

data:  PUNTAJES1
W = 0.9224, p-value = 0.0002744

```

## Anexo H. Prueba de Wilcoxon

The screenshot shows the RStudio interface with the following content:

```

66 boxplot(Consumo-Salinidad,xlab="Salinidad",names=c("0","6","12"))
67 boxplot(Consumo-Salinidad,xlab="Dias",names=c("14","21","28"))
68 PUNTAJES<-c(24,51,40,35,4,9,36,56,8,12,56,44,10,20,48,36,37,15,4,27,64,33,78,15,20,63,6,16,68,24,68,36,5,21,
69 length(PUNTAJES)
70 library(lmtest)
71 library(nortest)
72 library("outliers")
73 library(lawstat)
74

```

Console output:

```

[workspace loaded from ~/.RData]
> PUNTAJES<-c(24,51,40,35,4,9,36,56,8,12,56,44,10,20,48,36,37,15,4,27,64,33,78,15,20,63,6,16,68,24,68,36,5,21,52,4
4,6,22,65,6,32,60,6,28,62,9,30,60,9,28,61,3,20,67,5,8,21,62,37,4,6,24,63,5,24,42,82,16,8,39,62,32,55,24,60,48,17,
8,30,38,47,20,33,50,37,25,36,54,62,15,30,32,15,60,29,3,16,69,9,26,62,6,32,60,5,16,30,56,35,5,24,51,46,31,4,18,18,6
2,8,18,58,41,4,15,50,47,4,15,48,48,12,24,36,49,12,30,59,5,20,54,60,24,5,27,32,52,115,96,27,20,12,155,76,27,16,11)
> wilcox.test(PUNTAJES)

    Wilcoxon signed rank test with continuity correction

data:  PUNTAJES
V = 12246, p-value < 2.2e-16
alternative hypothesis: true location is not equal to 0

```